

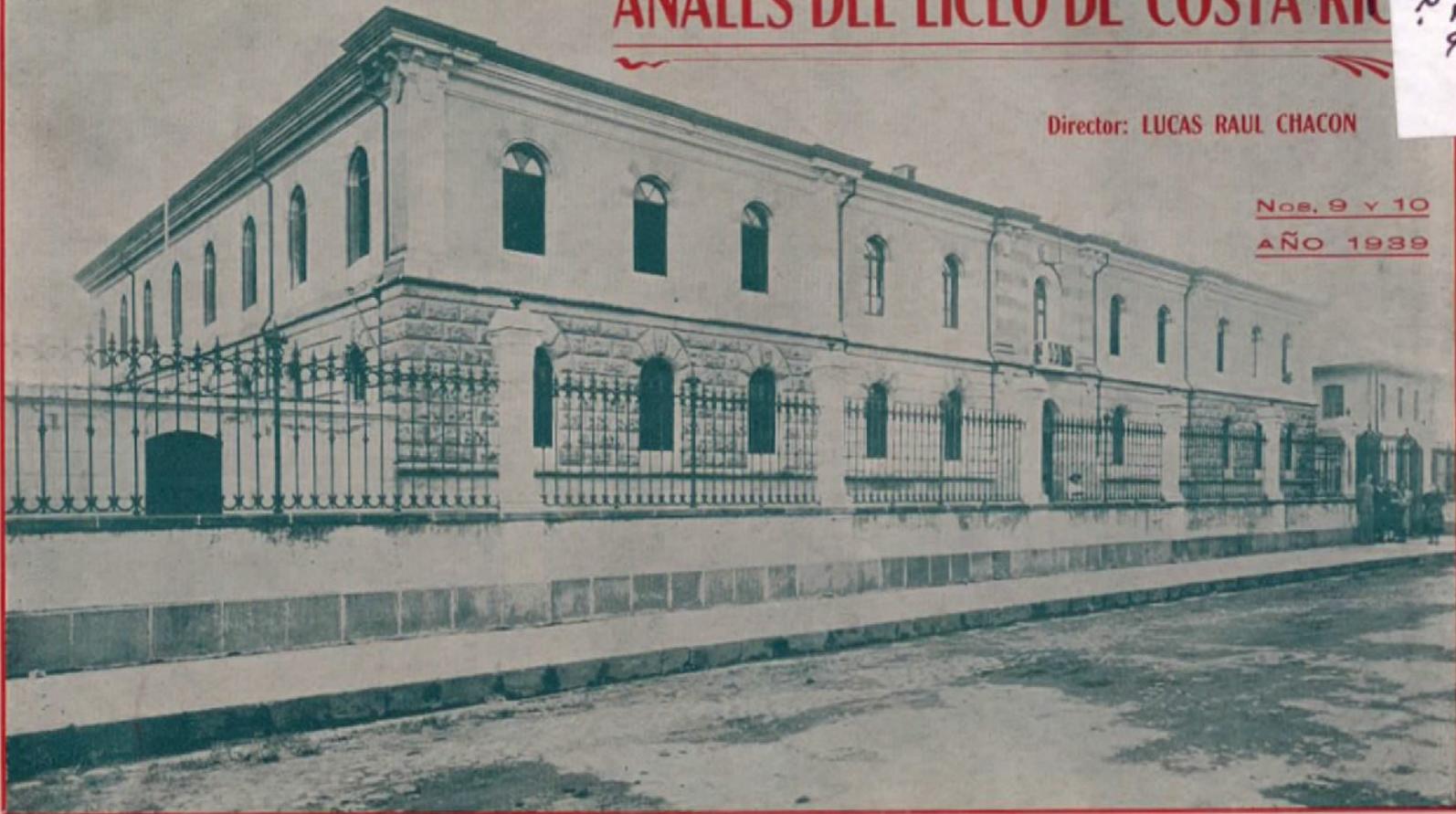
378
A532a
C.R.

ANALES DEL LICEO DE COSTA RICA

Director: LUCAS RAUL CHACON

Nos. 9 y 10

AÑO 1939



Editorial

EL SENTIDO CIVICO DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La fórmula clásica de que la educación debe propender al desarrollo físico, intelectual y moral del sujeto de la misma, responde en síntesis al objetivo general de la enseñanza; pero dentro de su amplitud es preciso definir de modo exacto las tendencias concretas, esenciales en toda rama de la organización docente. La enseñanza pública en sus diversos grados, persigue un fin político que debe ser congruente con la estructura del Estado, y su orientación ha de contemplarlo rectamente para responder al fin primordial de la estabilidad de las instituciones y desarrollo de la nacionalidad.

Si se imaginare que basta con la limitada materia contenida en el programa de Educación Cívica para alcanzar la meta señalada en lo político a la Segunda Enseñanza, se le resta altura y extensión, porque no es suficiente saber los principios fundamentales de la armazón constitucional para ser buen ciudadano, como superficialmente pudiera creerse, pues eso equivaldría a considerar que una cantidad más o menos completa de nociones puede constituir la base firme de la conciencia cívica. Abundan los bien enterados del Derecho Público y de los asuntos administrativos, así como de otras ramas de las ciencias jurídicas y sin embargo, no siempre se encuentra entre ellos la totalidad de pureza y rectitud indispensables al progreso político, pues una cosa es tener conocimiento y otra bien distinta usarlos como normas de los procedimientos.

No es precisamente por falta de ciencia constitucional por lo que se desorientan los pueblos y se pierden las naciones, pues ese saber se halla por doquiera y nunca faltan eruditos que los ostenten: es por la debilidad de la moral cívica, la pobreza de energía y el temperamento avenido con el error, por lo que sobreviene el desprestigio y el aniquilamiento de los estados. La teoría sirve, no cabe duda, para señalar un camino, pero no presta el empuje para seguirlo; el menguado valor vierte la punible tolerancia que destruye las instituciones y corrompe la integridad del ciudadano.

El colegio de segunda enseñanza, cualquiera que sea su tipo, si es de índole laica, no puede desentenderse de su carácter de institución social destinada a perfeccionar las facultades de la juventud y a despertar en ella inclinaciones superadoras; si esto se admite, debe inferirse que sobre él gravita la responsabilidad de la formación del ciuda-

dano, del hombre independiente, apto para contribuir al bienestar de sus semejantes con el mismo empeño que procura el propio. Esa difícil obra no se realiza con sólo la exposición de principios doctrinarios, porque por excelente que sea su mérito, no pasan de la categoría de meros conocimientos, cuyo valor efectivo sólo se constata cuando aparecen determinando la conducta cívica del individuo y de la colectividad.

No hay en el plan de estudios ninguna otra materia quizá, que demande mayor vitalización en su enseñanza y empleo más frecuente del procedimiento comparativo, pues ella está destinada a formar el criterio por el examen de las doctrinas y la observación de los hechos sociales y políticos. De aquí se sigue, lógicamente, la necesidad imprescindible de unificar el parecer de los profesores de asignaturas que para el efecto han de tenerse como concomitantes. No se concibe discrepancia fundamental al respecto, pues los fenómenos históricos y sociales, la misma geografía, el estudio de la literatura política, no pueden ser extraños al propósito de crear la conciencia cívica, fin superior del colegio, particularmente en la democracia.

El programa de Educación Cívica está trazado dentro de una órbita pedagógica y metodológica; pero el espíritu que le da unidad no es susceptible de divisiones. El principio de unidad cardinal en todo sistema docente demanda exacta aplicación tratándose de organizar el sentido cívico de la colectividad. Así como existe homogeneidad en la Constitución, debe existir también en cuanto se relacione con su inteligencia y asimilación. Acaso parezca raro que hable de asimilación constitucional, pero la frase es adecuada, porque a menudo se verifica que recitadores de textos fundamentales no se ciñen sinceramente a su esencia sino que los desnaturalizan con interpretaciones falsas y casuísticas, adaptables a momentáneos intereses.

El tratamiento de las asignaturas citadas ha de encaminarse no sólo a su fin especial, sino a constituir el pensamiento y la voluntad del educando para dotarle de aptitud de apreciar con altura los problemas nacionales. La indiferencia común por grandes negocios de la República, la vacilación general ante problemas de excepcional importancia, el desdén por asuntos que atañen a la sociedad en general, se explican por el escaso interés que en la segunda enseñanza se le ha dado a aspectos capitales de la visión cívica. Pienso que hay falta de examen y de la correspondiente profundidad según los grados, en el tratamiento de la historia patria: así lo desprendo de la superficialidad observada en materia tan atrayente como la Campaña Nacional. Si son inolvidables para el patriota los múltiples rasgos de heroísmo de aquella epopeya admirable, para el ciudadano son de valor supremo los trazos indelebles del civismo de nuestros progenitores. Si de mí dependiese procuraría que esa época gloriosa fuera examinada en todos los institutos de enseñanza del país con el detenimiento y la precisión corres-

pondientes. Los niños y los jóvenes no solamente deben aprender, sino sentir hondamente, como el pueblo de entonces vivió la patria y creó el real concepto de la libertad. La abnegación, el sacrificio, la fe en las creencias religiosas, la confianza en el valor colectivo, el respeto a los jefes militares, la solidaridad en el ideal de la nacionalidad, han de incorporarse por la debida exaltación en la conciencia del presente, porque todos los países, y de ellos no debe exceptuarse el nuestro, tienen un pasado de esplendor que es lumbre para su porvenir.

El profesorado de los colegios debe alentar una fe absoluta, creadora y comunicativa en la existencia perpetua de la nación, en el sufragio como manifestación por excelencia de la ciudadanía, en el destino grandioso del pueblo fiel a los principios democráticos, sumiso a las leyes y disciplinado para obedecer conscientemente a la autoridad legítima, esto es, a la nacida de la libre expresión del parecer cívico en los comicios electorales, a la que se hace sin violencias de ningún género, exenta de fraudes y maniobras dolosas, trastornadoras de la dirección espontánea de los votantes.

Los países republicanos que pueden servirnos de guía se han cuidado mucho de constituir la conciencia cívica por medio de sus educadores y por eso le han dado cabal importancia no sólo a la transmisión de los conocimientos adecuados sino, muy principalmente, al ejercicio de las prácticas ciudadanas para arraigar así los hábitos que más tarde han de servir de apoyo al hombre en el desenvolvimiento de su vida política.

Es patente el hecho de que se duda de la efectividad de la democracia si no se presentan los desvíos de las expresiones en asuntos políticos. Se ha dado en confundir hasta el desenfreno en la oratoria, con la libertad, cuando es lo cierto que tales extremos son antitéticos. Sólo la serena disciplina en el discurrir, la temperancia en el lenguaje, sin que ella signifique en ninguna oportunidad falta de energía y de virilidad para expresar, dan verdadero y luminoso vuelo a la libertad, hada bienhechora que conduce a las naciones a las cumbres enhiestas y perennemente claras de la justicia y del derecho. Pasamos por una época de acomodamiento a nuevas condiciones sociales y en ese proceso evolutivo que presenta a veces apariencias convulsivas, se sacrifica a menudo la virtud de la obediencia a la razón, del respeto a las normas de largo tiempo aceptadas como sostén de la convivencia social. Consentir en que se relajen los naturales vínculos de acatamiento de inferior a superior con el pretexto de ejercicio irrestricto de la libertad, es caminar hacia la anarquía y la segunda enseñanza no debe permanecer indiferente ante peligro tan serio, pues toda evolución demanda como eje inmovible, la autoridad: y por tal debe entenderse siempre, no el despotismo sino la sumisión consciente a la moral y a la ley. La general tendencia a desatender los preceptos legales ha de reprimirse con seve-

ridad y constancia, porque la historia enseña que únicamente dentro del orden es posible el progreso. Al decir represión no ha de pensarse que se efectúa por la fuerza aplastadora sino por la acción conjunta, sincera y atinada del personal enseñante.

Es de esencia en la educación el gobierno por un mismo espíritu, pues sólo así se forma una corriente capaz de producir cambios sustanciales en el destino de los pueblos. Los vacíos en el concepto determinan la disparidad en los procedimientos y nada hay tan ocasionado a desaciertos como la inseguridad en el criterio general. De aquí se desprende la importancia de encauzar por una línea de lógica y severidad la conformación cívica de los jóvenes colegiales, la cual ha de servir de eje más tarde al perfeccionamiento de la sociedad, de que forman parte integrante.

Con el desarrollo de la cultura general en las humanidades, se inicia el perfeccionamiento político si a la par de los estudios el profesorado inculca el fervor por las instituciones públicas, el respeto a la autoridad y la confianza en el destino de la Patria. Lo primero se consigue dándolas a conocer, haciendo patente su valor y habituando a los alumnos a guardar por ellas miramientos y devoción; lo segundo se alcanza por la equidad en los manejos, la dignidad de quien manda y la sujeción absoluta a los preceptos reglamentarios sin excepciones que los desacreditan y lo último se imprime exaltando las virtudes nacionales y combatiendo los errores conocidos no sólo con la palabra viva y convincente, sino con el ejemplo, que es el recurso educador por excelencia. La superioridad social y cívica del profesor es factor determinante en la formación de la juventud; si él es el espejo en el cual pueden reflejarse las características de la hombría, su influencia personal marcará un derrotero que sus discípulos no desconocerán jamás; pero si le vieren vacilante o con espíritu negativo no le aceptarán como el tutor discreto para guiar sus primeros pasos y conducirlos a la acción consciente y renovadora. Puede concluirse, entonces, que la segunda enseñanza reviste un sentido cívico real si el profesorado se unifica para animarla con su ejemplo, e inculcar el genuino espíritu democrático.

Páginas Selectas

Sembrando

De aquel rincón bañado por los fulgores
 Del sol que nuestro cielo triunfante llena,
 De la florida tierra donde entre flores
 Se deslizó mi infancia dulce y serena;
 Envuelto en los recuerdos de mi pasado,
 Borroso cual los lejos del horizonte,
 Guardo el extraño ejemplo, nunca olvidado,
 Del sembrador más raro que hubo en el monte

Aun no sé si era sabio, loco o prudente
 Aquel hombre que humilde traje vestía;
 Sólo sé que al mirarle, toda la gente
 Con profundo respeto se descubría.
 Y es que acaso su gesto severo y noble
 A todos asombraba por arrogante;
 ¡Hasta los leñadores mirando al roble
 Sienten las majestades de lo gigante!

Una tarde de otoño subí a la sierra
 Y al sembrador sembrando, miré risueño:
 ¡Desde que existen hombres sobre la tierra
 Nunca se ha trabajado con tanto empeño!

Quise saber, curioso, lo que el demente
 Sembraba en la montaña sola y bravía;
 El infeliz oyóme benigneamente
 Y me dijo con honda melancolía:
 —Siembro robles y pinos y sicomoros;
 Quiero llenar de frondas esta ladera,
 Quiero que otros disfruten de los tesoros
 Que darán estas plantas cuando yo muera.

—¿Por qué tantos afanes en la jornada
 Sin buscar recompensa?—dije. Y el loco
 Murmuró, con las manos sobre la azada:
 —Acaso tú imagines que me equivoco;
 Acaso por ser niño, te asombre mucho
 El soberano impulso que mi alma enciende;
 Por los que no trabajan, trabajo y lucho,
 Si el mundo no lo sabe. ¡Dios me comprende!
 Hoy es el egoísmo torpe maestro
 A quien rendimos culto de varios modos:

Si rezamos, pedimos sólo el pan nuestro,
¡Nunca al cielo pedimos pan para todos!
En la propia miseria los ojos fijos,
Buscamos las riquezas que nos convienen
Y todo lo arrostramos por nuestros hijos.
¿Es que los demás padres hijos no tienen? . . .
Vivimos siendo hermanos sólo en el nombre,
Y, en las guerras brutales con sed de robo,
Hay siempre un fratricida dentro del hombre,
Y el hombre para el hombre siempre es un lobo.
Por eso cuando al mundo, triste, contemplo,
Yo me afito y me impongo ruda tarea,
Y sé que vale mucho mi pobre ejemplo,
Aunque pobre y humilde parezca y sea.
¡Hay que luchar por todos los que no luchan!
¡Hay que pedir por todos los que no imploran!
¡Hay que hacer que nos oigan los que no escuchan!
¡Hay que llorar por todos los que no lloran!
Hay que ser cual abejas que en la colmena
Fabrican para todos dulces panales;
Hay que ser como el agua que va serena
Brindando al mundo entero frescos raudales.
Hay que imitar al viento, que siembra flores
Lo mismo en la montaña que en la llanura;
Y hay que vivir la vida sembrando amores,
Con la vista y el alma siempre en la altura.

Dijo el loco, y con noble melancolía
Por las breñas del monte siguió trepando,
Y al perderse en las sombras, aún repetía:
—¡Hay que vivir sembrando! ¡Siempre sembrando!

M. R. BLANCO BELMONTE

Informe anual

Informe anual de las labores del Liceo de Costa Rica

28 de diciembre de 1938.

*Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Educación*

S. D.

Señor Secretario:

Cábeme la honra de dirigir a Ud. el informe correspondiente al curso lectivo que acaba de terminar. En él trato de manera general los puntos más importantes del desarrollo de la obra educativa en el Liceo, y prescindo de algunas cuestiones por ser ellas de índole más privada y haberlas puesto en su conocimiento en los informes bimestrales. Para el mejor orden adopto, como en los anteriores, la práctica de tocar los diversos aspectos en cortos capítulos separados.

Disciplina

La disciplina es, en general, satisfactoria. Nadie ignora hoy que dentro de lo regular la mayoría de los liceístas se conducen con suficiente corrección, tanto dentro como fuera del establecimiento. Los profesores reconocen que la casi totalidad de los alumnos observa buena conducta, así en las clases como en los demás actos interiores. De ello es prueba la alta proporción de notas de buena y muy buena conducta que se dan bimestralmente en Conséjo de Profesores para mejor acertar en la calificación.

El colegio continúa con tesón inquebrantable su empeño de depurar los hábitos, de crear la cortesía y de mantener la moderación, y en esa tarea ha logrado bastante, tal vez más de lo que pudiese esperarse dentro de un ambiente poco propicio, de descortesía común, como el que actualmente existe. Ha insistido de modo muy particular en consolidar el principio de autoridad contra el cual conspiran de consuno la debilidad y negligencia de tantos hogares, el medio circundante con su natural tosquedad y hasta las frecuentes expresiones irrespetuosas que suelen aparecer en la prensa. Es muy de deplorar que no exista en todas las ocasiones la circunspección debida para admitir en los diarios expresiones impropias de personas bien educadas y que se den a la luz pública, prostituyendo así el sentido del respeto a los superiores, base indispensable del progreso social. La acción educativa alcanza suficientemente en elementos normales, en individuos cuyas familias no consienten que se contrarién las enseñanzas de moral y distinción, pero resulta casi impotente, como tiene que resultar en todo colegio, entre aquellos elementos inadaptables, de herencias fatales, desarrollados en ambientes adversos a la suavidad y a la obediencia. En lo común el índice general de comediimiento es muy apreciable; pero cuando sobrevienen circunstancias contrarias al orden, los individuos de condición inferior saltan del molde y se producen en la forma más acorde con sus impulsos y modalidades. Juzgar en tales circunstancias la co-

rrección total de los alumnos es expuesto a error, porque sólo la razón, cuando ha alcanzado un superior grado de cultivo, es bastante para imponerse al desorden, y debe tenerse en cuenta que adolescentes que en su gran mayoría apenas si pasan de diecisiete años no la tienen bien formada todavía.

Para apreciar con bastante exactitud la perfección disciplinaria de un conjunto conviene situarse en un plano de normalidad, donde las condiciones son más bien favorables al comedimiento y a la compostura. El Colegio Superior de Señoritas ha significado en formas muy ostensibles su aplauso a los alumnos del Liceo con motivo de los festejos del cincuentenario recién celebrado, en algunos de los cuales participaron alumnos de diversos cursos, habiendo concurrido todos en un vistoso y ordenado desfile de faroles, a la serenata que le dieron el quince de setiembre a las alumnas. En esa ocasión la sociedad pudo apreciar la distinción observada por el alumnado del Liceo.

En un total de 650 matriculados, provenientes de muy diversos planos sociales, no es de sorprender que haya un 8 % de descontentos con el régimen disciplinario del Liceo, que aprovechan cualquier oportunidad para pronunciarse de palabra y por la prensa, en términos agraviosos contra el sistema de trabajo y de cultura que de modo imperturbable mantengo. Es de notar y así queda evidente por el testimonio de profesores y alumnos, que ninguno de esos ataques injustificados ha sido castigado en la más mínima forma por mí, pues comprendo que semejante conducta tiene su origen en el desconocimiento del deber, tanto de parte de quienes se descomiden, como de sus padres que consienten con grave perjuicio para el carácter de sus hijos, faltas de esa magnitud. Lo real, lo efectivamente cierto, es que el Liceo mejora dentro del sistema implantado y que alguna vez, con un concepto más claro de la disciplina, no habrán de registrarse notas de incultura que por fortuna y para prestigio de la sociedad van siendo cada vez menores.

LA DIFICULTAD DEL PRIMER AÑO

De las observaciones aportadas por los profesores y severamente confirmadas por los datos estadísticos, aparece siempre de bulto la dificultad del primer año, a la cual me he referido en mis dos informes anuales anteriores. Aun cuando ha habido un mejoramiento metodológico debidamente constatado por mí, en el desarrollo de las diversas materias, no puede decirse que los resultados corresponden, como fuera deseable, a ese progreso didáctico, porque si determinado porcentaje aprovecha bien la enseñanza y orientación comunicadas, un buen número no disfruta en el mismo grado de esos beneficios por falta de preparación adecuada. Son muchos, como ya lo he observado en varias ocasiones, los ineptos, no sólo por la cantidad de conocimientos, por el desenvolvimiento de sus facultades, sino por su retraso social. Es en verdad censurable que se continúe tratando de impulsar por la vía de la segunda enseñanza a individuos incapaces de seguirla. Se cree y se pregona en todas las oportunidades y en múltiples formas que la democracia se afirma y su espíritu se difunde llenando las aulas de los colegios de jóvenes a quienes se trata de ilustrar vanamente, porque carecen de la natural inclinación a estudios elevados y del deseo intenso de superar su propia condición.

Existe una muy extendida preocupación por el aumento exagerado de ciertos profesionales, creciente cada día, y se dice a menudo que es preciso cerrar los institutos en donde se forman, para reducir su masa, tenida casi como un alud. El fenómeno no es sólo de Costa Rica: lo confronta Francia desde hace tiempos y también España y otros países de Europa, y en la América Latina reviste caracteres muy bien perfilados. La carrera de las leyes, entre nosotros, aumenta anualmente de modo ostensible y las personas de buen juicio se preguntan a dónde se va a llegar con este exceso de licenciados que se presta de ordinario a mordacidades y a injusticias. No es cerrando las aulas universitarias como puede lograrse el propósito perseguido, porque sería inadmisibile negar a la juventud apta la natural facilidad para alcanzar una profesión, toda honrosa como la del Derecho; pero sí conviene evitar que a ella lleguen quienes no tengan los suficientes méritos de intelectualidad y distinción que han de servir de base para constituir al abogado digno y eficiente. La limitación corresponde hacerla en la segunda enseñanza, disponiendo lo conducente a fin de que quienes se gradúen de bachilleres sean verdaderamente escogidos por su ciencia y condición moral.

Ya he expresado que bastantes familias envían a sus hijos al Liceo, no propiamente con el ánimo de educarlos y cultivarlos, sino porque no tienen otro sitio donde mantenerlos bajo un régimen de trabajo y buen gobierno. Impreparados, indisciplinados, con malas costumbres de hogar, refractarios a los hábitos de orden y cortesía, estos jóvenes forman desde el primer momento el volumen casi siempre indisminuible de retrasados, insensibles las más de las veces a los estímulos de la educación. Mientras están dentro del colegio soportan las disposiciones reglamentarias, se avienen, así sea contra su voluntad a las normas establecidas, pero una vez fuera de él tratan de emanciparse y pugnan por volver a su estado primitivo, incorporándose, como es su natural tendencia, en el medio inferior del cual no ha sido posible sacarlos porque saben que el plantel no tiene finalidad práctica para ellos, desde luego que en cualquier momento pueden ser retirados, sea por mala conducta, por deficiencia en el estudio o por inasistencias. Los más desean la pronta terminación de su enseñanza para irse a ocupaciones más productivas y para sentirse más satisfechos dentro de un ambiente en el cual la autoridad del colegio no les llega a constreñir.

Es injusto que casi un 40 % de los alumnos matriculados en primer año se haya retirado al cabo del segundo sin llevar una iniciación práctica que contribuya a disciplinar su mente y a ofrecer un resultado apetecible desde el punto de vista social y económico. Jóvenes destinados a fracasar en diversas materias de las integrantes del plan de estudios actual, se mostrarían más satisfechos, se conducirían mejor, serían más dóciles a la insinuación educativa, si advirtiesen que el plantel les puede dar junto con cierta cultura el comienzo de una actividad con fines económicos.

Nos preocupamos demasiado de ilustrar, de darle brillo al estudio de las diferentes asignaturas, porque se tiene la idea de que multiplicando los conocimientos teóricos se consigue cuanto el hombre necesita para desempeñar bien su misión en la vida, y olvidamos que lo esencial no es propiamente saber, sino saber

hacer, o en otros términos que la efectividad de la enseñanza se mide por la aptitud comunicada al sujeto de la misma. Una distinguida dama extranjera estuvo una vez a conversar conmigo acerca de su hijo, alumno de este establecimiento, entre muchas palabras sabias que me dijo, no podré olvidar nunca las siguientes: "Creo que se enseña mucho y muy bien, pero me parece que debiera pensarse en una cátedra de enseñar a vivir que hace falta en todo el mundo". Este noble pensamiento encierra, a mi ver, una justa demanda para modificar la enseñanza en el sentido de darle una orientación más práctica.

La escuela primaria, así como la secundaria, cumple el objetivo de dotar a sus pobladores de una buena suma de conocimientos, pero debe pensarse en que esas nociones han de revestir un valor económico inmediato, hasta donde ello sea posible. Se aprende para enriquecer la mente, vale decir, para conocer la naturaleza, la vida de la humanidad, las relaciones matemáticas, el modo de conservar con perfección la vida, los fenómenos de la física y de la química, etc., pero es preciso, ante todo, que tales conocimientos se conviertan en un medio efectivo de satisfacer las necesidades humanas, porque en los tiempos de ahora habrá que decir que sólo de pan vive el hombre.

En el total de matrícula del Liceo hay una abundante proporción perteneciente a familias modestas. Por sus medios de fortuna estos alumnos no pueden llegar al bachillerato y a una buena parte de ellos se les deja salir a la vida sin medios adecuados para explorar en las labores manuales; cual sería la dirección más congruente con sus gustos y capacidades. Las limitadas nociones científicas que se llevan fácilmente se volatilizan cuando entran, forzados por la necesidad, a ese campo de lucha en donde por lo común hay elementos inferiores a ellos, porque en esto ocurre siempre el fenómeno ya conocido de que la moneda mala expulsa a la buena. Si al salir del colegio tuviesen siquiera un vislumbre de lo que racionalmente está más a su alcance, sería más factible su perfeccionamiento, y el halago de un salario adecuado desde el principio alzaría posiblemente en sus conciencias una aspiración de superioridad que les salvaría de decaimientos y descalabros. Si realmente el objeto de la educación es el de preparar para la vida, se impone la necesidad de pensar qué debe hacerse para salvar a tantos fracasados en el primer año, por falta de los recursos y la orientación que por ningún motivo debe negárseles dentro del criterio genuinamente democrático. Los pudientes pueden alcanzar la meta y el Estado jamás se ha detenido en sacrificios para ayudarlos; pero por desgracia se dan al olvido los desheredados de la fortuna, que dentro del concepto republicano tienen tanto derecho como aquéllos, a ser endilgados por una vía de decoro y de facilidad.

Los números estadísticos que a continuación apunto dicen con claridad lo que hay en el primer año.

SITUACION DE LOS PRIMEROS AÑOS

Año	Alumnos matriculados		Alumnos retirados		Ganaron el curso		Aplazados		Perdieron el curso	
I A	42	5	12 %	18	43 %	14	33 %	5	12 %	
I B	41	1	2 %	18	44 %	13	32 %	9	22 %	
I C	42	8	19 %	17	41 %	9	21 %	8	19 %	
I D	42	10	24 %	14	33 %	7	17 %	11	26 %	
I E	41	13	32 %	11	27 %	7	17 %	10	24 %	
I F	43	9	21 %	17	40 %	10	23 %	7	16 %	
Total	251	46	18 %	95	38 %	60	24 %	50	20 %	

EL SENTIDO ECONOMICO DE LA ENSEÑANZA

En mi informe correspondiente al año 1936, al hablar de la enseñanza de la Agricultura y de los Trabajos Manuales, puse de manifiesto la necesidad de orientar a la juventud por el sendero práctico, proporcionándole aptitudes suficientes para la elevación de su nivel moral y social y a la vez, para despertar en ella la aspiración a obtener, con el propio esfuerzo, la libertad personal y la dignidad que proporciona el beneficio del trabajo realizado. Consecuente con esas ideas he procurado despertar el mayor interés por la asignatura de Trabajos Manuales, a fin de llevar al ánimo de los educandos la convicción de que su adelanto en ella puede ser el principio de su verdadera vocación. No obstante que un solo profesor debe atender a 476 alumnos en 26 lecciones semanales, de cuarenta minutos cada una, distribuidos en secciones a veces de más de 40 individuos, se han hecho labores de encuadernación, de madera y de alambre bastante perfectas. Se comprende la dificultad para adiestrar a tantos aprendices en tan corto tiempo una sola persona, y sin embargo, la disciplina no ha sufrido quebrantos de ningún género, pues más bien se ha perfeccionado, lo cual demuestra de modo evidente lo exacto de mi pensar de que la ocupación debidamente metodizada conduce al mejor orden, tan indispensable en todos los aspectos de la vida.

La Junta del Liceo ha secundado abiertamente mis iniciativas para intensificar y amplificar los trabajos manuales y gracias a su comprensión, están ya instaladas varias máquinas que han de funcionar en el curso venidero, facilitando el desarrollo de un plan iniciado en pequeño, pero llamado a adquirir gran importancia y extensión si se sigue con sinceridad el propósito de completar la labor científica de los colegios con la de la iniciación vocacional.

Por mucha que sea su eficiencia y actividad no es posible que un solo profesor pueda realizar una obra extensa y completa, teniendo a su cuidado tantos discípulos y siendo tan corto el tiempo de que dispone. Se necesitan dos auxiliares, cuando menos, para distribuir a los alumnos en las diversas actividades y poder mantenerlos dentro del colegio más tiempo. Lo deseable sería que en las horas de la tarde hubiese siempre trabajo de taller no sólo para el conjunto, dentro de

las prescripciones del horario general, sino para la especialización y perfeccionamiento de aquellos estudiantes más distinguidos por sus aptitudes manuales. Creo que con esta disposición es posible hacer en el Liceo muebles sólidos, sencillos y de muy buen gusto que permiten a sus constructores la satisfacción de obtener de su esfuerzo un fruto en dinero que les dé confianza en sí mismos y les estimule en el empeño del trabajo independiente, medio eficaz de combatir esa fatal empleomanía que está aniquilando de modo alarmante la iniciativa de esta generación.

Estoy seguro de que muchos estudiantes que ahora se ven compelidos a llegar al bachillerato contra su voluntad, por falta de otras direcciones más ajustadas a sus anhelos, se beneficiarían notablemente con este cultivo del trabajo manual, que muy bien puede ser el origen de productivas actividades futuras. Es notorio que un alto porcentaje de los bachilleres busca los empleos públicos, porque desea encontrar en ellos medio honesto de subsistencia y es tanto el exceso de solicitudes para los mismos, que necesariamente muchos, particularmente los desprovistos de influencias, quedan rezagados y a veces hasta desesperados de no poder conseguir plaza en la Administración. Es frecuente el caso de bachilleres que aceptan obligados por las circunstancias, puestos de maestros en lugares lejanos, para los cuales no tienen vocación ni aptitud didáctica, aviniéndose a ellos porque no tienen competencia ni oportunidad para una cosa distinta.

La larga experiencia en todos los países demuestra que la enseñanza teórica científica, demanda para su perfecta efectividad un complemento de índole práctica, o más bien, una dirección más acorde con la realidad de la vida contemporánea. Indudablemente, es ventajoso conocer bastante teoría de la química, porque con ella puede llegarse a constituir una base de cultura superior; pero no todos los estudiantes se inclinan al cultivo especial de la misma, después del bachillerato. Se ha observado, y ese es el parecer general, que los conocimientos de esta asignatura quedan a la larga reducidos a muy poco, después de cierto tiempo de no estarlos repasando, precisamente porque no tienen la virtud de servir de medio inmediato para satisfacer las necesidades comunes. Lo importante en toda enseñanza es que rinda, junto con el provecho cultural, un resultado cierto, apreciable en la superación individual y también en el campo pecuniario. El país ilustra a su juventud, pero esa ilustración, con todo y ser muy laudable, no alcanza a despertar en la medida apetecible, la iniciativa personal, fundamento del carácter del individuo y de la nacionalidad. Es esencial para el hombre y la sociedad en que vive, el desenvolvimiento de las capacidades adecuadas para aumentar la eficiencia personal y por ende, la producción que tanta falta nos hace para el desarrollo de la riqueza pública y privada y el afianzamiento de un Estado más vigoroso e independiente. Tiene mucho de ilusoria la hermosa teoría de la independencia y de la soberanía de la Nación, si ella no se asienta en un estado económico que le permita manejarse y desarrollarse de un modo autónomo, sin estar demasiado sujeta a la buena voluntad y al favor financiero de potencias que necesariamente limitan su libertad en fuerza del crédito que le dispensa.

El aprovechamiento de nuestros recursos naturales requiere el desenvolvimiento de una técnica suficiente para provocar el interés social y crear el afán

de elaboración. Convencido de ello, estimulé al profesor de Química licenciado don Ricardo Solís Molina, para practicar diversos ensayos, con el fin de atraer a sus discípulos, a la preparación de productos de valor comercial y el resultado ha sido excelente. Al finalizar las lecciones del presente curso lectivo sus alumnos de primer año, efectuaron experiencias sugestivas y atrayentes, presenciadas por padres de familia que pudieron constatar cómo esos jóvenes habían adquirido una recomendable facilidad en diversas preparaciones. Fué muy elogiada una pintura hecha con ocre recogidos por el propio profesor y sus alumnos, en excursiones dispuestas con ese objeto. En la elaboración sólo se registró un elemento extranjero: el aceite de linaza; lo demás es nacional. La pintura obtenida es de buena calidad y seca prontamente. Si se le diese a este solo aspecto la importancia que no debe negársele, es de presumir que el Liceo habrá abierto una nueva fuente de riqueza al alcance de los pobres, en la cual pueden encontrar su vida los espíritus activos y trabajadores. El mismo profesor Solís Molina me ha informado que algunos alumnos suyos fabrican artículos que venden en el comercio al por menor, con ganancia efectiva para ellos. Se han practicado también muy variados análisis de diferentes productos alimenticios y así se ha enseñado de modo intuitivo y práctico la importancia de la pureza de esas sustancias y la necesidad imprescindible de vigilar con exigencia y cuidado su estado y preparación. Cumpló un deber al hacer en esta oportunidad elogio merecido y caluroso de este profesor que con todo empeño se ha propuesto darle sentido práctico a su enseñanza, contribuyendo a demostrar que las lecciones de una ciencia, a menudo poco grata para la generalidad de los estudiantes, son susceptibles de amenidad y revisten estímulo para emprender, con los elementos naturales al alcance de los pobres, trabajos remunerativos.

En vista de los resultados obtenidos, creo que conviene seguir decididamente por la senda ya bien explorada y pensar en el ensanche de los servicios del Gabinete de Química, a fin de que todos los profesores de esa ciencia, puedan darle a sus lecciones el aspecto utilitario ya conocido. En el proyecto de Reglamento de Colegios de Segunda Enseñanza que he elaborado con la cooperación de profesores expertos, he incluido una disposición que obliga a cada alumno que se matricule, a pagar, sin excepción alguna, la suma de tres colones anuales, destinados a gastos de laboratorio y deporte. Si de esa cantidad se dedican las dos terceras partes al año para intensificar las experiencias se logrará, en poco tiempo, generalizar el espíritu investigador de que carece ordinariamente la enseñanza científica y al propio tiempo incitar a los temperamentos activos en el esfuerzo individual, que se traducirá en ganancia lícita, fuera de los empleos del Estado.

DEPORTES

En el segundo informe bimestral dirigido a esa Secretaría, expresé que posiblemente en ninguna otra época, fuera de la de mi Dirección, ha tenido el deporte en el Liceo un apoyo más franco y de ello me siento profundamente satisfecho, porque he contribuido suficientemente al desarrollo físico de la juventud; pe-

ro si bien es cierto que el ejercicio produce los beneficios de todos conocidos, él debe organizarse en forma y condiciones tales que responda de un modo exacto al fin asignado en el Plan de Estudios de los Colegios.

El exceso de deporte en el mundo ha producido una desviación que higienistas, psicólogos y educadores confrontan seriamente, porque está influyendo de modo muy desfavorable, según los casos, en la armonía del desarrollo físico y a veces en perjuicio de lo espiritual y aun de lo moral. Lo que debiera ser una ocupación metódica, amena y bien dispuesta para contrapesar el trabajo intelectual se convierte, a menudo, en una excitación constante y hasta morbosa que determina un desequilibrio ya bien observada entre lo mental y lo corporal. La debilidad de control moral en los hogares contribuye a que los jóvenes se entreguen sin limitación a los ejercicios deportivos, comprometiendo con sus demasías su propia salud. El abuso de los deportes es ostensible y perjudica notablemente la parte intelectual y en ocasiones, también la moral del individuo. No es posible que exista la conveniente armonía entre el organismo y el espíritu en jóvenes que emplean la mayor parte de su tiempo en los excesos deportivos, no solamente en el día sino hasta en la noche. Si se pudiese practicar en forma una investigación al respecto, se podría concluir de un modo científico, que el fracaso en los estudios de bastantes alumnos es debido al abuso que hacen, en el día y en la noche del deporte.

En el Liceo no hay verdadera orientación médica para determinar con exactitud la cantidad y calidad de los ejercicios deportivos para los diferentes alumnos. Generalmente se cree que todos son aptos para los mismos esfuerzos, tan sólo por el hecho de ser adolescentes y de ahí que se diga por doquiera, de un modo absoluto, que deben practicar todo género de deportes. Una somera observación individual demuestra que esa generalización merece crédito en teoría, pero que en la práctica debe sujetarse a las condiciones personales de cada uno. El médico del Liceo atiende muy bien todos los casos de enfermedad que se le presentan y en cada oportunidad en que se le demandan indicaciones, las da siempre con abundancia y perfección; pero gana cincuenta colones mensuales y no puedo, por consiguiente, retenerlo en el plantel el tiempo necesario para el examen conveniente de todos los alumnos y para verificar el resultado de los ejercicios que se practiquen. El profesor de Educación Física procede, pues, sin otra orientación que la de su conocimiento y entusiasmo por el deporte; pero le falta el concurso técnico del médico, indispensable para evitar errores que pueden conducir a resultados contraproducentes. Tal como las cosas se hacen ahora puede decirse que vamos procediendo empíricamente y esto no puede admitirse, ni continuarse, tratándose como se trata de la suerte intelectual de una generación. Estimo como medida de suma urgencia aumentar en la cantidad necesaria la dotación del médico del Liceo, a fin de que pueda dedicar un minimum de 3 horas diarias, de lunes a viernes de cada semana, a la vigilancia, control y dirección del ejercicio físico, en cuanto toca al desarrollo corporal y psíquico de los alumnos. Igualmente debe destinarse la suma suficiente para adquirir los aparatos indispensables para la verificación que el médico disponga.

Son bastantes los casos de agotamientos físicos producidos por el exceso de ejercicios. En los hogares se sabe bien poco de los peligros de esa pasión deportiva que consume sin provecho, sino más bien con perjuicio evidente, las energías de jóvenes que desmerecen en sus estudios, porque sólo tienen como objetivo, al cual consagran todas sus fuerzas, los torneos del deporte. En las investigaciones que a menudo practico sobre el descenso de la eficiencia en el trabajo mental, recojo de los padres la noticia de que sus hijos abusan de los deportes, y si fuera del establecimiento tal abuso no puede reprimirse, dentro de él si cabe someterlo a un control que fije los justos límites de la actividad. Es un hecho constante el de que cada vez que por algún motivo falta un profesor, así sea en la primera hora de la mañana, los alumnos en su casi totalidad piden y exigen la bola para ir a jugar. A esa tendencia me he opuesto siempre, a pesar de las malquerencias y hasta inculpaciones de periódico, que de ordinario se me hacen, porque considero que el Liceo debe desarrollar el deporte, pero nunca convertirse en un centro de ejercicio físico excesivo, con detrimento de lo mental.

CANTO Y DIBUJO

El empeño del Liceo por mejorar la educación artística, tan indispensable al refinamiento de la personalidad, ha tenido en este año una justa recompensa, pues tanto en las clases de Dibujo, a cargo de la señorita Carmen Madrigal Nieto, como en las de Música, confiadas a don Francisco González Castro, ha habido un progreso visible.

En la asignatura de Dibujo, los adelantos están evidentes, pues no sólo se hacen los trabajos indicados en el Programa, sino que se han verificado otros de indiscutible valor, destinados muchos de ellos a dar a conocer en el exterior los avances de nuestra docencia en esa importante materia. Se han remitido álbumes de dibujo a la Unión Panamericana, a The Panamerican Student Forum de Dallas, Texas; a la Escuela Normal de Maestras de Caracas; a la Escuela Los Angeles de Bio Bio de Chile y cien dibujos escogidos a Washington.

Como hay bastantes alumnos sobresalientes en Dibujo, pienso que sería de importancia formar con ellos un grupo para aleccionarlo separadamente, después de las horas lectivas comunes, a fin de promover el adelanto y la especialización correspondientes. Me parece que daría muy buenos resultados una rama de dibujo industrial que sirva de preparación para aquéllos que han de seguir cursos de ingeniería y de ejecución de obras. Pueden establecerse también lecciones elementales de pintura que desenvuelvan en los aficionados este arte exquisito y elevador, cuya influencia se reconoce como uno de los elementos más selectos para subir el nivel de la cultura general.

El Orfeón del Liceo formado por el profesor señor González dió los resultados que anuncié en mi informe del año pasado. Lo integran doscientos cincuenta cantantes admirablemente disciplinados que han aprendido canciones fáciles, conocidas del público, el cual le ha tributado muy merecidos elogios. Es una obra paciente y tenaz, que ha contribuído brillantemente al ennoblecimiento del or-

den en el establecimiento y dejado la impresión de un adelanto positivo en la música coral. Para el año próximo están haciéndose los arreglos respectivos, a fin de elevar hasta 500 el número de orfeonistas. La Junta del Liceo ha asignado ya la suma necesaria para cubrir los gastos de edición de las canciones. Es de esperar, con los adelantos alcanzados, que dentro de uno o dos años, se haya formado una aptitud lo bastante perfecta para que los liceístas puedan en cualquier momento y en cualquier parte, cantar sin acompañamiento, coros escogidos, que han de influir muy poderosamente en el cultivo del canto popular. He apoyado cálida y constantemente la iniciativa del mencionado profesor González, porque encuentro en ella, no sólo una ventaja muy laudable desde el punto de vista artístico, sino un medio muy sugestivo de asentar la disciplina espontánea del colegio, pues en términos generales los alumnos del Orfeón se distinguen por su buena conducta y han sido escogidos de primero a cuarto año.

NECESIDAD DE UN DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

Tanto en la enseñanza de las distintas materias, como en la disciplina, ajusto mi gestión de Director a los principios universalmente admitidos de la pedagogía, de la metodología y de la psicología del educando. Tales principios tienen, en verdad, un valor absoluto y los educadores no discrepan sobre los fundamentales de cuantos se han enunciado y se aconsejan como base de la dirección de la niñez y de la juventud; sin embargo, al aplicar esos preceptos surge el inconveniente de que en unos casos dan resultado positivo y en otros no acusan los mismos coeficientes. Nadie duda de la importancia y eficacia del método positivo, de los diversos procedimientos didácticos, de los variados recursos disciplinarios, pero cada educando reacciona en forma diversa de sus semejantes. Lo que para un grupo resulta admirable, para otro no tiene ese carácter y para un tercero se puede anotar casi como fracasado. Y todavía más: dentro de cada grupo es preciso eliminar los factores generales para contemplar los de orden netamente individual, porque hay individuos, en ciertos aspectos, inadaptables, otros semiretrasados y algunos susceptibles de una más fácil perfectibilidad.

Es digno de estudio, particularmente, el caso de la ortografía. Se observa una gran desigualdad entre los componentes de una sección y los profesores procuran al principio desterrar las faltas más graves y generales. Por bien adecuado que sea el procedimiento, algunos resultan insensibles casi a él y se da el caso de personas que prestan atención a las explicaciones, escriben conforme a la guía del profesor, copian sin muchos errores y sin embargo, cuando tienen que escribir libremente incurren en faltas del todo inexplicables. Esto plantea un serio problema de psicología individual, que el colegio no puede resolver satisfactoriamente, porque carece de los medios investigatorios y del personal idóneo para realizarlo.

Es ocasionado a errores en la apreciación de la capacidad del alumno, dar la calificación como actualmente se da, sin conocimiento profundo de la mentalidad del discípulo, sin saber sus fallas mentales, sin el menor barrunto de sus an-

tecedentes hereditarios, sin verificación de pruebas que aseguran su normalidad. Han llegado al quinto año alumnos buenos en todas las asignaturas, menos en ortografía, y la opinión del profesorado ha sido que deben ser promovidos, no obstante los gravísimos errores que ostentan en sus trabajos escritos. A mi entender, esa decisión carece de fundamento, pues se constata únicamente el hecho de que tienen mala ortografía, pero se ignoran los defectos psíquicos que la determinan y en consecuencia carece de lógica aprobar lo que en adelante tampoco va a corregir.

No se cuenta con los medios para realizar experiencias que permitan adecuar debidamente los procedimientos a cada grupo de alumnos, ya que es más difícil intentarlo individualmente. Precisa saber quiénes son efectivamente de tipo auditivo, quiénes de tipo visivo, a efecto de colocar a cada uno en situación de adelanto, o sea de su propio perfeccionamiento personal.

En materia disciplinaria se registran individuos de marcadas características y en algunas ocasiones he logrado descubrir muy sigilosamente que las trasgresiones se deben no tanto a la voluntad del individuo, sino a las taras hereditarias. ¿Qué eficacia pueden tener los recursos disciplinarios conocidos y bien aplicados, si se trata de un caso de anormalidad congénita? Contra lo que generalmente se cree hay elementos anormales, así en lo mental como en lo moral, que deben ser tratados de modo distinto de los demás, para alcanzar hasta donde ello sea posible, la corrección de sus defectos, y eso no se consigue caminando con luces insuficientes, sino a la lumbre cierta de las investigaciones psicológicas.

Hago estas observaciones no para establecer la idea de la abundancia de anormales en el Liceo, sino para hacer resaltar la necesidad urgente de la creación de un departamento de psicología experimental, destinado a los pacientes de acuerdo con el resultado de las investigaciones que con ellos son practicadas. Así como pasaron los tiempos en que el médico, por lo común, hacía su diagnóstico, viéndole la lengua al enfermo y tomándole el pulso, junto con algunas informaciones de quienes estaban a su alrededor, ha pasado también la época de aplicar las mismas sanciones disciplinarias a cuantos cometen faltas pues no todos tienen el mismo grado de responsabilidad; de igual manera, no puede aplicarse exactamente el mismo método, ni el mismo procedimiento, ni los mismos recursos a todo un conjunto, porque hay dentro de él individuos inadaptables a esos cánones de orden general.

Se haría un gran bien a la enseñanza pública si se estableciese un departamento de investigaciones psicológicas, del cual salieran después de reiteradas y bien comprobadas experiencias, iniciativas de índole netamente científicas, para variar la didáctica y la disciplina de escuelas y colegios.

EDUCACION VOCACIONAL

Quizá parezca redundante hacer capítulo especial en este informe, por haberlo tocado verbalmente con Ud., y haberme referido al mismo en observaciones anteriores, de la cuestión de la enseñanza vocacional en el Liceo. Comprendo

que no corresponde situar exactamente dentro de la segunda enseñanza la iniciación vocacional, pues ésta, en realidad, debe establecerse por aparte y sobre un plan completo muy bien meditado, que propenda a dotar a los elementos obreros del porvenir, de los principios indispensables para determinar su actividad futura. Sin embargo, considero oportuno y de necesidad imperiosa abrir el primer surco en el Liceo, al cual llegan numerosos alumnos, que como ya lo tengo dicho, no han de alcanzar nunca el bachillerato, pues carecen de recursos y aún de valor social indispensables para seguir los estudios de humanidades. De otro lado, hay en este plantel elementos utilizables inmediatamente y es posible hacer dentro de él una organización especial que haga fácil verificar una experiencia útil y de justicia. Si resultare fructuosa debe procederse con resolución a establecer en forma y con caracteres propios, la enseñanza vocacional, porque ella es precisamente la más indicada para mejorar la condición económica y social de la clase trabajadora urbana. Sería inícuo restar facilidades a los hijos de los obreros para seguir hasta su final los estudios de la segunda enseñanza, porque ella está establecida precisamente para elevar el nivel general de la cultura y extender la educación cívica indispensable en la intervención en los negocios públicos y el cumplimiento de los deberes para con la Patria; pero es insensato dejar que se inicien en tales estudios, para abandonarlos luego sin provecho, jóvenes que los emprenden con la amarga evidencia de que no los han de finalizar.

No es natural, ni mucho menos democrático, que la preocupación del Estado se incline, como hasta ahora, hacia el intelectualismo, y deje en condición tan secundaria a la masa, indudablemente más voluminosa de quienes han de situarse más tarde en el amplio sector de la industria, en cuyo desarrollo debe fijar su más sólida esperanza, no sólo en lo económico sino en lo tocante al orden social. Es verdad que en los talleres particulares se forman obreros, pero no es menos cierto que esa formación sería más metódica, completa, científica y más fácil, si se realizara en establecimientos que mediante un juicioso plan de estudios y un programa conveniente desenvuelvan armónicamente las aptitudes de quienes a ellos concurren, dentro de una disciplina perfectamente orgánica, dentro de un criterio artístico y bajo la inspiración cívica y superiormente humanitaria que la educación sistemática trata siempre de imprimir.

No es éste el lugar a propósito para hacer siquiera el esbozo de un plan vocacional, pero sí creo de mi deber insistir en darle importancia a un aspecto tan interesante en la formación del costarricense. He clamado desde el primer momento por una reforma seria en la enseñanza de la Agricultura y del Trabajo Manual, porque estas asignaturas están llamadas a influir, si tienen una índole esencialmente económica, en la determinación de una corriente, positiva de un grupo importante de los asistentes al Liceo. En el curso próximo se cuenta con máquinas para darle más extensión a las labores manuales, a efecto de demostrar a los educandos la importancia de las mismas y de hacerlas sentir que las obras en ellas realizadas representan un valor en dinero fácilmente asequible a quien se aplica constantemente al trabajo. Está fuera de duda que el país demanda una ampliación inmediata en el campo industrial para aumentar los recursos particulares y

los proventos del Estado, tan urgido de emprender obras de alto costo, exigidas por el desarrollo nacional, y si esto es así, lo natural es que él mismo inicie esta obra de vasto alcance sin demora ninguna y en cumplimiento de un deber ineludible para con las masas trabajadoras, a las cuales debe ayudárseles resueltamente con los recursos necesarios para que adquieran eficiencia productiva, así en la calidad como en la cantidad. El problema económico ha de afrontarlo también la enseñanza pública, preparando a los hombres del futuro para la renovación de una sociedad obligada a vivir en lo posible de sus propios recursos y de consiguiente ha de crear las instituciones destinadas a contribuir a su cabal y feliz resolución. Nuestro progreso no puede alcanzar su justo desplazamiento porque carecemos de eficiencia productora. La necesidad va determinando direcciones apreciables y es lógico que el Gobierno estimule ese movimiento con la creación de los medios oportunos.

Bajo la disciplina científica, artística, cívica y social del Liceo, es fácil iniciar la enseñanza vocacional sin un gasto exagerado, sin necesidad por ahora de establecimientos especiales. Con ella se beneficiaría a muchos hijos de obreros, porque reduciendo lógicamente la parte intelectual y ensanchando la manual se desenvolverían aspectos remunerativos de los oficios y se le daría un sentido económico al esfuerzo del alumno. Estoy seguro de que con una educación de esta índole se desarrollaría notablemente el perfeccionamiento manual, porque tendría el explicable incentivo de la apreciación pecuniaria. Es preciso que el estudiante se convenza de que sus buenos y continuados esfuerzos deben tener un valor en dinero, del cual él fácilmente puede ser dueño. La experiencia demuestra en contra de cuanto puedan afirmar las teorías, que el deseo de la ganancia aguza el entendimiento, desenvuelve las facultades creadoras y aviva el empeño de trabajar con la esperanza de la ganancia merecida. Importamos variados artículos extranjeros fácilmente manufacturables en el país, si no con mayor economía, al menos con igual costo y por consiguiente, es de buen juicio y patriótico, disminuir la salida del oro haciéndolos aquí. En estos días hemos visto las ventas de juguetes nacionales, surtidoras con baratura, de las clases pobres y aun de gentes de mejor acomodo. Lección tan elocuente no debe desperdiciarse y ha de servir a los organizadores de la educación, para transportarla al campo docente, fomentando así la iniciativa individual y el desarrollo técnico que la perfeccione. Si como con razón lo asegura el filósofo, cada país organiza su educación según sus necesidades, ha llegado la hora de responder a una de las más apremiantes de la nación, ensayando en el aspecto vocacional del Liceo, el nacer de instituciones más completas y definitivas en lo venidero. Estoy cierto de no padecer gratas alucinaciones en este punto tan esencial del porvenir de Costa Rica. He estudiado suficientemente el problema y en mi visita a Chile, a principios de este año, pude comprobar con el examen de su organización vocacional, que no he ido descaminado al insistir tanto desde mi llegada al Liceo, en asunto tan fundamental.

MATRICULA Y EXENCIONES

Aun cuando mensualmente se remite a la Oficina de Estadística Escolar, la que corresponde al movimiento de matrícula del Liceo, creo de importancia señalar algunos extremos relacionados con materia tan importante, a fin de que pueda apreciarse en este aspecto, la eficacia de la labor administrativa en el plantel.

El año 1936, en que me hice cargo de la Dirección, la matrícula efectiva alcanzaba a 763 alumnos; el año pasado descendió en 77 unidades y en el presente la disminución fué de 33, con respecto al anterior. La simple comparación de estas cantidades dejan en claro que existe una rebaja de 110 alumnos, frente a la matrícula de 1936. Este abultado descenso tiene una explicación. Desde que asumí mis funciones me he atenido en todo, y fielmente, a las disposiciones reglamentarias, y he procurado en cada ocasión expuesta a dudas, oír el parecer del Consejo de Profesores, porque muchos de ellos, por su antigüedad en el servicio, conocen más profundamente a los estudiantes y a sus familias. He querido con esta práctica dar a los interesados una cabal garantía de acierto y equidad en las resoluciones que puedan afectarlos, no sólo para su satisfacción, sino para desvanecer el prejuicio de sobra injustificado, de que empleo rigores indebidos en la dirección de los asuntos que me están encomendados.

En otros tiempos había, ciertamente, una puerta más franca para la entrada al primer año y la continuación en los otros, porque no obstante que el Reglamento fija la exención de matrícula por pobreza en un 20 % del total de los alumnos que se matriculan en cada colegio (artículo 6º del decreto Nº 17 de 9 de julio de 1926, reformado por decreto Nº 36 de 3 de agosto de 1927), el beneficio sobrepasaba largamente a esta proporción, y no siempre se cumplía la disposición reglamentaria de cancelar el mismo, cuando concurrían las condiciones en ellas expresadas. Aplazados, y aun reprobados, sufrieron un rudo golpe con el cambio de sistema y comprendieron, con repugnancia, que con la aplicación estricta del Reglamento quedaban sujetos al pago de la matrícula. Sus padres, que poco o nada se interesaban por el adelanto de sus hijos, viéndose en el deber de satisfacer los derechos optaron, como era muy natural, por retirarlos del colegio, pues estaban convencidos de que ningún provecho positivo estaban sacando de él. Los hogares de esos despojados, con entera justicia se convirtieron en centros de ataque constante, en la conversación común y en la prensa diaria, qué doloroso es confesarlo, acogió en varias ocasiones publicaciones apasionadas y hasta vulgares. De acuerdo siempre con las mismas disposiciones se denegó la exención solicitada por padres cuyos hijos no traían notas con promedios suficientes para ingresar al primer año. Con sólo la aplicación firme de los preceptos reguladores de la matrícula se ha verificado la disminución de la misma, que dejo consignada, con provecho para los alumnos inscritos en el plantel.

Respetuosamente me permito llamar la atención de Ud., de modo muy encarecido, a un hecho por demás sugestivo. Me refiero al rendimiento de la matrícula, pues no obstante haber sufrido la baja anotada equivalente al 9.50 % de la cifra 763, del año 1936, se registra en este año un aumento de ₡ 5,844.00. Es

de notar, según informes del Tesorero de la Junta del Liceo, que la mayor suma de matrícula anterior a mi Dirección, se registró en 1935, sobrepasando apenas de ₡ 15,000.00. La del presente curso alcanzó a ₡ 18,704.00. El cuadro siguiente muestra el movimiento de matrícula de 1936 a 1938.

DERECHOS DE MATRICULA

	Derechos	Cantidad por alumno
1936, 763 alumnos	₡ 12860 00	₡ 16 85
1937, 686 alumnos	17535 00	25 56
1938, 653 alumnos	18704 00	28 64

Matricula de 1938

Año	Matriculados	Pagaron	EXENTOS			
			Hijos de maestros	Pobreza	Bequistas	Alumnos de Honor
Primeros	251	155	24	68	4	0
Segundos	121	79	8	19	3	12
Terceros	104	51	10	30	4	9
Cuartos	79	48	10	13	2	6
Quintos	98	44	11	23	9	11
Total	653	377	63	153	22	38
%	100%	57,73%	9,65%	23,43%	3,38%	5,81%

Indica este último cuadro la exención de matrícula por diversas causas, pudiendo advertirse que se extendió, en mérito de las recomendaciones de los profesores, el porcentaje de pobreza, a 23,43 %, con lo cual se sobrepasó el cupo reglamentario en 3,43 %. Los cuadros que consignan el resultado numérico del final del curso, demuestra que una apreciable proporción de los favorecidos por pobreza, no respondió, con sus esfuerzos y constancia, ni con su buena conducta, a la gracia recibida, pues bastantes se retiraron en el curso del año, unos cuantos quedaron reprobados y otros aplazados. La realidad ha venido a dejar en evidencia que no tenía justificativo el exceso de exención que se concedió.

Estos números, contra los cuales no hay argumentación posible, me dan sobrada razón en cuanto tengo dicho acerca de los incapaces, a quienes se otorgan ventajas, que no saben o no pueden, por su deficiencia, aprovechar y fundamentan con solidez mi parecer de que debe establecerse la sección vocacional, para que esos retrasados no se pierdan en un medio nocivo a su desarrollo moral y a su adelanto económico y social.

Como expresé a Ud. en su oportunidad, el Liceo secundó con lealtad la iniciativa del señor Presidente de la República, para erigir por contribución de los estudiantes del país la estatua al Reformador de la Enseñanza, licenciado don Mauro Fernández. Depositada en el Tesoro Público la suma de ₡ 845.40, monto de la contribución del Liceo, queda ahora la tarea por él comenzada, de darle vida

a esa iniciativa justiciera y feliz, que no debe dejarse desvanecer como pasa con otras tantas, porque significa el reconocimiento de los méritos del insigne patricio, que comprendió con su clara visión que el porvenir democrático de la República descansa en el espíritu laico de su enseñanza. Dejar al tiempo y a las contingencias de los cambios de opinión, en el campo político, la suerte de una obra vinculada al noble sentir del pueblo costarricense, sería muy aventurado. Más vale, creo yo, realizarla con resolución, para que al finalizar este Gobierno quede, quizá como un visible punto luminoso, el monumento de consagración de la gratitud del país, a uno de sus estadistas más sabios y eminentes. Y si ello se lograre, me sentiría hondamente satisfecho de haber contribuído con mi tenaz, aunque modesto empeño, a hacer efectiva una idea fundamental en el mantenimiento de las libertades y muy en especial de la libertad de conciencia en Costa Rica.

Tengo a disposición de esa Secretaría los cuadros estadísticos que permiten seguir, en cuanto los números pueden darlo, el rumbo recorrido por el Liceo en este curso lectivo.

Con toda consideración soy de Ud. atento seguro servidor,

LUCAS RAÚL CHACÓN
Director del Liceo de Costa Rica

Sección científica

Sobre Higiene

(Trabajo leído en una de las asambleas sabatinas del Liceo)

*Sr. Director, señores Profesores,
Estimados alumnos*

Con mucho gusto hago uso de la palabra en este momento, y aprovecharé la oportunidad para referirme aunque sea muy brevemente a los siguientes asuntos:

En primer lugar a la disposición que se ha dado de no permitir ventas ambulantes en el Liceo.

Toda institución de enseñanza está obligada a dirigir y vigilar al estudiante desde muchos puntos de vista: así como se preocupa por que la enseñanza que se imparte en los diferentes ramos, sea lo más eficaz posible, debe vigilar la parte moral y muy preferentemente, la parte sanitaria; y efectivamente debe ser así, porque ¿qué sacaríamos con saber unas cuantas cosas y ser más o menos correctos en nuestras actuaciones si estuviéramos enfermos? Lo primero que debemos cuidar es de nuestra salud. Sobre un bienestar fisiológico, sí podríamos construir una personalidad moral e intelectual con todos sus atributos, pero sobre un organismo enfermo, todas esas facultades necesariamente tienen que alterarse y disminuirse.

De suerte que nosotros debemos tener como principal lema, el que realmente nos va a poner en condiciones de mejorar, de evolucionar hacia la perfección, el de mantener nuestra salud sobre todas las cosas.

Para poder conseguir ese objetivo debemos procurar que las diferentes funciones de nuestro organismo, estén perfectamente balanceadas. Ahora bien, la alteración del funcionamiento de cualquier órgano, tarde o temprano va a repercutir sobre todo el organismo.

La experiencia de siglos ha venido demostrando que para conseguir ese mejor funcionamiento se debe hacer a base de la adquisición de buenos hábitos. Cada sistema debe tener el entrenamiento necesario, para que su rendimiento sea mejor. Con relación al aparato digestivo uno de los factores primordiales es el de ingerir los alimentos a intervalos y éstos deben ser suficientemente separados para que lo que se comió antes ya esté perfectamente digerido y haya pasado más allá del estómago. De lo contrario, si comemos a intervalos cortos, estará a medio digerirse lo anterior, lo que se mezclará con la nueva comida y eso necesariamente alterará la digestión. Al cabo de un tiempo eso puede provocar una inflamación de la pared del estómago que bien puede transformarse en una gastritis crónica.

No entraré en más detalles de las posibles complicaciones porque no quiero alargar esta exposición. Solamente me referiré a un punto que aún lo conceptúo de mayor trascendencia. Es indispensable que todo lo que comamos esté perfectamente exento de bacterias.

En esas ventas ambulantes, por muchas precauciones que se tomen, debido a las muchas horas que los alimentos están expuestos al polvo de la calle, necesari-

riamente se contaminarán. Hay además que tomar en cuenta que quienes venden, pueden estar enfermos y al hablar sobre los alimentos les están arrojando pequeñas bolitas de saliva. Asimismo todos los muchachos que se apuñan alrededor de esas ventas estarán haciendo lo mismo. Díganme ahora, pensando en estos detalles si será deseable esa costumbre que estaba tan arraigada entre los estudiantes de este plantel.

Debemos considerar el asunto desde el punto moral. Muchos de ustedes son suficientemente pudientes para gastar en esas golosinas cuanto quisieran, pero en cambio cuantos habrán que al ver a su compañero comer algo a cada recreo, no desearía hacer lo mismo? Eso será para algunos realmente desagradable.

Sobre todo que esa costumbre no responde a una necesidad y la prueba es que en los días que no vienen a clases, con seguridad que no comen nada hasta la hora de almuerzo.

En lugares donde están trabajando físicamente, lo que podría determinar una necesidad mayor de tomar alimentos sin embargo no es costumbre que estén comiendo cada momento.

Yo vengo predicando desde hace muchos años contra la costumbre que es la corriente entre nosotros, de hacer un almuerzo por lo general muy abundante y en las horas de la tarde una comida. Ese almuerzo hace que la eficacia del trabajo de las primeras horas de la tarde sea negativo. Durante el período de digestión activa, la sangre se acumula en el aparato digestivo con mengua de la circulación en el cerebro y de allí que su trabajo no pueda ser eficiente. Por eso yo aconsejo que lo que se ha de almorzar se divida en dos porciones: una para ser comida en la mañana, lo que hará que la persona esté en mejores condiciones para sus labores matinales y asimismo lo estará para las horas de la tarde, porque su aparato digestivo no estará sobrecargado.

De lo expuesto hasta aquí, se desprende que yo no estoy de acuerdo en que se tomen alimentos entre el desayuno y el almuerzo.

Les recomiendo que durante el desayuno se tome suficiente alimento que evite la sensación de hambre hasta la hora de almuerzo; con esto se ganará en salud, en buenos hábitos y en una eficacia mayor para el aprendizaje.

Otro asunto que les quiero exponer brevemente es el que se refiere al control sanitario del estudiantado.

El Sr. Director del Liceo, quien siempre está atento a todos los problemas de este plantel, con muy buen juicio quiere que de ahora en adelante se dé mucha importancia a la parte sanitaria de los alumnos.

Con el objeto de determinar el estado de cada uno de ustedes, se les practicará un examen físico, el que poco a poco se completará con otros exámenes, como por ejemplo con el de heces para saber si hay parásitos intestinales.

En algunos casos será necesario hacer un examen mediante los rayos X y en otros, reacciones de la sangre.

Asimismo se hará una determinación del porcentaje de la hemoglobina y también se hará un examen de la vista a los que se sientan con alguna dificultad para ver.

Desde ahora deben tener por entendido que el objeto de estos exámenes es constatar la posible existencia de enfermedades latentes que pudieran implicar un peligro para quien las adolezca o que haya la posibilidad de que puedan ser transmitidas a otras personas.

Muy a menudo, dolencias de esta índole son las que hacen que la eficacia del aprendizaje, no sea todo lo que se desea.

Así por ejemplo la presencia de parásitos intestinales pueden ser causa de somnolencia, de falta de atención, de pereza intelectual y física.

En otros casos podrán ser los defectos de la vista los que van a producir situaciones parecidas.

Desde ahora deben saber claramente que yo no seré el médico tratante para ninguna de estas afecciones, salvo en el caso de los muy pobres, a quienes les prestaré con mucho gusto estos servicios. Yo me concretaré a constatar las afecciones presentes y notificárselas a los interesados para que se hagan el tratamiento que sus médicos crean del caso. Si después de un tiempo prudencial no hubieren intentado una cura, entonces sí podrá ser ordenada por mí, si la afección puede ser remediada, o en otros casos el alumno podrá ser separado del plantel cuando implique un peligro para sus compañeros.

Más adelante del año y en asocio del Sr. Profesor de Educación Física se hará una determinación de la fuerza relativa de los grupos de músculos principales y se aconsejará qué clase de ejercicios físicos o deportes debe hacer para corregir las deficiencias que se les encuentren.

Este examen será hecho con más detención, especialmente a los que se observen menos desarrollados, pues deben tener presente que el objeto de los deportes y ejercicios atléticos es el de procurar el desarrollo armónico del organismo.

Quien no hace suficiente ejercicio en sus primeros años de vida, no llegará a tener el desarrollo deseado y eso constituirá un estado de semi-invalidez, para su vida y actividades futuras.

Creo que con lo expuesto me han comprendido cuál será la finalidad de todo esto y que puedo contar con la cooperación de todos ustedes, único medio de que obtengamos éxito feliz.

NILO VILLALOBOS

Profesor de Anatomía y Fisiología
y Médico del Liceo de Costa Rica

Nociones generales sobre los venenos y sus antidotos

La historia de los venenos es tan antigua como la Humanidad, pero la Edad Media, el período histórico fatal por excelencia, se distingue como la época de los envenenamientos. El hombre de la Edad Media, semisalvaje y sobre todo muy egoísta, persiguió tenazmente esta finalidad: eliminar a sus semejantes cuando le

estorbaban y ser el más rico. De este afán amoral surgieron los envenenadores y los alquimistas, pero como afortunadamente, "no hay mal que por bien no venga", los envenenadores, tratando descubrir los venenos, y los alquimistas, buscando la manera de transmutar en oro otros metales, aportaron grandes conocimientos que, modelados en el crisol de la Ciencia, fueron los cimientos de la Medicina y la Química.

* * *

Se estima como venenosa a toda sustancia que altere o destruya las funciones vitales, lo mismo que a cualquier alimento y bebida de mala calidad o pernicioso.

El efecto de un veneno puede ser tóxico o letal. Es tóxico si produce alteraciones más o menos graves; es letal si produce la muerte.

Una intoxicación puede ser temporal o acumulativa. Es temporal cuando el veneno produce un efecto pasajero; es acumulativa cuando no se elimina del organismo un veneno que haya sido ingerido durante algún tiempo, y en este caso sus efectos destruyen paulatinamente las funciones vitales hasta causar la muerte.

Los venenos actúan de diferentes maneras, y asimismo un veneno puede producir diferentes efectos a varias personas. A esto se le llama en las ciencias médicas "idiosincrasia".

A algunos venenos constituyen vicios si se usan continuamente, creando en el individuo como si se dijera una segunda naturaleza, porque el hábito permite soportar dosis tan grandes que podrían ser letales para individuos normales. Entre éstos puede citarse, en el orden de menos a más dañinos, los siguientes: la nicotina del tabaco, el alcohol, la cocaína o sea el alcaloide extraído de las hojas de la coca, la marihuana o sea las hojas del cáñamo indio, el opio y sus derivados, la morfina y la heroína. La persona que contrae el hábito de alguno de estos venenos, sufre intoxicaciones acumulativas que le producen trastornos en el sistema nervioso, en la digestión, etc., los que acortan la vida. El tabaco que es el menos nocivo, puede producir estados nerviosos anormales, tales como insomnio o mala digestión, pero en realidad no causa degeneración moral al individuo. El alcohol usándolo moderadamente, puede ser un buen estimulante del sistema nervioso, pero su abuso, aparte de constituir un vicio denigrante, puede acarrear consecuencias graves como la locura, la ceguera y en ocasiones hasta la muerte. La cocaína, la marihuana, y el opio y sus derivados la morfina y la heroína, son venenos estupefacientes, es decir que producen estupidez a las personas que se habitúan a su uso, aparte de que constituyen vicios altamente denigrantes, intoxican acumulativamente causando una muerte previa en un plazo más o menos corto.

Los venenos nos rodean constantemente porque se encuentran en los tres Reinos Naturales, y su constitución química varía de múltiples maneras, encontrándose metales, ácidos, bases, sales, elementos, alcaloides, glucósidos, albuminoides, etc., y se puede decir en términos generales que amenazan más al hombre que a los animales, porque éstos con su instinto pueden defenderse mejor que el hombre con su inteligencia o la razón. Así por ejemplo, la chichita, una fruta

conocida vulgarmente con el nombre de "pichichío", los pájaros no la comen porque por instinto saben que es venenosa; asimismo, los gatos no comen rata después de algunos minutos de haberla matado, porque por instinto saben que causa intoxicación.

Entre los venenos que pueden existir en los animales, merecen especial atención las carnes putrefactas y el líquido ponzoñoso de las culebras y de algunos insectos. Las carnes de res, cerdo, aves, pescado, etc., lo mismo que las conservas o embutidos que con ellas se hagan, pueden, por la acción del tiempo y la falta de aseo o esterilización en su preparación, formar toxinas que producen enfermedades y hasta la muerte. El líquido ponzoñoso de las serpientes, en general produce la muerte si no se usan antidotos rápidamente, porque ese líquido que es de una composición química variada y compleja que aún no se ha podido determinar, es generalmente de una acción tóxica muy enérgica. Algunos insectos como el alacrán, ciertas arañas, las abejas, etc., segregan un líquido cáustico generalmente de carácter ácido, que producen intoxicaciones temporales, pero que su descuido puede acarrear infecciones más o menos graves.

Entre los venenos vegetales hay tantos que sería largo enumerarlos, pudiendo citarse entre otros, la morfina que se extrae del opio, la estricnina que es un principio activo de la nuez vómica, la atropina, de las hojas y raíces de la belladona, etc. También hay venenos, que aunque no provienen propiamente del Reino Vegetal son productos sintéticos derivados del carbono, tales como el cloral, el ácido acetilsalicílico, la acetanilida, etc. Estos venenos orgánicos, naturales o sintéticos, son sustancias de constitución química definida, perfectamente estudiadas y de una acción terapéutica determinada, que a la par de ser venenos más o menos tóxicos, son también drogas muy útiles que se emplean constantemente en la curación de las enfermedades por tener una acción enérgica y determinada, pero que no deben usarse nunca sin haber sido prescritas por los médicos en caso de necesidad y regularizadas a dosis terapéuticas.

Entre los venenos propiamente minerales se podría citar muchos elementos como el yodo, el cloro, el bromo, el arsénico, el mercurio, el cobre, el plomo, etc., lo mismo que muchos de los compuestos de estos elementos, principalmente del arsénico, mercurio, cobre y plomo, aparte del fluor y sus compuestos y de los compuestos de bario solubles en agua, etc. Sin embargo, ciertos elementos venenosos como el cloro, el bromo y el yodo, forman muchos compuestos que no son prácticamente venenosos, como el cloruro de sodio, el bromuro de sodio etc. Así de la misma manera se observa que el mercurio en sus compuestos que actúa como bivalente, son más tóxicos que en los que actúa como monovalente, bicloruro y subcloruro de mercurio respectivamente.

* * *

Los envenenamientos pueden suceder casual o intencionalmente. El que se envenena intencionalmente o es un loco o un torpe que merece nuestra compasión o nuestro desprecio, pero que siempre debemos procurar salvarlo, rescatándolo de una muerte que no tiene derecho a proporcionarse, ya que se arroga un dere-

cho divino. Los envenenamientos casuales pueden provenir por tres causas generales: ingeridos con los alimentos; por el uso indebido de una droga tóxica; y por la mordedura de las serpientes o la ponzoña de algún insecto.

Para que un veneno actúe en el organismo, es preciso que entre al torrente circulatorio, sanguíneo o linfático, o que afecte el sistema nervioso, y las vías de absorción son tres: por la boca, la hipodérmica o por absorción cutánea. Cuando un veneno se ingiere por la boca, llega al estómago, y lo mismo que cualquier alimento tiene que ser digerido, es decir tiene que entrar a la circulación de la sangre por ósmosis intestinal o pasando a la circulación linfática por los quilíferos intestinales. La vía hipodérmica o sea usando la aguja y la geringuilla, puede ser subcutánea, intramuscular o intravenosa, y en cualquiera de estas tres formas el veneno entra directamente al torrente circulatorio; pertenecen a este orden las inyecciones hipodérmicas pero se alinean a este orden también las mordeduras de las culebras y picaduras de algunos insectos. Los envenenamientos por absorción de los tejidos de la piel, se hacen por capilaridad y pueden ser más o menos graves; entre los más graves está el saturnismo o sea el envenenamiento con plomo, que es acumulativo y que lo adquieren frecuentemente los tipógrafos, litógrafos, pintors, etc., en cuyos oficios se manipula constantemente aleaciones o compuestos de ese metal.

Los alimentos pueden contener sustancias venenosas por dos causas principales: por la alteración natural que pueden sufrir o porque se les haya mezclado con sustancias venenosas ya sea para preservarlo o para adulterarlos. En este particular es un deber de todo gobierno controlar científicamente los alimentos que se consumen en cada país, como afortunadamente se ha hecho en el nuestro.

La introducción de venenos al organismo en la forma de drogas, es posiblemente la más corriente y más peligrosa, siendo desde luego la que requiere mayor atención. La mayoría de las drogas son tóxicas pero prácticamente nadie previene su daño o peligro, ya que desde los tiempos más remotos el hombre trata de combatir las enfermedades usando las drogas. Así por ejemplo, cualquier persona tiene miedo a una culebra y huye de ella, asimismo nadie comería una carne o embutido que manifieste descomposición, pero en cambio, la mayor parte de las personas ingieren drogas sin necesitarlas y lo que es más imprudente aún, sin que las haya prescrito debidamente un médico. En este particular, la ética de la profesión a la cual me honro en pertenecer, me obliga en este momento, como lo he hecho en muchas ocasiones, a repudiar la campaña insana, que con fines comerciales pero muy egoístas, hacen los productores de medicinas de patente, porque aunque en ellas se dosifiquen bien los venenos que contienen, su uso continuo e inadecuado, puede producir intoxicaciones más o menos fatales. Todo medicamento activo es venenoso, pero administrado en dosis prudenciales y sobre todo si el tratamiento de una enfermedad lo exige, es útil, curar la enfermedad, pero no porque el medicamento la destruya sino porque estimula las fuerzas dinámicas del organismo o su fagocitosis que son las verdaderas defensas naturales. Prueba de ello es que muchas enfermedades, entre otras la más terrible, la tuberculosis, puede ser curada sin la necesidad del uso de drogas sino con régimen y alimenta-

ción adecuados. El abuso que se hace actualmente de las inyecciones hipodérmicas es también causa peligrosa de muchas intoxicaciones. Así por ejemplo ha habido personas que se han inyectado una serie de salvarsan sin necesidad, es decir, se han introducido dentro de la circulación de la sangre más de dos gramos de un compuesto arsenical altamente venenoso. Aparte de las drogas venenosas que pueden ingerirse por la boca o por la vía hipodérmica, el uso indebido de pomadas o lociones ya sea propiamente con una finalidad curativa o como simple afectes vanidosos en las curas se encuentran frecuentemente compuestos mercuriales, pueden causar intoxicaciones por absorción cutánea, que aunque es raro que produzcan un efecto letal, sí es muy corriente que anticipen la caída de los dientes o del cabello y que en ocasiones causen daños al sistema nervioso afectando la vista y hasta llegando a causar cegueras.

La toxicología es una ciencia que estudia detalladamente los venenos, su reconocimiento analítico y la manera de combatir los envenenamientos, y su exposición, aparte de ser muy extensa, necesita además, para poder comprenderla, cierta preparación en química superior y en otras ciencias médico-farmacéuticas. Por eso, en este lugar no se hará sino una reseña elemental de las intoxicaciones y las medidas prácticas que debe adoptarse en los casos de emergencia y mientras llega un médico que es quien debe atenderlas.

Las intoxicaciones generalmente las nota la misma persona intoxicada, ya sea por dolores en el estómago o por decaimiento nervioso, o las notan las personas que lo acompañan, por los síntomas característicos que se manifiestan, tales como convulsiones nerviosas, cambio de color, desvanecimientos, y sobre todo la apariencia general que revela que sucede algo extraordinario. Estos síntomas pueden presentarse en un lapso de tiempo indeterminado, que puede ser segundos, minutos, horas y aun días, después de haber sido ingerido el veneno.

El tratamiento de emergencia, mientras llega el médico, es el siguiente: 1º, aflojar completamente la ropa, principalmente las ligas y fajas, y extraer los zapatos; 2º, no permitir que se duerma; 3º, si hubiere dificultad en la respiración, procurar regularizarla artificialmente moviéndole los brazos; 4º, si hay elevación de la temperatura aplicar paños de agua fresca o bolsas de hielo, y si hubiere tendencia al descenso de la temperatura, aplicar trapos calientes, o botellas o bolsas de agua caliente; 5º, administrar un antidoto o contraveneno; 6º, dar un vomitivo de ipecacuana con agua en abundancia, preferentemente tibia; 7º, dar un purgante; y 8º, practicar un lavado intestinal con agua tibia que contenga disuelta una pequeña proporción de permanganato de potasio, o bicarbonato de sodio.

* * *

— Los antidotos o contravenenos, son sustancias que actúan física o químicamente, nulificando la acción de los venenos. Para que un veneno actúe en el organismo tiene que ser absorbido, y para esto tiene que estar diluido, y por eso los antidotos tienen que ser sustancias que insolubilizan los venenos o que los conviertan por transformación química en sustancias no venenosas. Para esto último se usan varias sustancias, tales como el ácido tánico y el permanganato de po-

tasio; el primero forma con los venenos tanatos insolubles, y el segundo, por ser altamente oxidante, hace transformaciones químicas. Para insolubilizar los venenos, por medio de una acción física se emplean sustancias como la leche que al coagular en el estómago, por la acción del jugo gástrico, encierra dentro de sus coágulos las sustancias que se encuentran en el estómago; la clara de huevo, sustancia rica en albúmina, sirve también como insolubilizante porque también se coagula formando una especie de red que apresan entre sus mallas las sustancias, aunque algunas veces actúa también químicamente formando albuminatos insolubles. En todos estos casos, al administrar posteriormente el vomitivo, las sustancias insolubilizadas son arrojadas por la boca, y después el purgante y el lavado intestinal se encargan de arrastrar las fracciones que hayan permanecido en el tubo digestivo.

Los antidotos deben escogerse aparentemente, así: para los alcaloides (escricina, morfina, etc.), el mejor antidoto es el ácido tánico diluido en agua y a una dosis de 1 ó 2 gramos, pero como pudiera suceder que no se tenga a mano o que no haya cerca una farmacia, en su defecto puede usarse café tostado molido, o preferentemente broza de café agotada, batida en bastante agua tibia; para los compuestos metálicos principalmente de fósforo, arsénico, cobre, mercurio, plomo, etc., aparte del ácido tánico, puede usarse la leche y la clara de huevo conjuntamente; para las intoxicaciones con carnes o mariscos descompuestos, el éter y el alcanfor; para la mordedura de culebra lo más efectivo es el suero, que se encuentra tanto en las ciudades como en los campos, porque hay establecimientos anti-oftídicos que lo suministran y lo aplican, pero en caso de emergencia puede aplicarse el permanganato de potasio de la siguiente manera: con una cuchilla limpia se hacen incisiones que unan las señales de los dientes, se oprimen las heridas para que manen sangre y aun si fuere posible se absorbe con la boca escupiendo y enjuagándose posteriormente, y por último se aplica un puño de permanganato de potasio, procurando que se introduzca bien dentro de las heridas. Por eso es conveniente llevar a las excursiones un poco de permanganato y una cuchilla limpia. Para la ponzoña de los insectos se hacen aplicaciones de álcali diluido, porque el amoníaco neutraliza el ácido fórmico o cualquier otro que contenga el líquido ponzoñoso.

Cuando se trata de intoxicaciones producidas por las inyecciones hipodérmicas, esto resulta un poco difícil para los profanos y se debe actuar rápidamente llamando al primer médico que se encuentre, pero mientras tanto se puede inyectar aceite alcanforado que estimula el organismo notablemente.

Los envenenamientos causados por los alimentos, aparte de los que pueden suceder por la descomposición de éstos con formación de toxinas o porque se les haya adicionado sustancias tóxicas para preservarlos, también pueden suceder por causas especiales como la siguiente: los alimentos se cocinan algunas veces en trastes metálicos como aluminio y hierro y aunque estas sustancias pueden disolverse en pequenísimas cantidades o formar compuestos solubles, no se estiman como venenosos, pero como en ocasiones se usan trastes de cobre, para la confección de dulces, embutidos, etc., puede en esos casos formarse cardenillo que es

extremadamente venenoso, y que al mezclarse con los alimentos causa intoxicaciones. Para evitar que esto suceda, los trastes de cobre al usarlos deben estar perfectamente limpios y secos, y los alimentos que en ellos se cocinen debe extraérseles estando aun calientes, no permitiendo que se enfríen en el traste ni mucho menos hacerlos permanecer en él durante un tiempo largo. Se conoce el caso de una familia compuesta de ocho miembros que se intoxicaron con cardenillo, por haber comido el embutido de sangre de cerdo, conocido con el nombre de "morcilla", que había sido cocinado en un traste de cobre, pero afortunadamente ninguno pereció porque fueron atendidos a tiempo.

En todos los casos de envenenamiento, mientras llega el médico, debe aplicarse el antidoto y el tratamiento de emergencia aconsejados, pero siempre hay que terminar por encargar a personas idóneas, médicos, farmacéuticos o enfermeros, el lavado de estómago introduciendo una sonda por la boca.

Cuando suceda en un campo un accidente de envenenamiento, después de hacer las curas de emergencia, conforme se explicó, y principalmente si se trata de mordeduras de culebras, el enfermo debe ser conducido a un hospital donde concluirán de atenderlo debidamente.

LIC. INDALECIO SÁENZ
Profesor del Liceo de C. R.

Las quemas

En esta tierra nuestra, de eterna belleza ambiente, llega un día en que el aire claro del verano se ve manchado de columnas de humo que se elevan de la masa azul de los montes. Lentamente, el humo se difunde sobre la meseta, dando un matiz amarillento al cielo y al paisaje, y el calor intensificado del mediodía nos dice que ha llegado la época de las quemas. Pero nosotros no debiéramos contemplar con indiferencia, o acaso con un perozoso recuerdo de Semana Santa o de vacaciones, el humo cada vez mayor de las quemas. Tienen éstas un significado verdadero, un angustioso significado.

Son parte de un peligro que amenaza a nuestra independencia económica, más real que cualquier "imperialismo" o cualquier tendencia política que nos pudiera amenazar desde el exterior.

Porque, si bien es cierto que estamos orgullosos de nuestra integridad nacional, y que todos soñamos con ver a nuestra Patria siempre digna y respetada, cada vez más conscientes sus hijos de nuestros deberes cívicos, hemos de reconocer que, en un ejemplo de inconsciencia colectiva, estamos atacando simultáneamente de diversas maneras, al suelo de que tan orgullosos nos mostramos. Desde hace años que unas pocas personas nos han dado la voz de alarma. Pero no hemos sabido comprender la importancia enorme que sus advertencias tenían. Haríamos bien en tomar en cuenta lo que ha venido sucediendo en los Estados Unidos. Aún hace doscientos años, una selva maravillosa cubría la mayor parte

de su territorio, casi sin interrupción de una costa a otra. "Nuestros recursos naturales son inagotables", decían los norteamericanos aún hace cincuenta años; y al decirlo, presenciaban sin alarma la tala, incesante y ciega, de los bosques; mientras que las llanuras centrales, antes cubiertas por enormes praderas de pastos naturales, eran dedicadas al cultivo de los cereales, cuyas cosechas daban un rendimiento prodigioso año tras año. En esa época de optimismo general, no se quiso oír a los observadores más agudos, que veían aproximarse años difíciles para la nación. Poco a poco, la destrucción de los bosques alteró profundamente el caudal de agua de los sistemas fluviales, y modificó el carácter de las lluvias.

La tierra de los llanos, perdiendo el sostén que las entretejidas raíces de los pastos le prestaban, sufriendo año tras año el paso del arado, se fué transformando, al aparecer las sequías repetidas, en polvo, amarillento e inestable, arrastrado por los vendabales. Se vió entonces el horroroso espectáculo de la "tormenta de tierra", verdadero simún americano, sepultar ciudades y campos de labranza bajo una capa de polvo seco, traído de campos ya inutilizados, extendiendo aún más la ruina. Y ante la desesperación y el temor de incontables hogares, se organizó la lucha contra la erosión, así como aun antes se había hecho imprescindible el organizar la reforestación y la protección cuidadosa de los bosques "inagotables" de un siglo antes.

Debiéramos aprovechar esa triste experiencia, y observar cuidadosamente nuestras propias condiciones, ahora que todavía no se ha presentado aquí una crisis aguda como la sufrida por los Estados Unidos. Veamos, pues, lo que estamos haciendo.

Aquí no nos contentamos con talar los bosques. En todas partes, por un motivo u otro, hacemos estas *quemadas* anuales, unas veces por comodidad, otras por creerlo beneficioso. En las regiones ganaderas, por ejemplo, se hace la *quemada* basándose en que los pastos retoñan y crecen con mayor fuerza después de ella.

Pero la época en que se hace es precisamente cuando se realiza la diseminación de los frutos de las leguminosas que crecen en los pastizales, lo cual trae como consecuencia la desaparición de esas plantas, necesarísimas, tanto como alimento para el ganado como por su acción benéfica sobre el terreno en que crecen.

Cuando no vengan las quemadas a destruir estas plantas, se verá mejorar la calidad del terreno, al tiempo que la misma industria resultará beneficiada. Los árboles frutales también sufren los efectos de la quemada, y esto afecta no sólo al ganado, sino también a la población humana de esas regiones, que sufre la falta de diversas frutas necesarias para la conservación de la salud.

Igual efecto va teniendo la costumbre de quemar en los campos de cultivo. Allí la desaparición del humus es tan marcada que el campesino se ve obligado a invadir constantemente nuevas parcelas de bosque, mientras abandonan las ya cultivadas.

Tendremos, pues, que confrontar un serio problema que nos están preparando, de una parte, las quemadas, y de otra, la explotación no inteligente de los bosques. En general, estamos haciendo todo lo posible por fabricarnos un desierto en Costa Rica.

Un terreno tan quebrado como el nuestro no debiera ofrecer el espectáculo de grandes campos desnudos en las laderas de las montañas. Les hacía yo notar a mis compañeros en el viaje a Puriscal el daño ya visible que sufren los campos en toda esa región.

De todos esos cerros cuya inclinación permite al agua arrastrar la tierra superficial, no debieran nunca desaparecer los árboles.

Lentamente estamos perdiendo, por erosión, la tierra útil de la superficie y la falta de bosques nos quita la posibilidad de formación de nueva tierra vegetal. Al mismo tiempo, la deforestación de los cerros está reduciendo el caudal de los ríos.

Cuando los Estados Unidos entraron en la guerra mundial, se utilizó prácticamente *toda* la madera de nogal negro que se encontraba en sus campos y bosques, para hacer hélices de aeroplanos y culatas de armas de fuego. Pero gracias a la advertencia de unos pocos, se evitó la desaparición de esta especie valiosa, sembrando otros donde se botaba uno. Nosotros, que contamos con un verdadero tesoro de maderas preciosas variadísimas, estamos haciendo algo parecido? ¿Nos preocupamos acaso por conservar para el futuro la riqueza maderera del país? No sólo no pensamos en ello, sino que destruimos el lento proceso de la reforestación natural, exterminando a los arbolitos nuevos con nuestras famosas quemas en las socolas.

Debemos, pues, hacer un esfuerzo y llevar la comprensión de este problema a todas partes. Dondequiera que podamos influir en la opinión de los demás, debemos dar la voz de alerta. Tenemos ya, por fortuna, leyes enérgicas y bien pensadas en cuanto a este problema; pero una costumbre tan arraigada como ésta, no se podrá alterar con legislación apropiada, si no comprende el país la importancia de acatarla y acuarla con decisión. Si ahora llegara la gente a convenirse de todo esto, estaríamos aún a tiempo de devolver a la tierra su vitalidad primera. Porque más ligero de lo que creemos, nuestros campos están perdiendo la feracidad que tanto alabamos, y que se debe únicamente a la capa de tierra vegetal que por siglos se ha formado, sostenida por los árboles, sobre el subsuelo estéril. Y al dejar que la erosión arrastre esta tierra, estamos destruyendo nuestra fuente de vida como nación. Llegará el día, que algunos ya prevén, en que nuestros bosques no nos den ni madera para las necesidades locales? Llegaremos a ver nuestras montañas desnudas y agrietadas ante los elementos? El problema es serio, y difícil el sugerir medidas que de verdad puedan resolverlo. Pero ya habremos ganado mucho cuando cada uno lleve la conciencia de él, y sienta la necesidad de actuar inteligentemente. Busquemos en la Revista del Centro Nacional de Agricultura los estudios últimamente realizados por el Profesor don José María Orozco; tratemos de comprender la verdad de sus palabras, y decidámonos a evitar en Costa Rica la dolorosa experiencia de los norteamericanos.

RAFAEL L. RODRÍGUEZ C.
Profesor de Botánica del Liceo de Costa Rica

Walker y su rendición

La batalla de Rivas, en el 56, tiene importancia no sólo porque los costarricenses hicieran culminar en ella su valentía heroica y su patriotismo reconocido, sino también por algunas otras razones. El comando de los ejércitos estuvo bajo la inmediata responsabilidad del ínclito varón costarricense don Juan Rafael Mora.

En esa gloriosa jornada, que puso a prueba la abnegación y el espíritu de sacrificio de los costarricenses en la defensa de su patria, que es como decir, de su libertad, recibió Walker el golpe determinante de su fracaso en la pretensión oculta de apoderarse de estas repúblicas para someterlas a la esclavitud de los Estados Sudamericanos de Norte América. Allí levantó un humilde soldado costarricense—que más que soldado es un símbolo de la dignidad nacional—una tea más gloriosa y radiante que la de la estatua de la Libertad; allí dió prueba el gran patricio Mora, nuestro héroe epónimo, de su mirada visionaria que como la del centinela alerta de la patria, venía oteando el horizonte político.... y auscultando el peligro. Se probó en aquella épica jornada, el sentimiento, vivo, palpitante, que alienta el alma de Costa Rica por sus hermanas vecinas, pregonado, de modo indiscutible, por la voz de la sangre derramada; y para no decir más, fué en aquella batalla significativa y gloriosa, en la que nuestros mayores suscribieron con luminosas rúbricas sangrientas, la herencia que nos legaron de un Dios, de una Patria y de una Libertad! Lo demás, aunque altamente significativo y prestigioso tiene un valor relativo.

De que Walker no era un bruto, ni era loco, ni ignorante, sino un guerrillero audaz y temido, tan ambicioso como temerario, que abandonó la carrera del Derecho para probar fortuna en el ejercicio de las armas, algo sabemos.

Lo que hace antipática a los ojos de los centroamericanos y del mundo la figura de Walker no es únicamente su osadía ni su temeridad, ni su ambición (que fueron admiradas por los aventureros que le siguieron), sino lo injusto, lo inno-ble y lo bastardo de su causa; la baja, mercenaria y absurda intención de su proceder; el atropello que pretendió hacer a los derechos de una nación que estaba en la infancia, prevalido, de la escasez de sus recursos para defenderse; y finalmente, el ultraje que se proponía, por ambición de mando y de lucro, al querer sobreponer el derecho de la fuerza a la naciente fuerza del Derecho. Esto es lo esencial en su crítica.

Peor que la actitud de Walker que expuso siquiera el pecho ante el peligro, fué tal vez la de Castellón, que vinculó al extranjero a sus injustas pretensiones revolucionarias, ofreciéndole pagarle con tierras sus servicios.

* * *

La Providencia que así como suele poner a prueba la vida de los hombres, pone a veces a prueba el destino de las naciones, le deparó a Costa Rica la ocasión de Walker con su banda de filibusteros, como para que nuestra Patria, surgiendo

del letargo de pasadas centurias, se incorporara e irguiera con una comprensión más consciente de sus deberes y con una virtud mejor acrisolada de sus actos, que le hicieran apreciar y amar, con alma y vida, el don de la libertad que había recibido. Y así, frente a la figura fatídica de Walker, Mora, que venía auscultando el peligro inminente, se levanta como un símbolo de la dignidad nacional. Lo importante es no rehuir las responsabilidades del momento histórico. Si no hubiera ocurrido el acontecimiento, tampoco tendríamos en nuestra historia para enorgullecernos, esa página de gloria; ni el estímulo de los gloriosos ejemplos de Santa Rosa y de Rivas, ni los alientos que nos dejara un don José Joaquín Mora, un don José María Cañas y tantos otros padres de nuestra Patria. Los episodios de nuestra campaña nacional están escritos por plumas muy ilustres, maestras algunas por su elocuencia en el arte del bien decir; lo que necesitamos es entenderlas y darlas a conocer, *en su espíritu*, a las nuevas generaciones, para reconfortarlas y llenarlas de optimismo y de fe.

* * *

Obligado por la situación en que le puso la batalla de Rivas, en que los sobrevivientes del Mesón tuvieron que huir como demonios en las tinieblas de la noche, y por el sitio, que siguió, de la ciudad, Walker tuvo que aceptar la capitulación que le impuso el Comandante Davis, de la Corbeta Norteamericana "Saint Mary" (que había llegado a San Juan del Sur), mediante garantías para él y su gente, y abandonó la ciudad después de un sitio de 40 días. Los otros episodios de La Trinidad, punto estratégico que dominaba las aguas del San Juan y del Sarapiquí, en donde fué hecho prisionero el comandante filibustero Thompson; y los del Castillo Viejo y "Fuerte de San Carlos" que dieron a los *costarricenses* el dominio de la vía llamada "Del Tránsito" y cortaban la comunicación a los filibusteros, puede referirlos cualquiera.

Yo prefiero referirme de una vez, aunque economizando las palabras, al fin trágico del jefe filibustero Walker. Al regreso a los EE. UU. en abril de 1857 fué acogido con entusiasmo y hasta con admiración por el Partido Esclavista, que simpatizaba con sus planes; y tras una campaña para organizar una nueva expedición a Nicaragua con los elementos necesarios, en noviembre de 1857, burlando la vigilancia de las autoridades norteamericanas, se embarcó en Nueva Orleans, en el vapor California, vía Mobile. Y a la entrada del puerto trasbordó al barco Dickis Keys, que lo esperaba para conducirlo al vapor Fashion donde estaba lista, una brigada de artillería, armas, municiones y víveres, y emprendió rumbo a San Juan del Norte. Enterado el gobierno de Washington, de la escapatoria de la nueva expedición, dió órdenes terminantes de perseguirla. Alcanzaron todavía los tercios propósitos de Walker a apoderarse de Castillo Viejo, por sorpresa, con un grupo de hombres que había desembarcado en Boca del Colorado; pero el Comandante Paulding, encargado por el Gobierno de Washington de detener el fugitivo aventurero, llegó a San Juan del Norte, hizo desembarcar 350 marinos y lo obligó a rendirse y a seguirle rumbo a Nueva Orleans para su enjuiciamiento, al mismo tiempo que 4 lanchas cañoneras obligaban al

resto de los filibusteros que habían desembarcado en Punta Castilla, a rendirse también lo mismo que a los otros filibusteros que operaban en el río San Juan.

Los tribunales de una justicia al fin humana y como tal falible, absolvieron al delincuente y castigaron en cambio al Cajitán Pauding del vapor Walbash, con su destitución, por haber apresado a un ciudadano americano en territorio extranjero. Y como si las pasadas aventuras no le dieran escarmiento, todavía intentó Walker una última invasión a Centro América, que terminó con su vida. En junio de 1860, tomó rumbo al Golfo de Honduras, con la intención, en primer término, de apoderarse de la isla de Roatán (que estaba bajo la soberanía inglesa) para convertirla en centro de sus operaciones; las autoridades británicas se lo impidieron; y después de aventurar algunos días por aquella costa, logró apoderarse del puerto de Trujillo. Guatemala pidió entonces auxilio contra el invasor al Superintendente de Belice, quien accediendo a ello, ordenó al Capitán Salmon del buque Icarus la captura de Walker. Salmon obedeció hasta intimar a Walker a embarcarse; pero éste logró burlar la orden e internarse en el país. Los filibusteros fueron perseguidos por tropas hondureñas al mando del General don Mariano Alvarez, Jefe Político y Militar del departamento de Yoro.

A orillas del río Aguán sufrieron una derrota las tropas hondureñas; pero auxiliadas después por un destacamento de marinos del "Icarus", lograron hacer prisionero a Walker y entregarlo a los tribunales de Honduras, quienes ordenaron en sentencia su fusilamiento, que se consumó el 12 de setiembre de 1860.

Saber esto no tiene mayor mérito. Lo que importa es llamar la atención de esta juventud sobre el triste fin del ambicioso, injusto y temerario jefe filibustero, que con las ramas del mal, perseguía una finalidad absurda. No tenía en su mente un ideal que como una estrella le iluminara el sendero del bien, y le inspirara el alma; lo que animaba su pensamiento era la codicia de lucro y la ambición de mando. No sustentó una causa noble ni digna, ni empuñó una bandera que pudiera desplegarse airosa a las auras de la justicia y del bien; y así, luchando desatinadamente en tales condiciones, sin la abnegación y la fe que sólo puede infundir la justicia de las grandes causas, vino a morir avergonzado de sus propios actos, sin honor y sin amor, con una oscura bandera de dolo y de duelo, corrido y humillado, cuando la gloria, a la voz de la justicia, ponía sus más luminosos lauros en las frentes de los héroes que habían sabido defender, como leones, los sagrados fueros del Derecho y de la libertad!

EFRAÍM SÁENZ

Profesor de Historia del Liceo de Costa Rica

La victoria de Santa Rosa

El lunes se cumplieron ochenta y tres años de la victoria de Santa Rosa, en que las tropas costarricenses, integradas en su mayoría por modestos campesinos, se destacaron por su bizarría y su apego a la libertad y las tradiciones democráticas. Este suceso fué recordado en el Liceo de Costa Rica, por el Profesor don Fernando Alfaro Iglesias, que leyó la siguiente alocución conmemorativa:

Señores:

En el plan de trabajo que ha de realizar el Liceo de Costa Rica durante el presente curso lectivo, se ha incluido la celebración de asambleas que den a conocer a los alumnos del Colegio todo lo que hay de valor en nuestra historia. Recordar hechos que fueron fecundos en beneficios para la república, exaltar la obra de los que merecieron bien de la patria, es labor constructiva que habrá de contribuir a la formación del espíritu cívico en nuestra juventud.

Hoy, 20 de marzo de 1939, reunidos en esta sala, conmemoramos un episodio que tuvo gran trascendencia en los destinos de la nación: *La victoria de Santa Rosa*.

Al promediar el siglo pasado graves acontecimientos pusieron en inminente peligro la integridad y la soberanía de las repúblicas centroamericanas. El cielo de América, que debiera reflejar eternamente arco iris de paz y de libertad, ha visto con frecuencia, para la desdicha de nuestros pueblos, el resplandor sangriento de las guerras civiles. Tal fué el caso de nuestra hermana del Norte en aquella época: la dirección suprema de la República de Nicaragua era disputada por dos grandes partidos políticos: el Partido Liberal de León, que postulaba la candidatura de don Francisco Castellón, y el Partido Conservador de Granada que tenía como jefe a don Fruto Chamorro. Las urnas electorales dieron el triunfo al grupo conservador: la legalidad de la elección fué ardientemente discutida por los derrotados liberales, y olvidando que el respeto a la voluntad de los comicios es base fundamental de la democracia, la municipalidad de León se levantó contra el Gobierno de Chamorro, proclamando Director Supremo del Estado a don Francisco Castellón y declarando que serían considerados como facciosos los que sostuvieran el gobierno referido. La guerra civil no se hizo esperar: ambos partidos lucharon por alcanzar el triunfo. Don Francisco Castellón, político destacado que en otras ocasiones había llevado la representación de su patria ante otros estados, hombre público al que no podemos suponer desconocedor de los principios consagrados por el derecho internacional, comprometió la soberanía de su patria, solicitando el auxilio extranjero para decidir la lucha en su favor.

El proyecto se disfrazó celebrando un contrato que habría de traer colonos con el objeto de cultivar tierras. La hermana República creyó recibir un grupo de labradores y se vió invadida por una horda de aventureros. El 13 de junio de 1855 un norteamericano llamado William Walker desembarcó en

Nicaragua al mando de una expedición filibustera. Bien pronto se comprendió la falsedad del famoso contrato al ser nombrado Walker coronel del ejército democrático. La forma dictatorial en que ejerció el mando, los abusos cometidos por los mercenarios que estaban a su servicio, la mengua sufrida por el pueblo en sus libertades, desataron una ola de rencores contra el invasor. El filibustero quiso imponerse por la violencia y Centro América vió con asombro que rodaban por el cadalso los cabezas más destacadas de la política nicaragüense. Nuestro Representante en Washington, don Luis Molina, hermano de don Felipe Molina, de grata memoria en los anales de la diplomacia centroamericana, puso en conocimiento del Gobierno de Costa Rica, presidido por el eximio ciudadano don Juan Rafael Mora, cuáles eran los verdaderos propósitos de Walker. En los Estados Unidos de América, amenazaba presentarse un grave problema social, la abolición de la esclavitud: Walker creía encontrar en Nicaragua el primer paso hacia el dominio del continente centroamericano. Pensaba así satisfacer sus desmedidas ambiciones, y proporcionarle a los esclavistas una rica colonia: cinco naciones soberanas que por obra y gracia de la ley del más fuerte y de la violación de los cánones internacionales, se iban a convertir en un territorio de esclavos. En los albores aún de nuestra independencia, el año de 1824, la Constitución Federal de Centro América consagró la abolición de la esclavitud. Tan elevada conquista, mantenida y respetada por los estados de la Unión al romperse los lazos federales, estuvo a punto de perderse debido a los manejos del filibusterismo. Felizmente la República había depositado sus destinos en las manos limpias de don Juan Rafael Mora, y el gran ciudadano, celoso guardián de las libertades públicas de su patria, vigilaba: el 20 de noviembre de 1855, una enérgica proclama dió al país la voz de alarma: el Jefe del Estado, dirigiéndose a los costarricenses, manifiesta que no deben abandonar sus labores, pero que deben mantenerse alerta y preparar las armas. El violento ataque dirigido contra Walker originó el rompimiento diplomático con el Gobierno de Nicaragua. Algún tiempo después, el coronel Luis Schlessinger, comisionado de Walker, desembarcó en Puntarenas: buscaba un entendimiento con el Jefe del Estado costarricense. Ahí mismo recibió la orden de salir del país. Mal podía un patricio entrar en componendas con un aventurero. Los desafueros del invasor eran cada vez más graves y sus intenciones más claras. Envalentonado por el apoyo moral y económico que le prestaba el entonces poderoso partido esclavista, pretendía extender su conquista por todo Centro América. Sólo el valor y la decisión podían conjurar el peligro, y en el alma del prócer anidaban esas virtudes: don Juan Rafael Mora solicitó del Congreso autorización para llevar las armas a la República de Nicaragua, decretó la elevación del ejército a nueve mil hombres y contrató un empréstito de cien mil pesos.

Y el primero de marzo de 1856, su proclama, encendida en patriotismo: en ella el llamamiento a los costarricenses: en ella el deseo de combatir por la paz, la justicia y la libertad; en ella la declaración de guerra al filibustero, y en ella la promesa heroica de marchar al frente del ejército para compartir con sus conciudadanos el peligro y la gloria. La voz del patricio repercutió como un

clarín de oro por montes y valles, campos y ciudades y al escucharla el país entero se levantó en pie de guerra. ¿Qué milagro había logrado reunir las fuerzas distintas que hasta entonces habían estructurado la sociedad costarricense?

Un largo proceso marcó el desarrollo del espíritu nacional. El campesino necesitó explotar su mejor fuente de riqueza: la agricultura. Ya en las postrimerías de la vida colonial se dibujaron en distintos puntos del país pequeñas haciendas de ganado, café, caña de azúcar y tantos productos más. Aquellos centros de actividad humana, que en el tiempo habían de culminar en nuestras ciudades más importantes, sirvieron para fortalecer el lazo entre el hombre y la tierra. La meseta central llegó a ser un emporio de agricultores. El campesino, dueño ya de una parcela de terreno donde tiene un hogar y para el sustento de sus hijos, irá sin vacilar a la lucha. El país tiene una base económica eminentemente agraria, y el labriego, como dice muy bien mi estimado compañero el Profesor Monge Alfaro en uno de sus valiosos estudios, defenderá la tierra no sólo por el cariño que le profesa, sino también por el valor pecuniario que representa. La campaña patriótica se intensificó con el aporte del clero nacional, que exaltando el espíritu religioso del pueblo costarricense, proclamó la guerra contra el filibustero. Monseñor Llorente y Lafuente, el más alto dignatario eclesiástico de aquella época, dirigió una alocución a los soldados que partían para el Guanacaste, justificando la empresa, no sólo por la salvación de la patria, sino también para guardar el tesoro de las tradiciones religiosas y conservar sin mancha el honor de la familia costarricense, que todo ello estaba amenazado por los desmanes de la horda filibustera. El hijo del país empuñó las armas para defender el patrimonio logrado a costa de tantos esfuerzos, marchó a la frontera para rechazar al invasor y evitar así que sus sentimientos religiosos y el honor de su hogar fueran pisoteados por un aventurero sin patria y sin Dios, y ofreció su vida por defender los más nobles atributos del hombre: la dignidad y la libertad.

Nuestra democracia peligró ante las ambiciones de Walker, pero el heroísmo de nuestro pueblo y el sentido de responsabilidad de sus gobernantes puso un dique al imperialismo del invasor extranjero y elevó el concepto de nuestra patria ante el mundo. El 20 de marzo de 1856 un grupo de hombres atravesó las llanuras guanacastecas, por caminos de polvo y de sol, extenuados por la sed y la fatiga, pero con el espíritu levantado, al servicio de un ideal. Frente a las casas de Santa Rosa las bayonetas de los costarricenses se encendieron en resplandores triunfales. Pronto escucharéis la lectura de un documento, el parte del General don José Joaquín Mora, rindiendo al Jefe del Estado el informe de la batalla. Ello os dirá de una gesta gloriosa. Asombra que un pueblo de labriegos alcanzara la victoria sobre un ejército adiestrado en el manejo de las armas. El mundo entero admiró aquel hecho, y Costa Rica, cuya vida se había deslizado sin tragedias, demostró que podía mantenerse libre y soberana.

Gloria y honor a los héroes del 56. La victoria de Santa Rosa desconcertó a Walker, y con ella se inició la derrota del filibustero. El gesto magnífico de aquel gobernante, respaldado por la dignidad y el valor de sus conciudadanos libró a Centro América de una opresión denigrante.

El filibusterismo, en cuanto significa rapiña y desconocimiento del derecho soberano de los pueblos no ha desaparecido por completo. El siglo 20 contempla asombrado el espectáculo de naciones que rompiendo los compromisos internacionales convierten a los estados débiles en un preciado botín de guerra.

La hora actual es grave para las democracias. Felizmente Costa Rica ha podido mantener su organización social merced a las fuerzas históricas que han operado su desenvolvimiento. Las generaciones nuevas reciben como herencia sagrada del pasado, el caudal de libertades públicas, de instituciones democráticas y de virtudes cívicas que nos han dado puesto de honor en el mundo civilizado.

Jóvenes, lleváis sobre vuestros hombros una responsabilidad inmensa: el porvenir de la patria. Un anciano profesor español, saludando un grupo de estudiantes americanos, les dijo estas palabras: "Alfombrad de ideales vuestro camino: que no os deslumbré el brillo de las razas que convierten el mundo en un mercado y hacen del hombre un esclavo del interés".

Al ver a estos muchachos del Liceo, orgullo de la juventud costarricense, yo repito esas palabras y, al pensar que mañana tendréis en vuestras manos los destinos de la nación, abrigo la esperanza de que si nuevas corrientes filibusteras atentaran contra el bienestar de la república, resurgirá entre vosotros el espíritu de aquellos héroes, y tendréis valor para ofrendar vuestras vidas en el altar de la patria.

Marzo 25 de 1939.

Ginebra, nacimiento y evolución de una democracia

Bordeado en toda su longitud por las cordilleras impenetrables del Jura y los macizos infranqueables de los Alpes, se extiende el amplio corredor de la meseta Suiza. Desde los tiempos prehistóricos ha constituido la vía de comunicación por excelencia entre el mundo mediterráneo y la Europa central. Queda limitado hacia el Norte por el curso del Rin mientras su extremidad meridional se reduce a una faja de menos de 10 Km. de anchura flanqueada por el lago de Ginebra, el más grande de la sección meridional y central del continente. La corta finalmente el surco profundo que el Ródano se ha cavado antes de atravesar la cordillera en un cañón célebre ya conocido de los griegos. Un puente a la salida del lago es pues, una estación obligada para el intercambio comercial. El mismo glaciero que provocó la formación de la cuenca lacustre, dejó una morrena que domina el pasaje y se presta admirablemente a su control y a su defensa.

Cuando comienza la historia, encontramos en Ginebra un puesto avanzado de defensa de la provincia romana de la Galia transalpina. Aquí, Julio César detiene en 58 AC la migración de los Helvetas antes de emprender la campaña de 8 años que llevará las fronteras del mundo romano a la orilla izquierda del Rin.

Después de tres siglos de paz y de prosperidad aparente, el imperio entra en descomposición. Con el tiempo los recursos económicos se concentran en las

manos de unos pocos ricos. Casi todas las poblaciones alrededor de Ginebra llevan los nombres de patricios romanos. Mientras tanto, la gran masa del pueblo esclavo o cargado de deudas se desinteresa de la suerte de un imperio cuyo único sostén es el mercenario extranjero. Cuando aparecen las hordas invasoras, la población autóctona mucho más numerosa se rinde sin resistencia y contempla con indiferencia la destrucción de una civilización de la cual no tuvo participación.

Hacia el año 400, el general romano Aetius instala en la Suiza Occidental los soldados de la tribu germánica de los Burgundos. Estos se asimilan pronto, perdiendo el uso de su lengua primitiva y sus costumbres. Este hecho explica la distribución actual de las lenguas en esta parte de Europa.

En estos tiempos, Ginebra es una capital del primer reino Burgundo y sede episcopal de importancia. De ella sale Clotilda para casarse con Clodoveo, rey de los Francos que convierte al catolicismo asegurándole el apoyo de la iglesia y de la población Galoromana.

Con el imperio Carolingio y su desmembramiento se establece el régimen feudal. En 1032 muere Rodolfo III y el segundo reino de Borgoña pasa a manos de su cuñado, el Emperador de Alemania, Conrado III el Sábico. Para afirmar la toma de posesión de sus nuevos estados, éste se hace coronar rey en la Catedral de Ginebra. Realizando la importancia estratégica y comercial del lugar, le otorga la calidad de ciudad imperial bajo la jurisdicción de su obispo.

En estos tiempos, los emperadores germánicos nombrados por elección disponen de poca autoridad efectiva. En un imperio tan vasto y desprovisto de buenas vías de comunicación, deben delegar esta autoridad a vasallos de lealtad a menudo problemática. Estos a su vez tratan de transformar funciones electivas en vitalicias y transmitir las a sus hijos. Por esta razón, los emperadores confían desde un principio los lugares de gran importancia estratégica al gobierno mucho más estable y seguro de la iglesia o de grupos de ciudadanos cuyo interés inmediato es el mantenimiento de la autoridad nominal de un señor lejano que sirva de pretexto para eludir la opresión de un vecino inmediato. Es así como en 1231, al terminar el puente sobre la Reuss que abre por el Gotardo el camino más directo entre sus estados a ambos lados de los Alpes, el Emperador otorga a los vecinos las libertades imperiales para asegurarse su fidelidad y la defensa del paso contra las fuerzas naturales y los vasallos revoltosos. Este es el origen de la Suiza actual.

Al pasar los años, el mosaico feudal se va simplificando, los fuertes y los astutos imponiéndose a los débiles o los imprevisores. En la Suiza Oriental surge la casa de los Habsburgos que amenaza absorberlo todo hasta el día cuando dirige su política expansionista hacia la cuenca del Danubio.

También las ciudades imperiales, dedicadas esencialmente al comercio, aprovechan cada oportunidad para extender su dominio, para crearse un "Hinterland" para ocupar las principales vías de comunicación y entablar relaciones amistosas con los pueblos guardianes de los pasos de los Alpes.

En Ginebra, la evolución es algo distinta. La ciudad episcopal no tiene una política agresiva de expansión. Al correr el tiempo, se ve como enclavada en las

posiciones de los poderosos duques de Saboya cuyas tierras llegan hasta el pie de las murallas.

Al principio la autoridad moral de la iglesia constituye una protección eficaz. La excomunión y el interdicto son armas poderosas hasta el siglo XIII. Con el tiempo sin embargo, la situación se vuelve incierta. Los duques codician la ciudad más poblada y próspera de la región, con sus grandes ferias donde acuden los comerciantes de Alemania, Francia, Saboya e Italia. Quieren hacer de ella la capital de sus estados. En 1370, el Obispo Guillermo de Marcossay realizando lo insuficiente de las antiguas murallas ruinosas del siglo VI, acomete la construcción de nuevas fortificaciones extendiendo al mismo tiempo el perímetro de la ciudad.

Pero no bastan las fortificaciones, se necesitan soldados para defenderlas, precisa la colaboración de todos los hombres capaces de portar armas. Esta necesidad de defensa común es el origen de las libertades democráticas. Se ve aparecer la institución del Consejo General o reunión de todos los ciudadanos con el objeto de resolver los problemas importantes de la comunidad, de fijar los impuestos, de nombrar los 4 síndicos. Estos a su vez representan el poder ejecutivo y son al mismo tiempo los jueces en materia criminal.

Los ciudadanos adquieren poco a poco los derechos de hombres libres. Durante mucho tiempo estos derechos están expuestos a los caprichos de la autoridad superior del obispo. 1387 es una fecha memorable en la historia de las libertades ginebrinas, cuando el Obispo Adhemar Fabri decide la publicación oficial del Código de Franquicios. Este código no contiene ninguna nueva concesión a los ciudadanos, pero consagra las antiguas costumbres y las hace definitivas. Los ginebrinos disponen ahora de una garantía contra las injusticias y los abusos. El código de 1387 es un documento interesantísimo referente a una democracia medioeval. El obispo ha previsto las consecuencias de una opresión momentánea. El artículo 76 exige el acuerdo de todos los ciudadanos para modificar cualquier artículo del código. Ni los síndicos ni nadie tiene el derecho de suprimir un artículo. No hay prescripción alguna aun después de más de 50 años de desuso.

En 1429, un rico comerciante convencido de que el estudio de las letras ".....favorece la buena administración de los negocios públicos" establece el primer colegio público y gratuito.

La segunda mitad del siglo XV es para los ginebrinos un período de grandes tribulaciones. Para vengarse de ellos, los duques de Saboya boicotean las ferias hasta provocar su supresión. El rey de Francia establece la competencia de las ferias de Lion. Por haber el obispo tomado el partido de Carlos el Temerario, los confederados suizos imponen a la ciudad un rescate aplastante. Hacia el fin del siglo, la ciudad está acosada por el hambre y la peste diezma su población.

A comienzos del siglo XVI, el duque trata de ganarse la buena voluntad de los ginebrinos ofreciéndoles restablecer las ferias si los síndicos están dispuestos a jurarle fidelidad en nombre de la comunidad. El Consejo General le

contesta "que los ciudadanos prefieren vivir pobres y libres que ricos y esclavos". El duque decide entonces tomar la ofensiva.

Dentro de la ciudad, la situación es desesperada; el obispo es amigo del duque y un partido bastante numeroso preconiza un arreglo para terminar con las dificultades exteriores, favorecer el comercio y la industria y aumentar el bienestar material.

Por fin y gracias a su perseverancia, los patriotas consiguen en 1519 el primer tratado de alianza con la ciudad de Friburgo. Furioso el duque obliga al obispo a arrestar y ejecutar los cabecillas y ocupa finalmente la ciudad con tropas. Una primera ofensiva de los aliados obliga al duque a retirarse. Una nueva alianza con Berna en 1526 da bastante fuerza a los ginebrinos para prohibir definitivamente la vuelta a su enemigo dentro de la ciudad.

La guerra contra Saboya durará 200 años, pero antes de que la Reforma le dé un carácter confesional, es útil repetir que la preparación cívica del pueblo ginebrino no encontró su origen en especulaciones teóricas, sino en necesidades apremiantes de carácter militar. Sorprende a primera vista que una ciudad del tamaño de un barrio moderno, haya podido resistir el ataque de estados poderosos. Por una parte la democracia es capaz de interesar profundamente a cada ciudadano a la cosa pública: por la otra, para la comunidad, la dignidad del más humilde ciudadano es tan importante como la del primer magistrado. Esto lo proclamará más tarde J. J. Rousseau "Ciudadano de Ginebra".

Pero no basta que el ciudadano sea convencido, al empuñar su arma, que acude en defensa del bien común y del suyo propio. Es preciso que sepa manejarla y se someta a un entrenamiento de todos los instantes bajo la disciplina militar la más estricta. Sorprende a las personas románticas la constatación que estos hombres que todo lo sacrificaban en defensa de sus derechos de hombres libres, que subían a la horca "agradeciendo a Dios que les diera la oportunidad de morir para la patria", por otra parte se doblaban presurosos bajo la más absoluta sujeción a las órdenes de los jefes militares cuando el enemigo amenazaba las murallas de la ciudad.

Esta disciplina cívica ha dejado rastros hasta en los tiempos actuales. A la entrada de los numerosos parques y edificios públicos, no se ve el fatídico "Prohibido....." sino un sencillo aviso concebido más o menos en los términos siguientes: "La República coloca este edificio bajo la salvaguardia de los ciudadanos". No recuerda esta sentencia el artículo 7 del código Fabril: "La protección de la ciudad de Ginebra descansa integralmente en los ciudadanos".

Las actividades de los primeros reformadores provocan graves desórdenes en Ginebra. Se forma un partido evangélico apoyado por Berna y otro católico con la asistencia de Friburgo. Los síndicos expulsan a los predicadores. El 10 de agosto de 1535 se ven precisados a suspender el culto católico. El obispo ha huido, su amigo el duque de Saboya se alista para tomar la ciudad; el rey de Francia sueña con hacer de ella una defensa avanzada de sus estados. Pero la República de Berna toma la delantera, sus tropas conquistan las tierras del duque a lo largo del lago y entran en la ciudad. El 21 de mayo de 1536, el pueblo de Ginebra

reunido en Consejo General presta juramento sobre los Evangelios y declara Ginebra estado libre e independiente constituido por la ciudad y las tierras del obispado. El nuevo estado que va a influir tan decisivamente sobre los destinos de Europa tiene una población menor que la de un distrito actual de San José y su territorio, constituido por distintas enclavas en las tierras de Saboya, tiene menos superficie que un cuadrado cuyo lado alcanzaría de la capital a Ochomogo.

Cuando Calvino quiere hacer de Ginebra el centro y la fortaleza de la nueva iglesia, extendiendo al campo de la vida espiritual y de las costumbres la disciplina que los ciudadanos están acostumbrados a vivir en lo militar, muchos de ellos, con el nombre de libertinos, consideran vulneradas las franquicias de Fabri y expulsan a los reformadores. Pero el desorden de su administración incita al pueblo a llamar otra vez a Calvino después de tres años de exilio. Este limpia la ciudad de adversarios; los hijos de los que murieron sobre el cadalso del obispo perecen por orden del reformador. La masa de los ciudadanos está con Calvino; sobre ella descansa su régimen. La enseñanza es declarada obligatoria, se abre un colegio de segunda enseñanza, se funda la Academia.

El fervor místico, sucesor del fervor cívico del siglo anterior, y la disciplina espiritual son tan grandes, que la comunidad asimila sin dificultad los miles de refugiados que acuden hacia Ginebra y duplican su población en medio siglo. Cuando las grandes potencias del tiempo, el Papa, el Emperador, los reyes de España y de Francia, el duque de Saboya unen sus fuerzas para aplastar la capital de los herejes, su prestigio es ya tan grande que la voz del reformador levanta un mundo desde Transilvania y Polonia hasta los confines de Escocia. De Hesía y de Amsterdam fluye el dinero para la construcción de nuevos bastiones. John Knox funda en Escocia una iglesia copiada de la Ginebrina. A la revolución contra María Estuardo responde la revolución en Holanda contra Felipe II y más tarde la revolución inglesa. Guillermo el Taciturno, Cromwell, el Gran Elector de Brandeburgo, Coligny y el Húngaro Bocskay obedecen a la voz de Ginebra.

¿Cuál ha sido la influencia de la Ginebra Calvinista sobre las relaciones entre los ciudadanos? Lo mismo como, según la idea bíblica, Dios "hace alianza" con la criatura, ellos (los calvinistas) basan la vida cívica sobre un pacto escrito entre los hombres, entre los sujetos y el soberano, pacto que especifica la colaboración y los derechos de cada individuo. Cambio incalculable que va a transformar la especie humana; a la jerarquía de la fuerza se opone el acuerdo de las voluntades libres, una relación contractual. La autoridad se vuelve representativa.

A la declaración de independencia de Utrecht en 1581, siguen la solemne Liga y Covenant de Inglaterra y de Escocia, y el pacto colectivo de las colonias americanas que se afirmará con brillo en la constitución federal de 1789. De allá la exposición de los privilegios individuales pasará, sin duda bajo la influencia de Lafayette y de Franklin, a la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, la cual Calvino hubiera subordinado a un cuadro imperativo de los deberes del hombre y del creyente. Esta noción de obligaciones mutuas y de ga-

rantía común vuelve a expresarse en el "covenant" que el calvinista Wodrow Wilson hace redactar para la Liga de las Naciones...". (Robert de Traz).

Calvino muere en 1564 después de haber designado como sucesor al bondadoso Theodore de Beze que se granjea el cariño de los ginebrinos. Mientras tanto continúa la guerra con Saboya y adquiere desde el año 1589 un carácter de gran ferocidad. Cuando los aliados de Berna abandonan la lucha desanimados, la salvación viene de Francia. Su nuevo rey, Enrique IV, es un gran amigo de Ginebra y ayuda la ciudad hasta conseguir la destrucción de todos los castillos que la amenazan. En la noche del 11 al 12 de diciembre de 1602, una última tentativa de sorprender la ciudad fracasa milagrosamente y Carlos Manuel de Saboya decide firmar la paz en Saint Julien, poniendo definitivamente término a las hostilidades y reconociendo la independencia de la república.

El siglo XVII constituye un período de paz y de estancación política. Lo más urgente para los ciudadanos es el restablecimiento de la prosperidad. Todo el mundo trabaja, la ciudad se extiende y necesita nuevas fortificaciones. Se establece en Ginebra la relojería que le dará una fama mundial. En un país sin tierras, es la industria que requiere menos materia prima y más trabajo, habilidad y pericia.

Mientras tanto la evolución hacia el régimen aristocrático comenzado durante la Reforma se va afirmando más y más. El Consejo General pierde su autoridad a favor de las instituciones más exclusivas de los Consejos de los XX y de los LX. Estos y el Pequeño Consejo que ha reemplazado a los síndicos, se nombran mutuamente de tal modo que todo el poder se concentra finalmente en unas diez familias que constituyen el patriciado. A esta aristocracia se opone la clase de los ciudadanos o burgueses.

Con la revocación del Edicto de Nantes, la ciudad queda invadida por los refugiados sin recursos pero emprendedores, que trabajan a poco costo y constituyen una competencia desastrosa para los trabajadores nacionales. El Gobierno toma medidas de coerción para tratar de hacerles desalojar la ciudad y se les hace casi imposible entrar en la burguesía elevando los derechos de admisión. Casi todos sin embargo quedan en Ginebra, propulsando su industria y constituyendo la clase de los "nativos" sin ningún derecho político.

Es en los primeros años del siglo siguiente que la masa ciudadana encabezada por el abogado Facio proclama el principio de la soberanía popular y pide la devolución de la autoridad legislativa al Consejo General. Sintiendo débil, el Gobierno pide la asistencia de los cantones aristocráticos y con la ayuda de sus tropas hace detener y ejecutar los cabecillas del movimiento popular.

A partir de 1734 y durante 60 años una lucha intensa y a menudo sangrienta tiene lugar entre los "Representantes" y los "Negativos", es decir entre la burguesía que reclama sus derechos y la aristocracia que rehusa acordarlos. Tres veces la revolución obliga a los "Negativos" a pedir la intervención extranjera para mantenerse en el poder. Las antiguas alianzas concertadas para la defensa de la comunidad sirven en el siglo XVIII para mantener unas pocas familias en el poder. Las ciudades aristocráticas que dominan grandes masas campesinas, acuden presurosas para "restablecer el orden" en la inquieta ciudad industrial.

De una familia de relojeros sale J. J. Rousseau, el espíritu inquieto, el apóstol exaltado que ataca el frío racionalismo, rejuvenece la sociedad y borra las fronteras intelectuales entre los pueblos. Su vida en el barrio obrero tumultuoso de San Gervasio inspira el "Contrato Social" que se aplicará en la gran revolución proclamando que el pueblo es el único soberano. El ejemplo de las repúblicas suizas lo guía cuando preconiza una confederación de las naciones. Los paseos en la campaña ginebrina exaltan el sentimentalismo apasionado y el amor a la naturaleza del gran inspirador de los románticos. Típicamente de Ginebra es esta contradicción aparente entre la aspiración hacia el universalismo, la comprensión entre los pueblos y la nostalgia hacia el terruño patrio donde el Gobierno quema sus obras pero donde el pueblo festeja al elocuente intérprete de sus inquietudes cívicas.

Proclamando la igualdad de los hombres delante de la ley, la Revolución Francesa tiene necesariamente que provocar el entusiasmo en la patria de Rousseau. En 1792, el gobierno aristocrático queda depuesto y la nueva constitución suprime las diferencias de clases y restablece la soberanía del pueblo.

Por razones de orden estratégico, el gobierno francés codicia la posesión de Ginebra desde el año de 1792. El residente francés busca cualquier pretexto para justificar una intervención armada. Viendo por fin que el hambre resultando del establecimiento de un cordón militar y aduanero no provoca la sumisión de los ciudadanos que prefieren la pobreza a la pérdida de su independencia, decide hacer ocupar la ciudad en plena paz en 1798.

Durante 15 años, Ginebra es la capital del departamento del Lemano. Apenas aparecen las tropas aliadas, la ciudad recobra su independencia y pide su admisión como cantón vigésimosegundo en la Confederación Suiza. Por los tratados de París y de Turín, Ginebra consigue una ampliación apreciable en su territorio y la institución de "zonas francas", libres de servidumbres aduaneras y que se mantendrán hasta el Tratado de Versailles.

La nueva constitución, inspirada por la mentalidad de la época reduce los derechos de los ciudadanos y reserva el título de elector a los pocos ciudadanos que pagan más que una cantidad determinada en impuesto directo. Un nuevo período de paz de 15 años coincide con una era de gran prosperidad económica.

A comienzos de 1846, se recibe el informe de que 7 cantones católicos han constituido una alianza separada, llamando a los jesuitas y buscando la ayuda extranjera. Viendo que su gobierno rehusa desempatar los votos de la dieta referentes a la disolución de la liga secesionista, el pueblo ginebrino se levanta en armas, derrota las tropas después de un combate sangriento y pone fin al régimen de la restauración. El general ginebrino Dufour conduce las tropas federales con tanto tino y tacto que la liga secesionista quedó disuelta en 25 días y los representantes de los cantones disidentes vuelven sin resentimiento a la dieta.

La nueva constitución ginebrina se ha conservado hasta hoy con poco cambio. El pueblo elige los miembros de los poderes legislativo y ejecutivo cada dos años. Además, las decisiones del poder legislativo tienen que ser sometidas a la aprobación popular si al menos 3,500 electores así lo piden.

Desde 1891, 2500 electores pueden dirigir una petición al poder legislativo, proponer la modificación de una ley o su promulgación. El poder legislativo debe entonces tomar una decisión y someterla al electorado.

La vida política de Ginebra en estos últimos años ha sido bastante agitada como consecuencia de una migración que recuerda los tiempos difíciles de las guerras de religión o de la revocación del Edicto de Nantes. En 1913, la población era constituida por unos 100,000 nacionales (ginebrinos o suizos de otros cantones) y 70,000 extranjeros, esencialmente obreros franceses e italianos sin derecho de voto. Durante la guerra, 30,000 de éstos abandonaron la ciudad reemplazados por igual número de suizos con derechos políticos pero sin ninguna comprensión para las tradiciones ginebrinas. La consecuencia fué un desarrollo excesivo de un partido extremista que ocupó el poder unos años hasta que su administración hubo provocado una reacción enérgica a favor de las antiguas tradiciones.

En un país desprovisto de territorio y de materias primas, la industria principal es la bancaria. En Ginebra existen unos 50 bancos. Es en Ginebra que Luis XVI busca un financista en su última tentativa para poner a flote las finanzas francesas, pero la honradez de Necker provoca la hostilidad invencible de la nobleza. Una hija de éste dirige uno de los salones más célebres de su tiempo. Madame de Stael acentúa la revolución intelectual provocada por Rousseau y trata apasionadamente a comprender y amar a los pueblos extranjeros. Así descubre, frente a la Europa formalista del antiguo régimen impuesta por la Corte de París, la Europa moderna, llena de contrastes derivados de las diferencias de clima, de raza, de historia y de costumbres.

El banquero es un internacionalista; para dirigir sus negocios debe estar imparcialmente informado sobre lo que sucede en el mundo. Para satisfacer a sus clientes debe tener este don de gente, esta cultura y el sentido diplomático que distingue al ginebrino entre los demás suizos. El hombre de finanza no es sino un intermediario y transforma a menudo este oficio en una misión. Traduciendo los negocios en cifras, se acostumbra a la abstracción; alejándose de lo concreto se vuelve idealista pero sin abandonar su talento de organización.

Se ha pretendido que la beneficencia era el vicio de este país. Los descendientes de refugiados no pueden quedar indiferentes a las desgracias de su prójimo. "Quienquiera que haya sufrido de un terremoto o de una injusticia ha recibido de Ginebra un cheque, alguna ropa de lana o ayuda jurídica". Cuando se trata de protestar públicamente contra una tiranía, no hay sala lo bastante grande para contener toda la gente que desea estremecerse y manifestar su desaprobación indignada.

Una de las instituciones más genuinamente ginebrinas es la organización internacional de la Cruz Roja. Bien de Ginebra es el piadoso Henry Dunant, secretario de la Alianza Evangélica, que se estremece a la vista de un campo de batalla, ideando la organización internacional de socorro y conmueve a Europa con el acento apasionado de su librito "Un recuerdo de Solferino". Pero no basta turbar las almas, hay que convencer a los gobiernos. Dichosamente Dunant encuentra cuatro amigos fieles como él a la misión de su ciudad pero más prácticos y metódicos. Gracias a su constancia, a su atrevimiento envuelto de diplomacia,

a su fervor templado de minucia jurídica, pueden poco a poco vencer la resistencia de las administraciones militares que protestan contra la pretensión de particulares sin mandato a limitar los derechos soberanos de los estados. En 1864 se firma finalmente la famosa Convención de Ginebra. Gracias a su prudencia y su fe, en medio de la desconfianza general durante la guerra, el Comité Internacional constituido por ginebrinos y establecido en Ginebra puede extender su programa, dando su protección a los prisioneros civiles, provocando el intercambio de los grandes heridos, organizando el servicio de internamiento en Suiza, protestando contra el uso de los gases asfixiantes, creando la Agencia de prisioneros de guerra. Esta última institución es una de las más patéticas. En estas oficinas organizadas con la reserva y el genio práctico de los ginebrinos, hasta mil personas, señoritas y mujeres, intelectuales y ancianos dedican su tiempo libre para transmitir las noticias de los ausentes y de los muertos, tranquilizar a las familias y animar a los cautivos, cualquiera que sea su nacionalidad.

Para encontrar las causas del prodigioso destino de la antigua ciudad imperial del Ródano, su poder de seducción sobre las mentalidades más diversas, la extraordinaria intensidad de su vida intelectual, hay que estudiar el origen del núcleo activo de su población cosmopolita. Está constituido por los descendientes de los hombres que lo sacrificaron todo al mantenimiento de sus libertades; son los hijos de la élite de muchos países que prefirió el exilio al abandono de su fe y de sus ideales. No hay quizá ciudad en el mundo tan compenetrada de su misión providencial. Cuando Ginebra perdió su independencia en 1798 como consecuencia de un golpe de mano en plena paz, los ciudadanos no dudaron nunca que se trataría de un estado transitorio. A pesar de las victorias aplastantes de las armas imperiales, mantuvieron en secreto sus tradiciones. El día cuando las tropas francesas se fueron después de 15 años de opresión, los miembros sobrevivientes del antiguo gobierno volvieron automáticamente a sus funciones.

Recientemente, cuando el gobierno de una nación poderosa, embriagado por la victoria, repudió las antiguas convenciones de las zonas de Saboya, e impuso su voluntad en Versailles, un grupo de ciudadanos de Ginebra emprendió la lucha desigual. No les desanimaron las burlas de muchos compatriotas, la oposición del gobierno central proclamando la inutilidad de toda gestión diplomática, las medidas de intimidación del adversario y las amenazas de sus representantes. En el curso de los años, hubo reacción y el mismo pueblo suizo, haciendo uso de su derecho de iniciativa, obligó a su gobierno volver sobre sus pasos y asignar la nación agresora delante el tribunal de la Haya para concertar un nuevo arreglo.

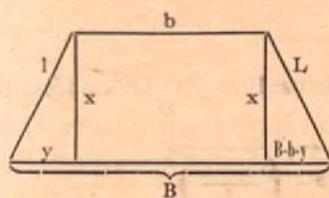
Nunca aceptar la injusticia, nunca desesperar, ésta ha sido siempre la tradición de Ginebra. En uno de los instantes más dramáticos de su existencia, cuando proclamó su independencia y su decisión de afrontar los poderosos de la tierra, quitó de su antiguo escudo el lema: *Post tenebras spero lucem* para reemplazar el suspiro de esperanza por un grito de fe inquebrantable:

Post tenebras lux.

CARLOS BOREL

Prof. de Física del Liceo de Costa Rica

Área de un trapecio cualquiera en función de los cuatro lados



Sean B , b las bases y L , l los lados no paralelos de un trapecio cualquiera.

Tracemos dos perpendiculares desde los extremos de la base menor sobre la mayor. Llamemos con x la altura y con y el segmento de la base mayor adyacente al lado l . El segmento de la base mayor adyacente al lado L será $B - b - y$. Aplicando el teorema de Pitágoras en los dos triángulos rectángulos que se han formado:

$$\begin{cases} x^2 + y^2 = l^2 & (1) \\ x^2 + (B - b - y)^2 = L^2 & (2) \end{cases}$$

Restando (1) de (2):

$$(B - b - y)^2 - y^2 = L^2 - l^2$$

Factorizando:

$$(B - b - y + y)(B - b - y - y) = L^2 - l^2$$

Reduciendo:

$$(B - b)(B - b - 2y) = L^2 - l^2$$

Dividiendo por $B - b$:

$$B - b - 2y = \frac{L^2 - l^2}{B - b}$$

Despejando y :

$$y = \frac{B - b - \frac{L^2 - l^2}{B - b}}{2} = \frac{(B - b)^2 - (L^2 - l^2)}{2(B - b)} \quad (3)$$

Despejando x en (1):

$$x = \sqrt{l^2 - y^2} \quad (4)$$

Sustituyendo (3) en (4):

$$x = \sqrt{l^2 - \left[\frac{(B - b)^2 - (L^2 - l^2)}{2(B - b)} \right]^2} \quad (5)$$

Llamando con A el área del trapecio:

$$A = x \left(\frac{B + b}{2} \right) \quad (6)$$

Sustituyendo (5) en (6):

$$A = \frac{B + b}{2} \sqrt{l^2 - \left[\frac{(B - b)^2 - (L^2 - l^2)}{2(B - b)} \right]^2} \quad (7)$$

EJEMPLO NUMÉRICO: Calcular el área de un trapecio sabiendo que las bases miden 31 m. y 17 m. y los lados no paralelos 13 m. y 15 m.

$$A = \frac{31 + 17}{2} \sqrt{13^2 - \left[\frac{(31 - 17)^2 - (15^2 - 13^2)}{2(31 - 17)} \right]^2}$$

$$A = 24 \sqrt{169 - \left(\frac{196 - 56}{28} \right)^2} = 24 \cdot 12 = \underline{288 \text{ m}^2}$$

CASO PARTICULAR. Si $L = 1$ (trapezio isósceles), tenemos: $L^2 - l^2 = 0$. La fórmula (7) se convierte en:

$$A = \frac{B + b}{2} \sqrt{1^2 - \left[\frac{(B - b)^2}{2(B + b)} \right]^2} = \frac{B + b}{2} \sqrt{1^2 - \left(\frac{B - b}{2} \right)^2}$$

EJEMPLO NUMÉRICO. Hallar el área de un trapezio isósceles cuyas bases miden 43m y 19m y los lados iguales 20m.

$$A = \frac{43 + 19}{2} \sqrt{20^2 - \left(\frac{43 - 19}{2} \right)^2} = 31 \cdot 16 = \underline{496 \text{ m}^2}$$

MARIO FERNÁNDEZ ALFARO

Profesor de Matemáticas del Liceo de Costa Rica

Primera y Tercera Obras de Misericordia

Con la divisa de la Academia de la Lengua, **limpia, fija y da esplendor**, y modestamente, intentamos, con la presente, hacer nuestros pinitos en este campo tan difícil.

No traemos afán de zoilos, ni tenemos vana petulancia, ni queremos ofender, sino que deseamos que no se deje maltrecha a la lengua y se la conserve en su casta y prístina condición. Sin pretensiones de ortógrafos ni de vocabulistas, y sólo y siempre como estudiantes.

No haremos rebaja en el propósito que nos anima ni si nos salen al paso con la majestad del Uso, ya que aquí, como en hermenéutica moral, no se justifica la trasgresión de la regla porque otro lo haya hecho o sea costumbre. No exigimos cultiparla sino que apenas queremos corriente y correcto hablar.

Además, deseamos dar algunas noticias que algunos conocen pero que para otros son nuevas. No sólo corregir al que yerra sino también enseñar al que no sabe, son obras de misericordia espiritual.

Esperamos que sea comprendida nuestra buena voluntad de trabajo y de servicio si es que alguno hacemos, y nos satisfará grandemente ser comprendidos en nuestros afanes. No es lo nuestro una Guía de Pecadores ni un Espejo de Sabiduría, mas sí una contribución bienintencionada.

Así, pues, este trabajo no es para usted que sabe estas cosas y no se equivoca, sino para su amigo sufrido, el otro, por ejemplo su cajista o linotipista, cabro de Israel a quien se sacrifica, ni para el entrevistado que dice un disparate, sino para el reportero, que habla por boca de ganso, y ya se sabe que éste debiera alimentarse con pescado que es, según la Dietética, lo que engorda la inteligencia.

SAMUEL ARGUEDAS

P. S. Para que se vea que estamos obligados a usar el término oficial de la Academia de la Lengua, copiamos el decreto alusivo.

Acuerdo N^o LII

Secretaría de Instrucción Pública. Palacio Nacional, San José, febrero 7 de 1883.

Considerando que es de grande importancia mantener la unidad de la Lengua Castellana en todos sus elementos; y que para este fin deben observarse los preceptos establecidos por la Real Academia Española, única Corporación literaria autorizada para dictarlos, S. E. el General Presidente de la República

ACUERDA:

Artículo 1^o—Todos los documentos oficiales serán escritos de conformidad con las prescripciones ortográficas que señala la última edición de la Gramática de la Real Academia Española.

Artículo 2^o—Para el efecto de facilitar el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, reproduzcanse en el Diario Oficial las reglas ortográficas, cuya adopción se ordena. Publíquese. De orden de S. E. el General Presidente de la República. Por el Ministro de Instrucción Pública, el de Hacienda, Soto.

A veces oímos decir: “.....patroniza desembozadamente.....”. No conocemos el verbo patronizar sino otro, patrocinar. Pónganse, señores, bajo el patrocinio del diccionario, no desbarren a trochemoche.

Es correcto escribir conciencia, pero otras palabras de la misma familia exigen el incremento de una *s*, tales como inconsciencia, consciente, inconsciente, conscientemente, inconscientemente. La razón de esto no se encuentra en fácil explicación y no fastidiaremos al lector; le bastará, para comprobar el aserto, abrir su diccionario.

Acreencia no existe en castellano. Algunos diccionarios lo traen, pero con la advertencia de que debe rechazarse. Usemos del crédito que es lo correcto.

El plural de club, aceptado en español, y de acuerdo con las reglas de la Gramática, debe ser clubes; lo mismo decimos de bóer, complot, crónlech, mamut, vermut, los cuales serán bóeres, complotes, crónleches, mamutes, vermutes. Hacer de club, clubs, es vestirlo a la inglesa, y en ese caso deberíamos darle la pronunciación que tiene en aquella lengua. Al socio de un club se le llama clubista.

El verbo “acuerpar”, si lo usamos, ha de ser con el carácter de “costarricense”. Es muy útil y gráfico. Hace tiempo que deseamos pedir su incorporación **al léxico oficial**.

Transaccional no existe en nuestra lengua. Sin embargo, está bien formado el adjetivo, como hacemos educacional (no lo trae la Academia) en vez de educativo, educativa. Tenemos transacción para el uso.

Cínico está bien usado en la forma en que lo hacemos frecuentemente. Lo que no encontramos bien es poner a Diógenes en esa situación, apareado a tan poco decentes significaciones como tiene cínico. Estudiemos a Diógenes y veamos que no es posible ponerlo en compañía con la impudicia, con la procaçidad o con el desaseo. Cínico, en su origen, tiene que ver con el perro.

No se dice: "...se instruccióna a las autoridades....". El verbo es instruir, no instrucciónar.

No obstante que la Academia acepta muchos modos, expresiones, etc., propios de Costa Rica, no los bautiza, pues no consigna costarriqueñismo.

Ni fantasmal ni féérico existen en nuestra lengua. El primero, siquiera tiene parientes en español, fantasma, fantasmagoría, etc. El segundo es un galicismo innecesario. Fée es hada para Perrault y para otros, y féérique es, para cualquier francés, lo propio de las hadas. Por lo demás, raro parece poner juntos a fantasmal y a féérico.

Frecuentemente oímos decir influenciar. Este verbo no existe en nuestra lengua. Usemos influir, de donde sale influencia.

Nos hicieron, en días pasados, una interesante y útil diferenciación entre estrategia y estratagema. Nos dijeron, correctamente, lo que es estrategia, pero se equivocaron al decirnos que el versado en ese arte se llama estratega. El diccionario sólo trae, como masculino, el sustantivo susodicho, estratega.

Un periodista inteligente y culto se suelta una glosa para, burla burlando, censurar el lapsus *calami* de otro gran periodista que confundió a un filósofo griego con un poeta latino. Y su esmeril resulta de mala calidad porque tiene una rajadura: nos suelta el galicismo desapercibido en vez del castellano inadvertido. Desapercibido, en nuestra bella lengua, quiere decir desprevenido, desprovisto de lo necesario. ¡Oh la galiparla de nuestros periodistas!

Oiga usted: baqueano o baquiano no vienen del rumiante que nos brinda la leche, ni de baca, que es el sitio en la parte superior de las diligencias y demás coches de camino, donde pueden ir pasajeros y se colocan equipajes y otros efectos, resguardados con una cubierta de cuero o de tela embreada; también se llama baca a esta cubierta. Baquiano viene de baquía, voz haitiana, y es el conocimiento práctico de las sendas, atajos, ríos, etc., de un país.

Algunos usan, medrosamente, y señalándolo como extranjerismo, *afer*, que significa, como sustantivo anticuado, negocio, quehacer; en aquellos tiempos se usaba más en plural. Podríamos exhumar el término, darle de alta y ponerlo en circulación, y no traducirlo del francés, ya que por lo demás en esa lengua tiene igual sentido.

Quien le cambió el sexo a la bombilla que nos alumbra por candencia, no sabe leer el diccionario y desbarra por novelero presumido. Bombilla es sinónimo de bombillo, ciertamente, pero en su acepción segunda. Así, bombilla y bombillo son términos que sólo pueden usarse, indistintamente, para el tubo de hojalata

o de plata con un ensanche en la parte inferior, para sacar líquidos, pero para alumbrarnos, con otra luz que no sea ésta de tales luminarias, no tenemos más que la bombilla.

En lugar de alternabilidad, que no existe, pongamos, según el caso, alternación, alternadamente, alternativamente, alternativa.

Frecuentemente oímos hindú o hindúes. Para los habitantes de la India tenemos en castellano indo, inda, indio, india, y para los de las Indias Occidentales, nosotros, únicamente, indio, india. Todos ellos son adjetivos que pueden usarse como sustantivos.

Champán es voz malaya, una embarcación grande de fondo plano, etc. Y champaña es el vino blanco, espumoso, originario de Francia, de la región Champagne. Así, entonces, podrá usted marearse en un champán, si no está acostumbrado a navegar, pero nunca podrá embriagarse con un champán; a veces le pasará achisparse, en recordadas ocasiones, con champaña de la viuda de Clicquot o de cualquier otro fabricante.

Nos hablan a sotto voce, de partidos coaligados, de los ad láteres, de la impudicia o de su antítesis, la pudicia. En lugar del italianismo a sotto voce, usemos el castellano modo adverbial a sovoz; no existe coaligado sino coligado aunque coalición nos enrede un tanto; a láteres, o a látère, su singular, son los correctos, e impudicia y pudicia son los buenos.

Señora maestra: una vez, conversando, le dije que X era un tipo infatuado, y usted, tal como aconseja Marco Aurelio en sus Soliloquios, para hacer la corrección, usó, en seguida no más, errada vocabulista, enfatuado. Infatuado es lo único que podemos derivar del verbo infatuar.

Copiamos para todos: "Estada. f. Mansión, detención, demora que se hace en un lugar o paraje". "Estadía. f. Detención, estancia. Cada uno de los días que transcurren después del plazo estipulado para la carga o descarga de un buque mercante, por los cuales se ha de pagar un tanto por vía de indemnización; úsase más en plural. Por extensión, la misma indemnización.". "Estancia. f. Mansión, habitación y asiento en un lugar, casa o paraje. Aposento, etc." O entendemos bien asegurando una sinonimia entre estada y estadía, o somos unos porros dignos de lástima.

Hemos leído impreso en hoteles de calidad, plus café. Pousse café, en francés, es, en castellano, poscafé, licor o licores que suelen servirse con el café después de las comidas. El verbo pousser, en francés, quiere decir, entre otros, empujar, y el adjetivo plus, en la misma lengua de Molière, significa más. En español, plus, masculino, es la gratificación o sueldo que suele darse a la tropa en campaña y en otras circunstancias extraordinarias. Cualquiera adehala o gaje suplementario u ocasional. Con que gastrónomo, si le ofrecen plus café, estarían dándole, en francés, más café, y en castellano, una idiotez.

Se oye: Diga usted buen éxito, mal éxito, porque éxito, a secas, no dice nada. Para esos inocentes corregidos, copiamos: "Éxito. m. Fin o terminación de un negocio o dependencia. # 2. Resultado feliz de un negocio, actuación, etc."

Como denominación oficial tenemos en Limón un pueblecito que se llama Cieneguita. Si es un barbarismo decir ciénega, lo será el diminutivo a que nos referimos, y el nombre de ese pueblo deberá ser Cienaguita.

Planilla no existe en español. Plantilla, como diminutivo de planta, en su 8ª acepción, es el plan que determina y especifica las diversas dependencias y empleados de una oficina, universidad u otro establecimiento.

Platina es la parte del microscopio en que se coloca el objeto que se quiere observar. El disco de vidrio deslustrado o de metal, etc. de la máquina neumática. En la imprenta, la mesa fuerte y ancha, etc. en que se ajustan, imprimen y acunian las formas, y la superficie plana de las prensas o máquinas de imprimir. Pletina es la pieza de hierro más ancha que gruesa, de dos o cuatro milímetros de espesor. Hagamos, pues, la diferencia entre platina y pletina.

Aunque le parezca duro de creer, no existe la melopea, no obstante que usted se habrá deleitado alguna vez con ella. La palabra correcta es melopeya, bastante fea por cierto. Existen, con esa raíz poieo, hacer, producir, crear, los términos crisopeya, epopeya, etopeya, idolopeya, onomatopeya, prosopopeya. Quien arregló la melopea lo hizo con la misma libertad de quien compuso la farmacoepa.

Leímos en rótulos: Pesquería La Germania. Se perfora y se plisa. Ladrillera o ladrillería de X. Pesquería o pesquera es el sitio en donde se pesca, y pescadería, aquel en donde se vende el pescado. Plisar es un galicismo; lo sacamos del verbo plisser, cuya traducción puede ser plegar o arrugar. Ladrillero y ladrillera es la persona que hace o vende ladrillos. Ladrillería no existe. Digamos, entonces, Pescadería La Germania. Se perfora y se pliega. Ladrillar de X.

Decir casa esquinera no es correcto. No existen ni esquinero ni esquinera. La casa que forma esquina deberá ser esquinada, obtenido el participio de esquinar, que es, entre otros, hacer o formar esquina. Un esquinero o esquinera, mesita, armario o estante pequeño, comúnmente de figura triangular que se coloca en un rincón o ángulo de una sala o habitación, se llama rinconera.

La Academia acepta cuadra por manzana de casas, pero no por distancia de esquina a esquina, más o menos, entre nosotros, equivalente a cien varas u ochenta y tres metros.

Son correctos chiflar y silbar, conterráneo y coterráneo, pezuña y pesuña, lezna y lesna, zabullir y zambullir, bisnieto y biznieto, achote y achote o bija, barahunda y baraúnda, cotidiano y cuotidiano, mascar y masticar, cinc y zinc. (Los plurales de este último término son cines o zines).

En español no existe el verbo drenar, y por consiguiente tampoco sus derivados drenado y drenaje. El verbo nuestro, ¡y bonito el tal!, es avenar. "dar salida y corriente a las aguas muertas o a la excesiva humedad de los terrenos, por medio de zanjas o cañerías". Avenado sería el participio de avenar, como avenaje podría ser un sustantivo que hiciéramos en construcción lógica.

El "alitranco" es en castellano trinchá.

Esquirol significa ardilla y obrero que substituye a un huelguista. Usémosla sin temor. Por lo demás, conviene fijar bien el significado de rompehuelgas el cual está bien formado. Puede ser rompehuelgas el esquirol, pero también lo puede ser la policía, y ésta con otras intenciones.

El "thalweg" de los ríos se llama en nuestra lengua vaguada.

Digamos parcelar y no aparcelar.

A las entradas de la frente se les llama también corneros, pero éstos no vienen de cuernos sino de puntas.

No es apartamento sino apartamiento aunque se diga departamento.

El verbo es apuñalar y no apuñalear, y su participio apuñalado, no apuñaleado.

No cambiemos lubricar y lubricante por lubrificar y lubrificante; esa sílaba *fi* está por demás.

Paragüera y paragüero son correctos como nombres del conocido mueble.

El "coligallero" es el castizo macuquero.

Postilla se llama a la costra de las llagas o granos que se secan.

A los ricillos de las sienes, arrequives de la coquetería, se les llama aladares; no se le enrede la lengua y diga alamares que es otra cosa, "presilla y botón, u ojal sobrepuesto, que se cose, por lo común, a la orilla del vestido o capa y sirve para abotonarse o meramente para gala y adorno, o para ambos fines. Cáirei, 2ª acepción".

Se dice revisor, no revisador.

En la Academia se come correctamente en restaurante. Es tonto escribir restaurant y no leerlo con pronunciación inglesa o francesa, siendo ésa su ortografía en ambas lenguas.

Decimos sugerencia que no existe; lo correcto es sugestión.

El verbo correcto es machihembrar, no machimbrar.

Terete es rollizo, duro y de carne fuerte, lo que llamamos torete o terneron.

Zarceta o cerceta es "ave del orden de las palmípedas, etc."

Son correctos ajornalar y jornalar, no jornalear.

Joyel es joya pequeña, y la arqueta o cajita en donde se guardan las joyas se llama joyelero, joyero, guardajoyas. Nos duele desilusionar a muchos poetas con la explicación anterior.

Ejarbe es el aumento de agua que reciben los ríos a causa de las grandes lluvias.

La máquina de componer, provista de matrices, de la cual sale la línea formando una sola pieza, se llama linotipia. No existe el linotipo, pero sí el linotipista.

¿Sabía usted que liceísta quiere decir socio de un liceo? Los setecientos y resto de muchachos del Liceo de Costa Rica no son accionistas de esa empresa de cultura.

Operoso es lo que cuesta mucho trabajo o fatiga.

Escriba usted garage o garaje, como le venga en gana, pues ninguna de esas palabras consigna la Academia, ya que tiene cochera para ese sitio. Algunos diccionarios la traen con las dos grafías. Tal vez convenga garaje para que responda a nuestra regla ortográfica de la *j* en la terminación *aje*, la cual se escribe así, excepto enálage, compage y companage; (no consignamos ambages porque sólo se usa en plural); por seguir esa regla, la Academia, al aceptar el término francés, escribe chantaje. No obstante esta disquisición, que se ajusta a la ortodoxia, nos gusta más garaje y no cochera, ya que aquél es universal, y ésta casi sólo se encuentra escondida en la página 295 del diccionario.

No digamos repunta a lo que es repunte; repunta es cabo de tierra o punta más saliente que otras inmediatas, indicio de alguna cosa, desazón, quimera; repunte es la acción de repuntar la marea, esto es, empezar la marea para creciente o menguante.

Olimpiada era el juego que se hacía cada cuatro años, en Olimpia, Grecia; los juegos que nosotros efectuamos, de cuando en cuando, a veces sin ese lapso fijo, se llaman juegos olímpicos. Así, la Olimpiada de 1940 se efectuará en....

Al pensionista de la Academia le sirven alimentos, le dan techo para cubrirse y le añaden enseñanza; al nuestro no, pues sólo le dan comida y casa, y a veces, no intencionalmente ni por obligación, malas enseñanzas.

Talonear es andar a prisa y con diligencia. Entre nosotros es incitar a la cabalgadura a caminar usando de los talones porque no se llevan espuelas. Y taloniar es castigar a uno con la pena del talión.

Bastantear es por extensión, declarar persona competente que un poder es bastante para el fin con que ha sido otorgado. Sólo se usa en lenguaje forense. Aquí lo manoseamos en el sentido de balancear, contrapesar, poner en equilibrio. Y lo más grave, que son abogados los más que lo usan en esas acepciones; si leyeran cuidadosamente los códigos, verían que las veces que en ellos se usa, es en el sentido exacto de su significación.

El munícipe es el vecino de un municipio. Los nombrados para integrar una municipalidad deben llamarse regidores municipales o ediles. Sin la elección popular, por la sola virtud de pagar a don M. N. la suma de ₡ 30.00 por alquiler de casa, don Espiridión Venegas es munícipe de San José.

Pulsar es tocar, golpear. Reconocer el estado del pulso o latido de las arterias. Tantear un asunto. Latir la arteria, el corazón u otra cosa que tiene movimiento

sensible. Pulsar es probar dos personas, asidas mutuamente la mano derecha y puestos los codos en lugar firme, quién de ellas tiene más fuerza en el pulso. Hagamos la diferencia y no digamos, en el conocido juego de naipes, "X no pulsa, sino X no pulsa".

Aunque en castellano no existe el prosecretario, está bien formado. Para esa posición o función, sólo vienen, en el léxico oficial, vicesecretario y subsecretario.

Al frentón o frontudo lo llamamos equivocadamente frentudo; aquellas denominaciones sólo las consigna el diccionario para los animales que tienen mucha frente. Ahora, si es que deseamos embromar a un amigo, pase como tropo jachandoso.

¿Le parece a usted, lector, que se echa al colete algunos "cócories", que tomista sea el partidario de las doctrinas de Santo Tomás de Aquino? Así, entonces, si le dicen tomista no se enoje y agradézcalo si le place porque conozca, siquiera, de aquel gran teólogo ortodoxo, su lugar de nacimiento, Rocca.

Licitación es ofrecer precio por una cosa en subasta o almoneda. Luego, el Gobierno no licita precios para la provisión de camiones, sino que abre licitación o llama a licitación. Licitan los particulares y a veces realizan buenos negocios.

Se escribe caqui como nombre para el género que en persa quiere decir color de polvo. Caqui es también un árbol y su fruto, originario de Japón. Aquí escriben caqui con una grafía que ni siquiera es ortografía inglesa.

En una sección parecida a ésta que nos ocupa, de pulimento, y en una revista extranjera, viene una torrección que no es para nosotros. Nos regañan porque decimos mayonesa a la salsa tan conocida y de sabrosa degustación, y nos endilgan la única que dicen ser la correcta, mahonesa. No, mahonesa y mayonesa significan lo mismo; repasen su diccionario y lo verán. También en esa revista, se corrige la forma le suplico una respuesta pronta, diciendo que suplicar es doblegarse. Para los que se han asustado de estar usando mal ese término, copiamos: "Suplicar. Rogar, pedir con humildad y sumisión una cosa". (Tiene otra acepción en lenguaje forense).

Camarón como propina o gratificación es correcto.

Puede usted decir cuantimás, pero no contimás.

Se llama pueble al conjunto de operarios que concurren al laboreo de una mina.

Cele y celeque son correctos ambos; se refieren a las frutas tiernas o en leche.

Chacra y chácara significan alquería o granja; ¿de dónde derivarían el diminutivo para ponérselo al cementerio de Puntarenas?

Entre otras muchas, son palabras que se leen en el vocabulario académico, claqué, clarens, clarete, clisé, (vaya desterrando el cliché), corsé, cuáker y cuá-

quero, chicle, dólar, (no precisa que escriba dollar), esplin, folklore y folklórico, gripe, (o trancazo, no influenza), kiosco y quiosco, miladi, milord, minué, moaré y muaré, neceser, pailebot y pailebote, paletó, panel, puré, rail, redingote, rosbif.

Son correctas, y no otras que suelen usarse, altilocuencia, altilocuente, becario, estricnina, grandilocuencia, grandilocuente, paralelepípedo, pudrimiento, radiactividad, radiactivo, radiactiva, vals, vanilocuente, violoncelista, violoncelo y violonchelo. Y no sigo porque me he emperezado, no aperezado como decimos por acá.

Digamos: mis medias se han acarralado, (no acarrilado); al muchacho le dieron un cate, (no un cato); el Gobierno se incautó de los automóviles, (no encautó); su muchacho grandullón golpeó al mío, (no grandulón); he perdido el horario de mi reloj, (no horero); me di una panzada o una culada, lo que sea, (no panzazo o culazo); es viejo cascarrabias, (no rascarrabias); padece una soñarrera constante, (no soñadera); debemos taponarlo, (no taponearlo, pues el verbo es taponar); fulano se quedó lelo, (no lele); es un acusete de marca mayor, (no acusetas); divirtámonos en el tiovivo, (no en los caballitos o "carrousel"); el cardumen, cardume o manjúa huyó, (no gardumen); el satén resultó de buena calidad, (no satin aunque sean correctos satinador y satinar).

Aunque usted tenga ganas, no puede, correctamente, comer frijoles. Deberá pedir alubias, faséolos, fásoles, fisanes, fréjoles, frijoles, frijones, fríssoles, frisuelos, judías. Por más numerosos que sean los académicos, ningunos tan sabrosos como los nuestros, frijoles, que no obstante ser graves, resultan a veces rientes y saltarines cuando la manteca en que se les fríe es escasa; por lo demás, ¿no ha gozado viendo hacer cabriolas a los frijoles saltarines mejicanos?

Cierto es que anglicismo e inglesismo son sinónimos; usemos el segundo, preferentemente, pues el primero nos da, por su significado, una procedencia más limitada. Términos del inglés aceptamos, y más que llegados de Inglaterra, de Estados Unidos de Norte América.

Escombrar es desembarazar de escombros; quitar lo que impide el paso u ocasiona estorbos, para dejar un lugar llano, patente y despejado.

Escurreplatos es el mueble usado junto a los fregaderos para poner a escurrir las vasijas fregadas.

Estiaje es el nivel más bajo o caudal mínimo que en ciertas épocas del año tienen las aguas de un río, estero, laguna, etc. por causa de la sequía; período que dura este nivel bajo.

Frecuentemente oímos propugnar por propulsar. Leemos: "Propugnar, defender, amparar"; "propulsar, repulsar, desechar, repeler o despreciar una cosa; negar lo que se pide o pretende. Impeler hacia adelante".

Entrenar y entrenamiento se nos han metido mucho; en nuestra lengua tenemos adiestrar, preparar, adiestramiento, preparación.

Escaque es cada una de las casillas cuadradas del tablero para jugar ajedrez o damas.

Escarpia es el clavo con cabeza acodillada que sirve para sujetar bien lo que se cuelga.

Aunque parecen bien contruídos radioemitir y radioemisión, existen los verbos radiodifundir y perifonear. Radio, masculino, es apócope de radiorreceptor, el aparato para oír la radiodifusión, así como también lo es de esta última. Radioescucha es el que oye la radiodifusión del radiotransmisor. No son lo mismo, según los que de ello entienden, un micrófono y un perifono, este último nombre correcto del radiotransmisor. No obstante que el nombre de ese hablador es largo, perifoneador, será mejor, por respeto a la lengua, que el otro, inglés, "speaker"; un diccionario, de reconocida autoridad, nos brinda una, locutor, muy bien formada.

Casquillo puede llamarse a la herradura de las bestias, pero no al portaplumas.

Calidoscopio es más fácil de escribir y con él ve mejor usted; el adjetivo correspondiente es calidoscópico.

Filarmonía, sustantivo femenino, quiere decir pasión por la música o por el canto. Filarmónica y filarmónico, adjetivos que pueden trocarse en sustantivos, significan apasionados por la música; aunque el diccionario no dice que también por el canto, hemos de suponerlo para acordarlo con filarmonía. ¿Qué dirán de estas significaciones los que componen el cuerpo filarmónico de la Villa de San Cayetano?

¿Por qué ha de usar usted el modo adverbial "a outrance", en francés, si tiene en su lengua el correspondiente a ultranza? Dejemos esas pedanterías para cuando no haya más remedio que usarlas.

El aparato para atornillar, desatornillar, se llama destornillador. (No existen ni el atornillador ni el desatornillador).

Son del género masculino, y sólo se usan en plural, portamonedas, cortaplumas (o cuchilla) portaviandas y termos. Hormón es lo correcto, del género masculino.

Tamal es correcto como especie de empanada de masa, etc., y como lío, embrollo, pastel, intriga. En su primera acepción, tan sabrosa para nosotros, es sinónima de hayaca que viene sólo como venezolanismo. Tamalero es el que hace o vende tamales.

El juego que llamamos toro guaco, en las diversiones pirotécnicas, es el castizo tora del género femenino.

El trapalmejas nuestro es el castizo trafalmeja o trafalmejas, persona bulliciosa y de poco seso.

Nuestro zuelear, trabajar con la azuela o zuela, es azolar, verbo irregular.

Palabreo es acción y efecto de hablar mucho y en vano.

Algunos términos suelen usarse de manera arbitraria; ni siquiera por un sentido traslaticio o con permiso de la semántica pueden justificarse en su empleo; veamos: Bestiario es el hombre que luchaba con las fieras en el circo romano; connotado, de connotación, 2ª acepción, es parentesco en grado remoto; botarate quiere decir hombre alborotador y de poco juicio, no manirroto; interfecto, occiso, en lenguaje forense y nada más, es la persona muerta violentamente; inepticia es necesidad; instaurar es renovar, restablecer, restaurar, no sinónimo de incoar, comenzar una cosa; maletero es el que tiene por oficio hacer o vender maletas, no el asientillo trasero de bicicletas, motocicletas, autos, etc.; a mansalva, modo adverbial, quiere decir sin ningún peligro, sobre seguro; pleitesía, sustantivo femenino anticuado quiere decir pacto, convenio, concierto, avenencia. Cometer o hacer pleitesía era, antes, hacer un pacto o concierto con ciertas seguridades de cumplir lo prometido.

Hidroplano es una embarcación provista de aletas inclinadas que al marchar, por efecto de la reacción que el agua ejerce contra ellas, sostienen gran parte del peso del aparato, el cual alcanza de ordinario una velocidad muy superior a la de los otros buques.

Maestrescuela es la dignidad de algunas iglesias catedrales, a cuyo cargo estaba antiguamente enseñar las ciencias eclesiásticas.

Manola es moza del pueblo bajo de Madrid, que se distinguía por su traje y desenfado; tiene su masculino, manolo. Resentimiento justo le cabría a la señorita decente a quien por elogio le diga el cronista, con pujos de galante, manola.

Poner una pica en Flandes, modo familiar, explica la dificultad que hay en conseguir una cosa.

Novatada es el vejamen y molestias causadas por los alumnos de ciertos colegios y academias a sus compañeros de nuevo ingreso; por extensión es contrariedad o tropiezo que proviene de inexperiencia en algún asunto o negocio.

Pacato es el de condición nimiamente pacífica, tranquila y moderada.

Pipiripao es convite espléndido y magnífico, y también se entiende así de los que se van haciendo un día en una casa y otro en otra.

Aunque ausentismo parece ser de formación más avanzada y completa, como ausencia, que viene de la misma madre, es lo cierto que la Academia sólo trae absentismo por costumbre de residir el propietario fuera de la localidad en que radican sus bienes.

Meticuloso es medroso, temeroso, pusilánime, que de cualquier cosa tiene miedo, y meticulosidad es la calidad de meticuloso.

Paletón es la parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ella.

Parrafada es conversación detenida y confidencial entre dos o más personas.

Propinar es dar a beber; ordenar, administrar una medicina.

No obstante que Ricardo León es académico, tiene una novela llamada Alcalá de los Zegries, y la docta corporación sólo da la grafía cegrí, cuyo plural es cegríes.

Molejón y mollejón son correctos ambos, lo mismo tiritar y titiritar, anticristo y anticristo, atora y tora, ajengibre y jengibre, (no existe el ajengibrillo), cañafistola y cañafistula, carablanca y cariblanca, (no existe cariblanço aunque un pueblécito al Norte de Heredia lo lleve) apotrerar y empotrerar, guangoche, gangocho y guangocho, (no gangoche), jilguero y silguero, acechanza y asechanza.

Perorata es oración o razonamiento molesto e inoportuno.

Indudablemente que es más sabroso nuestro rompopo que el que nos obliga a tomar la Academia, rompopo, aunque esté hecho con los mismos ingredientes.

Hacerle, como decimos, chiva o chivo a uno, es, en castellano correcto, hacerle la mamola.

Analfabeto, y parece raro, no tiene femenino. Tampoco lo tiene autodidacto. Y pensar que hay muchas bellas en aquellas condiciones, y otras que estudian solas.

No le cambiemos el sexo al aedo, podría resentirse y su lira enmudecer.

En vez de conversador y conversadora, que no existen, deberá usted usar conversante.

Existe degustación como sustantivo y no el verbo degustar.

Vienen en el léxico oficial flácido, fláccida, flaccidez. ¡Y nosotros usando flácido, flácida, flacidez!

Curioso es que la Academia usa en su diccionario en explicación de términos, saludes, y en su léxico lo olvida o no acepta.

Quinta, entre otras acepciones, tiene la de casa de recreo en el campo, cuyos colonos soían pagar por renta la quinta parte de los frutos. En esa forma, en Costa Rica no hay quintas.

Ni coctel ni cautel para el "cocktail". Podríamos presentar instancia para que esos "costarriqueñismos" tuvieran carta de naturalización castellana, son útiles y sabrosos; el rosoli académico no es el cocktail.

No existe el verbo propagandear, tan pintoresco entre nosotros, sobre todo en épocas de elección; tampoco vienen eleccionario ni eleccionaria, para que pudiéramos decir época eleccionaria.

Usemos reclamo en vez de réclame, inútil galicismo.

Quitamanchas es la persona que tiene por oficio quitar las manchas de la ropa.

Lo que llamamos "chile", chiste picaresco, es chilindrina para la Academia; y el que cuenta chilindrinas se llama chilindrinerero; si es una descocada la que tal hace, será una chilindrinerá. Una pulla ligera e inofensiva se llama chafaldita.

Estudia la Academia sincrónico, sincrónica, sincronismo, pero no sincronizar.

Itabo, hitavo. Ninguno acepta la Academia. Si tenemos que escribirlo, pongamos itabo por las razones etimológicas que apunta Gagini. Larousse trae itaba como sinónimo de izote, y este último, por lo que explica la Academia, es nuestro itabo o hitavo.

Escribamos Pejibaye como nombre del pueblecito situado al este de Cartago. Indudablemente que su nombre proviene del fruto tan sabroso que ingresó ya a la Academia con aquella ortografía.

Quisicosa es enigma u objeto de pregunta muy dudosa y difícil de averiguar.

Polígrafo es el autor que ha escrito sobre materias diferentes, o el que se dedica a la poligrafía, arte de escribir por diferentes modos secretos o extraordinarios, o habilidad de descifrar esos escritos. El aparato de sacar muchas copias de escritos o dibujos se llama hectógrafo, y el papel que se usa para eso es el papel de estarcir, no "stencil". Al hectógrafo lo podríamos llamar, con palabra de formación aceptable, multígrafo, pero no mimiógrafo ni mimógrafo.

De oque es modo adverbial y significa de balde, graciosamente, sin precio alguno, gratis.

Digamos: El Congreso ha presupuesto la suma de. . . La suma presupuesta es. . . Se presupuso la suma de. . . Recordemos que el verbo es presuponer y no presupuestar.

Son modos adverbiales correctos de pie, de pies, en pie.

Pontificar es ser pontífice u obtener la dignidad pontificia. En la forma en que usamos pontificar, por hablar en tono magistral y decisivo, se debe usar la expresión ex cátedra.

Portero es correcto para el que defiende la meta de su bando en algunos juegos deportivos. Las expresiones guardameta o guardavalla no existen aunque parecen bien construidas.

Primorear es hacer primores; se usa particularmente entre los que tocan instrumentos, para expresar que ejecutan diestramente cualquier capricho.

Nuestro sabroso chilote es jilote castizamente.

Prófugo es la palabra correcta y no emboscado como tradujo alguno una buena novela francesa, en el sentido de persona que se ausenta u oculta para eludir el servicio militar.

Progresista se aplica a un partido político, al perteneciente o a lo relativo a él; ese partido tenía por mira principal el más rápido desenvolvimiento de las libertades públicas. Eso fué en España ante-Franco. Correcto sería: Fulano es un espíritu progresivo.

Implementos es un inglesismo muy usado y útil. Podríamos pedir carta de naturalización para él. Enseres, repuestos, no expresa todo lo que dice aquél.

Leímos una vez: "un ornato para el urbanismo de la capital, etc." Urbanismo no existe. En ese caso preciso dígame urbanización que sí es correcto.

Tara es un galicismo usado por defecto, estigma.

Con frecuencia oímos decir el Ministro de Hacienda, el Ministro ha salido, etc. Cuatro ministros, únicamente, tiene Costa Rica: los acreditados ante los gobiernos de Europa, Estados Unidos, Panamá y Guatemala. Los de casa, los que conviven con nosotros, son Secretarios de Estado. También nos llenamos la boca diciendo el Canciller cuando nos referimos al Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores. En otros regímenes de gobierno, los parlamentarios, y los novísimos "totalitarios", si existen ministros de carteras y canciller. Quedémonos con nuestras modestas posiciones y sin atropellar el derecho constitucional.

Mercachifle es buhonero, mercader de poca importancia.

Usamos indistintamente, en una sinonimia que no existe, nación, país, república. Pueden aceptarse a veces, como sinónimos, país y nación, pero no república en vez de ésta o de aquél. Las autoridades o leyes de la república; las ciudades, ríos, ámbitos del país o de la nación. República es la organización política de un Estado, y país o nación es un concepto de orden físico. Los abogados, los más llamados a entender esa diferenciación son los que usan esta mezcolanza con harta frecuencia.

No existen las sustancias hidrocarbурadas porque no existe verbo hidrocarburar. Dígame hidrocarburos porque esto lo autoriza la Academia, no obstante que ya la Química no lo acepta, pues no hay, en puridad de verdad, hidrocarburos.

No escribo con pluma fuente sino con una estilográfica. Pluma fuente es una traducción servil del inglés a la inversa, de fountain pen.

Esa lucha libre en que se permiten las zancadillas, los puntapiés, etc., que nos parece tan brusca y terrible, se llama pancracio. Algunos la llaman lucha grecorromana, y no van descarriados por el origen que tuvo, griego, y su adopción posterior, romana.

Usted puede unir estrella de mar y decir estrellamar.

Estrena es la dádiva, alhaja o presente que se da en señal y demostración de gusto, felicidad o beneficio recibido.

Pudiente es poderoso, acomodado, rico hacendado. Nosotros lo usamos para el que tiene apenas el mediano pasar; a éste también lo llamamos acomodado.

Cojijoso es el que se queja o resiente por causa ligera. Nosotros lo usamos en otro sentido y decimos cosijoso.

Se escriben con *h* o sin ella, acera, ansa, anseático, armonía y sus derivados, armonio, arpa, arpadado, arpia, arpillera, jarre!, arria, arriería, arriero, égira, (también hejira) erraj, (también herraje) icaco, iguana, odómetro, ogaño, ojaranzò, ológrafo, oploteca, overo, (el color) ujier.

Al asilo de huérfanos que llamamos hospicio u orfelinato debe decirse orfanato. Hospicio tiene otros significados y orfelinato no existe.

Mequetrefe es el hombre entremetido, (o entrometido) bullicioso y de poco provecho.

En español deben ponerse los signos de interrogación y de admiración al principio y al final de las frases interrogativas o admirativas. El hecho de que en otras lenguas sólo se pongan al final, tiene su motivo o razón gramatical, como en nuestra lengua lo tiene el ponerlos ambos. Esos signos se llaman interrogaciones, interrogantes, admiraciones, admirantes.

Los supuestos habitantes de los planetas, excepto de la tierra o de la luna, los cuales tienen sus denominaciones especiales, se llaman planetícolas; los de un reino, regnicolas. También se llama regnicola al escritor de las cosas especiales de su patria, como leyes, usos, etc.

Son correctos huaca y guaca, huacal y guacal, huaco y guaco.

La Academia nos describe la dormilona con el nombre de mimosa.

Son expresiones interjectivas, para espantar a los cerdos, coche, cochi y cuchi. Nosotros hacemos grave esta última.

Es una incorrección no tildar las mayúsculas que deben serlo por las reglas de la acentuación y tilde.

Curioso es que "salida precisa de un camino, sitio o paraje", se escribe deshecha y deshecho.

Sólo se aceptan los fondillos en plural como parte trasera de los calzones o pantalones. La Academia no quiere fondillón como lo usamos aquí, sino como asiento y madre de la cuba cuando, después de mediada, se vuelve a llenar y rehenchir, y suele conservarse muchos años, también vino rancio de Alicante.

Al que llamamos mapachín deberemos decirle mapache.

Es castizo jarana en el sentido de diversión bulliciosa de gente ordinaria, pendencia, alboroto, tumulto, trampa, engaño, burla, pero no en el sentido de deuda.

Necear es correcto como decir necedades, porfiar neciamente en una cosa.

Nuestro nombre propio Óscar, si lo hacemos grave, debe tildarse, no si como en otras partes se hace agudo.

¿Sabía usted que petimetre tiene femenino, y que una de nuestras bellas, que cuida demasadamente de su compostura y de seguir las modas, es una petimetre?

Murciégalo y murciélago son correctos. El primero responde a su origen latino de mus muris, ratón, y caecus, ciego. En el segundo se operó una metátesis no rara en nuestra lengua.

Hablamos de molote en Costa Rica, como barullo, tumulto, alboroto, jabardillo, y la Academia nos da monote como riña, alboroto, motín.

El llamado plato tendido es el plato trincherero.

Manea y maniota es la cuerda con que atan las manos de una bestia para que no se huya.

Soplón es para la Academia el que acusa en secreto y cautelosamente. Nuestro soplón escolar está bien formado al tenor de la 9ª acepción de soplar, que es: "sugerir a uno la especie que debe decir y que no acierta o ignora".

Se escriben correctamente dombo y domo, subscripción y suscripción, (no suscripción) cenit y zenit, ingerir e injerir, contorción y contorsión, excrecencia y exrescencia, salpullido y sarpullido.

A veces vemos, en cacografía que espanta, los términos ácueo, a, adefesio, antigualla, ahuízote, apoplejía, aspergear, areópago, aserto, atorozonarse, azarrear, baladronada, bonísimo, canonjía, caricaturar y caricaturizar, cenzonte, cilampa, cíngaro, cirugía, comilón, cónyuge, disensión, disentería, excidio, forajido, hidromel, (aguamiel, agualdce) jedive, macolla, macrocosmo, maicena, manipular, merdoso, microcosmo, misógino, mogol, mogólico, mojígatería, persuasión, plesiosauro, quepis, ratina, rempujar, repantigarse, retornelo, saltamontes, sinsonte, sonzapote, torácico, vendaval, viaticar, volatín, zonzo.

En muchas ocasiones nos acentúan mal acrimonia, aeromancia, aeróstato, aluminioideo, alicaído, alopecia, altruismo, altruísta, alúmina, álveo, alvéolo, amoniaco, anhídrido, ataúd, áureo, a, astriaco, baúl, beduino, bígamo, bímano, boina, bronconeumonía, centigramo, centilitro, colega, climax, cuadriga, deán, decagramo, decalitra, decigramo, decilitro, diploma, engreír, epigrama, erudito, etiope, Etiopía, etiópico, exequátur, feúco, feúcha, filatelia, hectograma, hectolitro, hectómetro, helio-terapia, hemiplejía, hidromancia, hipódromo, ibero, interin, intervalo, jesuíta, jesuitico, kermes, kilogramo, kilolitro, lémures, limpiaúñas, liturgia, magia, mampara, mástil, mendigo, metamorfosis, miligramo, monograma, neumonía, nigromancia, nostalgia, oboe, opimo, osteitis, paraiso, parénquima, pátina, pentagrama, periodo,

Nabicol es nuestro "nabo col".

peritoneo, policromo, poligamia, poligloto, pósteramente, pristino, na, propileo, quichua, quilogramo, quiromancia, raído, reóstato, rubéola, saúco, xasófono, sicómoro, sincero, sutil, táctil, telegrama, tilburi, torticolis, triglifo, truhán, urea, vademécum, vagido, vehículo, ventrílocuo, vermífugo, zafiro, zodiaco. Pero no olvidemos que los poetas, a quienes todo se les permite, hasta cambiar el sexo de los sustantivos, pueden traer o llevar los acentos como les precise para el ritmo o rima que buscan.

Oquedal, masculino, es monte sólo de árboles altos, limpio de hierbas y de matas.

Según la Gramática, el plural, en español, se hace agregando al singular *s* o *es*; no tenemos plural interno como en otras lenguas. Esta regla, que parece inflexible, tiene su excepción; el Diccionario dice que *excrex*, donación que hace un cónyuge a otro en consideración a sus prendas personales, o aumento de dote que el marido asigna a la mujer, hace el plural *excrez*; si nos da ese plural, debería hacerlo con los de *haxix*, *fénix*, *flux*, etc. Cierto es que no precisamente se refiere en estos casos a plural interno, pero en todo caso se separa de la regla. Además, recordemos que *lord* dice *lores* en plural.

Alicates, sólo se usa en plural.

Usted debe decir un paracaídas, un paraguas, pero puede decir un pararrayo o un pararrayos. Cuando se introduzca el parabrisas y el paravientos, ¿lo podremos decir en singular? El para nosotros parabrisas, en los automóviles, es el académico guardabrisa.

El verbo correcto es parangonar, o como arcaísmo, parangonizar, pero no parangonear.

Orvallar es lloviznar y orzaya es sinónimo de niñera.

Llegadas del latín, en donde tienen una *s* líquida, que se robusteció con una *e* prostética en nuestra lengua, tenemos muchas palabras que algunos suelen escribir con *x*, tales como *escena*, *escenario*, *escenografía*, *escepticismo*, *espectador*, *espiar*, (no olvide que hay también *expiar*) *espléndido*, *espontáneo*, *estrangular*, *estremecer*, *estricto*, etc. La *s* líquida repugna a nuestra lengua, y el Diccionario sólo nos da *stábat*, *statu quo* y *svástica*.

Oscitancia es inadvertencia que proviene de descuido.

Parece raro, y no hay explicación satisfactoria, pero se escriben *blancuzco* y *negruzco*, *pardusco* y *verdusco*.

Son correctos *alfarería* y *alfaharería*, *alfarero* y *alfaharero*, *alfajía* y *alfarjía*, (no *alfajilla*) *alfalfa* y *alfalfar*, *alfalfa* y *alfalfe*.

La Academia no consigna *adenoides*; dice que *adenitis* es la inflamación de las glándulas, y particularmente de los ganglios linfáticos.

Alhajuela es el diminutivo de *alhaja*.

No diga la pus sino el pus.

Nuestro guachipelin, de madera estimable, no entra en la Academia. Tiene uno, ésta, el guachapeli, que parece ser el nuestro.

Poner los puntos sobre las íes significa acabar o perfeccionar una cosa con gran minuciosidad. ¿Lo usa usted bien? ¿Sí? Nos alegramos.

Formato es galicismo que no consignan ni los diccionarios más liberales.

Férula es la tablilla flexible y resistente que se emplea en el tratamiento de las fracturas.

Aunque parecen tener una raíz común, se escriben guatusa y taltuza.

Se dice panatela, no panetela, especie de bizcocho grande y delgado.

El dolor de oídos es otalgia.

No digamos revancha por desquite, avalancha por alud o lurte, ancestral por antepasados, antecesores, antiguos, matiné por función matinal, pretencioso por presuntuoso, pedante, revelar por manifestar, patentizar, flancar por ruar, vagar, callejear, récord por registro, campeón por campeón, interview por entrevista, film por película, cinta, reprise y reprisar por repetición y repetir.

Decir que una persona o cosa está en perfecto buen estado, es pleonástico, redundante.

Abajeño, ña, se dice del que procede de las costas o tierras bajas.

Ya existen, para nuestro uso, costarricense a la par de costarriqueño, y aeropuerto como sinónimo de aeródromo, este último muy antipático.

Abarloar es situar un buque de tal suerte que su costado esté casi en contacto con el de otro buque, o con una batería, muelle, etc.

Escofina se dice, no escorfina.

Abarrancadero en su 2^o acepción es negocio o lance de que no se puede salir fácilmente. Viene del verbo abarrancar.

Apalabrar es el verbo correcto.

Apalancar es levantar, mover alguna cosa con palanca.

Son correctos y no otros, onzavo, va, dozavo, va, trezavo, va, catorzavo, va, quinzavo, va, veintavo, va.

Apiparse es atracarse de comida o bebida, lo que aquí llamamos atiparse.

Apoyadura o apoyo, en su 2^o acepción es el raudal de leche que acude a los pechos de las hembras cuando dan de mamar.

Escribir que fulanita fué al baile en traje de carácter es no decir nada; habrá que añadir el carácter de su traje, de campesina, de reportera, etc.

No llamemos repórter al reportero o a la reportera.

Mero quiere decir puro, simple, sin mezcla de otra cosa.

Nuestro monis, dinero, es para la Academia monís. ¿No vendrá el nuestro del inglés money?

Ignorancia supina no significa grande o completa, sino "la que procede de negligencia en aprender o inquirir lo que puede y debe saberse".

No diga que X es un cafetalero, sino cafetalista. Tampoco reunión cafetalera ni Congreso cafetalero, sino cafetera y cafetero. Nuestro cogedor de café, o su mujer o hija, cogedora, es cafetero o cafetera en su 2ª acepción. Café y cafe-to tienen un punto de contacto, un lazo de sinonimia. Café y cafetín, por sitio en donde se vende y toma café son sinónimos.

Han dado algunos en llamar a Bilbao, la capital vizcaitarra, lo que es vizcaina sencillamente. Vizcaitarra sólo significa, como adjetivo o sustantivo, partidario de la independencia de Vizcaya como nación. Hubo vizcaittarras, desaparecieron un tiempo, y renacerán ahora con la España única de Franco el cual sólo quiere hablar en español.

Decir bahareque, por temor de errar, es tan simple como decir cacado, o como nuestro remoto campesino que dice Racael, recordando que le hacen burla porque suena Rafael. Dígase bajareque, es más fuerte la construcción y más bonita.

Curioso es que brebaje viene del latín biber, bebida, y abreviar del mismo latín, de ad y bibere, y sin embargo se escriben distinto.

Con frecuencia leemos el Guanacaste olvidado, viene del Guanacaste. Corrijamos: Guanacaste olvidado, viene de Guanacaste. La provincia esa, la andalucía costarricense como la llamaba Omar Dengo, tiene por nombre Guanacaste a secas, sin artículo. El periódico, vocero de sus intereses y aspiraciones, sí puede llamarse El Guanacaste por una elipsis que allí se realiza, omisión del sustantivo periódico, tal como decimos el Poás, el San Juan, en donde suponemos volcán y río.

Devenir, por llegar a ser, en filosofía, es correcto.

Básico, ca, es, en Química, y sólo entre retortas y probetas, la sal en que predomina la base. Usarlo en vez de fundamental, primario, principal, es error y libertad galicada que no autoriza ni el Larousse tan liberal.

No diga auspiciado ni auspiciada porque no existe verbo auspiciar del cual sacar participio alguno. Existen auspicio y auspicios como sustantivos.

Otramente es adverbio de modo y significa de otra suerte.

Son palabras compuestas y han de escribirse en un solo cuerpo, malaconsejado, malacostumbrado, malagana, malandanza, malavenido, malaventuranza, malhablado.

Varias plantas con sus respectivas flores tenemos que suelen escribirse mal: la azalea, el cundiamor, el gladiolo, el miramelindos, la miosota, la nomeolvides, la adelfa, la anemona o anemone.

Ovante es victorioso o triunfante.

**Extensión cultural
del Liceo de Costa Rica**

Colaboración de los alumnos

He escogido como motivo de mi sencilla conversación un tema que considero atractivo y útil porque ha de ser como lo verán, un incentivo para aquellos que dudan de sus propias facultades pero que, al impulso del esfuerzo, del trabajo y de la firme resolución pudieran convertirse en grandes y poderosos elementos de nuestra cultura, porque ser útiles al propio hogar, a la sociedad en que vivimos, y a la patria, debe ser el principal objetivo de nuestra vida como ciudadanos. Quiero conversar con ustedes sobre un hombre de muy modesto origen, pero que alentó en su espíritu todos los atributos del genio y que de haber logrado educarse en medios de mayor alcance que el nuestro, sería hoy proclamado, sin reparo, como uno de los más destacados artistas de los últimos tiempos.

La Providencia fué pródiga para verter en el espíritu de este hombre de selección sus más lucidas preseas.

He adelantado conceptos y juicios sobre esta personalidad, por demás distinguida, sin haber aún pronunciado su nombre, mas quiero mantenerles la curiosidad, adelantando, porque así lo sé, que no hay uno solo de ustedes, que no se haya estremecido en alguna oportunidad al influjo de las extraordinarias creaciones de este hombre que pasó por la vida como un búcaro de flores en torno del cual sólo se pudo aspirar el aroma de aquéllas, porque fué un artista excelso en todo el sentido de la palabra.

¿De quién me ocupo? Ya se los voy a decir..... de Rafael Chaves Torres, el insigne autor del Duelo de la Patria.

Pero no me propongo hacer un estudio biográfico de él. Requeriría mucho tiempo, y francamente no lo he tenido para buscar datos y fechas, sino que me concretaré a hablarles, sobre los orígenes modestísimos y curiosas circunstancias que mediaron para lograr de este hombre superior, el más inspirado de nuestros compositores.

Y va de historia, que quizá parezca a ustedes leyenda, pero que no es tal, sino realidades:

¿Quién era Rafael Chaves Torres? El hijo de una humilde mujer que para lograr su propia mantención y la de su muchacho, se afanaba en los contornos de Heredia, amasando pan, haciendo bizcocho y batiendo cajetas, que su hijo Rafael, el pequeño mozalbete de diez a doce años, salía a vender por las calles de Heredia. Pero hubo de ocurrir lo inesperado, lo que fué obra del designio divino.

El vendedor de cajetas y bizcochos había de encontrar en medio de su fatiga, el momento oportuno de la infantil revelación de su inteligencia para ser captado y comprendido en el propio instante, por aquel que debía de ser su maestro, mejor diré, su padre espiritual.

¿Cómo ocurrió el hecho? Sencillo es de referir:

Una tarde, por las calles de Heredia iba el joven Chaves voceando su modesta mercadería con su canasto del brazo y satisfecho de su labor y de su apoyo al esfuerzo de su madre, silbando entre grito y grito característico de estos vendedores ambulantes, fragmentos marciales aprendidos en San José, en el entonces Teatro Municipal.

Y así fué como en esa tarde a que me refiero, encontrándose en la puerta de su casa otro de nuestros grandes músicos, don Manuel María Gutiérrez, (a quien debemos el Himno Nacional y la Marcha Epica, Santa Rosa), a la sazón Director de la Banda Militar de San José, en el preciso momento en que Chaves pasaba anunciando sus artículos y silbando como ya he dicho, fragmentos musicales, el Maestro Gutiérrez lo llamó con el pretexto de comprarle cinco céntimos de bizcocho pero con el deliberado propósito de conocer al muchacho e interrogarle, porque hubo de llamarle la atención la forma delicada y exacta, con que este vendedor de cajetas y bizcochos silbaba una estrofa de "Los Magiares".

Rafael se acercó a don Manuel María, y aquí el diálogo revelador:

—¿Cómo te llamas? le pregunta el señor, Gutiérrez.

Y el chiquillo responde:—Rafael Chaves.

—¿Quién es tu mamá?

—Mamá hace estas cosas para ayudarnos en la casa.

—¿Cuántos años tienes?

—Doce.

—¿Dónde aprendiste esa pieza que venías silbando?

—Se la oí a una compañía que puso en escena "Los Magiares" en San José.

—¿Y te gusta la música?

—Pues yo no sé.

—¿Te gustaría aprenderla? Porque tienes un oído admirable, muchacho. Chaves se inmutó y no replicó nada.

El maestro Gutiérrez continuó:

—Bueno, si quieres aprender, yo te enseño y pueda ser que llegues a ser un gran artista. Y el muchacho sonriente contestó: —Voy a decirselo a mi mamá para hacer lo que ella quiera.

—Bueno, muchacho. Decile a tu mamá que se venga mañana a estas horas a hablar conmigo.

Y al día siguiente llegaron al atardecer la madre con su hijo.

Fueron pocas las palabras. La madre aceptó gustosa la proposición y dejó a Rafael al cuidado de don Manuel María.

Ya no fué el vendedor de cajetas y bizcochos sino el aprendiz que familiarmente llamamos soldadillos, encargados de llevar los atriles y hacer mandados en el cuartel pero que ocupan la mayor parte de las horas de la mañana en el aprendizaje de determinados instrumentos musicales.

Así inició su carrera artística Rafael Chaves Torres, como soldadillo en el cuartel de San José, aprendiendo en primer término requinto, luego flauta, flautín, clarinete, oboe, es decir, dominando en corto tiempo todos los instrumentos llama-

dos de caña y muchos metálicos, destacando en una forma realmente brillante. El maestro Gutiérrez no había errado.

Y ocurrió más adelante que cuando el Gobierno envió a Francia al señor Gutiérrez, con el objeto de que hiciera la adquisición de un buen instrumental para la Banda Militar de San José, en donde como dato curioso diremos también, que en un banquete que se le ofreció en París, fué recibido con los acordes del himno de su patria y suyo, el joven Chaves ocupó el cargo de Director General de Bandas en ausencia de don Manuel María.

Y éste fué el primer paso hacia el triunfo del autor del Duelo de la Patria.

Más tarde, y gracias a su competencia, fué nombrado Director de la Banda de Cartago, y ocupó este puesto hasta que don Manuel María Gutiérrez agobiado por los años se retiró del servicio, llamándose a Chaves en su lugar.

Y de esta manera Gutiérrez entregó la Dirección de Bandas al que un día recorrió como vendedor ambulante de cajetas.

Es un bello ejemplo de la Historia que conmueve y entusiasma. No es la humildad de circunstancias en que hemos nacido, sino nuestro talento y nuestros esfuerzos, los que nos hacen útiles a la Patria.

Y fué Chaves Director de Bandas desde esta fecha hasta 1907, año en que falleció.

Pero antes de concluir mi conversación quiero hacer especial cita de su incomparable marcha fúnebre "El Duelo de la Patria".

Rafael Chaves, Director de Bandas, Coronel en servicio, gran amigo y admirador del señor don Tomás Guardia, ex-Presidente de la República, se conmueve grandemente con la muerte de este ilustre ciudadano, glorioso veterano de la Campaña Nacional, hombre de gran talento y energía, y escribe, en los largos días de agonía que abatieron al General Guardia, e inspirado en aquel sentimiento de dolor que embargaba a Costa Rica, el Duelo de la Patria, tan justamente titulado: Duelo de la Patria.

Y en la creación de esta marcha puso Chaves toda su alma, todo su sentimiento y unió todos los arranques de su corazón para interpretar en sus compases la pena que padecía Costa Rica, el dolor de un pueblo, la congoja de una multitud en torno de los despojos del varón que la gobernó inspirado en los más vivos sentimientos de patriotismo durante varios años. Por eso es el Duelo de la Patria la concreción sentida del alma de Costa Rica. Sus compases son una plegaria del amor de la Patria a sus grandes hijos, pues si en la hora de las aflicciones de la República, la bandera, atada por cordones negros, se pliega mustia en sus mástiles, el artullo delicado del Duelo de la Patria, es la queja, es el lamento que Costa Rica siente en aquellos luctuosos momentos. Y con esta marcha fúnebre son despedidos de la vida terrena los grandes servidores de nuestra Patria, así como fueron despedidos a la melodía de estas mismas notas el Rey de España Alfonso XII, la Reina de Inglaterra, Victoria y el Presidente de Francia, Carnot.

Pero esta gloria postrera no debía ser sólo para aquellos grandes mandatarios. Había de tributársele también como homenaje a su propio autor, pues si tuvo espíritu para crear la música dentro de su propia alma, era justo que su

cuerpo fuera a reposar en el tibio y amoroso regazo de la Madre Tierra, arrullado también por esa Música Celestial que brotó de su gran corazón ciudadano.

Y así fué como el 7 de mayo de 1907 cuando cruzaba las calles de la ciudad, el cortejo militar que conducía al cementerio, los despojos de Rafael Chaves Torres, en medio de severa pompa, las Bandas todas de la República, apostadas a la entrada del Cementerio y formando valla de honor entonaban lúgubrementemente el Duelo de la Patria, mientras que el cañón sonaba a lo lejos y los colores blanco, azul y rojo se plegaban tristemente acariciando su féretro.

RAFAEL ENRIQUE MONTERO CASTRO
V Año del Liceo de C. R.

**Actividades
del Liceo de Costa Rica**

Celebración del «Día de las Américas»

El 14 de abril, el Liceo de Costa Rica en colaboración con "La Liga Feminista Costarricense" celebró el "Día de las Américas".

El siguiente trabajo fué leído por su autora:

CELEBRACION DEL "DIA DE LAS AMERICAS"

En este día, que es como de primavera para la América toda porque florecen los más bellos anhelos y se hacen las más pródigas promesas, yo quiero unir mi voz a la de tantas que, como yo, quieren un continente libre, fuerte y justo.

América,—en la que creemos todos como en una realidad buena y en una promesa mejor—, América, digo, debe ser como una lira que vibre al compás de los mejores ideales; debe ser como una madreperla que cobije los más altruistas planes, como una flor que ofrezca su perfume de paz a los pueblos que se desangran en la consecución de fines estrafalarios y retrógrados; como una hermana de la caridad para el país enfermo y ciego que se debate en la noche de la servidumbre y el dolor.

Para que nuestra querida América sea todo esto,—y puede serlo porque es el continente de la democracia y de la comprensión—, es necesaria la ayuda de todas las personas que sienten y que piensan "porque cada americano debe ser un mensajero de los altos empeños del Continente".

Oigamos la palabra encendida de fe de Martí, la profética y brava de Bolívar, la de vastos horizontes y avasallante de Morelos, y hagamos con sus deseos y sus actos (porque la vida es acción) un fanal que ha de guiarnos en el camino de liberación y robustecimiento americanos.

El intercambio de literatura y de valores intelectuales, la celebración de congresos y asambleas panamericanos, son medios que facilitarían el acercamiento espiritual de América.

En estos días, en que el mundo parece sacudido por un afán homicida, la unión de ideales y trabajos en América debe dirigirse en un afán de creación, de lucha por nuevos derroteros de progreso, mejoramiento y paz.

América ha sido como el sanatorio de la vieja y desgastada Europa, a ella han venido los europeos y han descongestionado el Viejo Continente. Esperemos y laboremos porque sea ahora el laboratorio donde se analicen y compongan los nuevos modelos que han de marcar su Norte al mundo para alcanzar una alborada de libertad y de fraternidad. Yo, con Alberto Lamar, "creo en América como creo en la inmutabilidad de las leyes biológicas".

Y creo también que un día, día que será de gloria para los hombres todos, las barreras que hoy los oprimen se romperán, las fronteras se borrarán de los mapas y no distanciarán países; y el mundo, convertido en la Patria Grande que

decía Ugarte, verá marchar a los hombres—que, conociéndose, se amarán—, con los ojos y los corazones puestos en los ideales resurgidores de una nueva humanidad, por la senda de las conquistas que han costado dolores y sangre y que es, únicamente, el deber del mundo a estos luchadores promesa de justicia y redención.

Mientras tanto, procuremos hacer de América una precursora de esta Patria Grande borrando rivalidades y diferencias que no existen sino en la imaginación viciosa de los hombres y gritemos, entonces, con el Dr. Máquez: “;Uníos, hombres de buena voluntad, contra la tiranía, el absolutismo y la división de las nacionalidades!”.

VIRGINIA ALBERTAZZI H.

Asamblea del Arbol

El sábado 27 de mayo se celebró en el Liceo una asamblea a la que asistieron los alumnos de la Escuela de Agricultura y sus profesores. Se leyeron muy importantes trabajos sobre la destrucción forestal que sufren las tierras de Costa Rica, debido especialmente a la perniciosa práctica de las quemas, como lo expresó en interesante artículo el señor Profesor don Lucas R. Chacón. Se escuchó también la palabra cálida y convincente del Profesor don Emel Jiménez y el señor Director de la Escuela de Agricultura, Ingeniero don Rafael A. Chavarría, pronunció el discurso que a continuación reproducimos:

AGRICULTURA PERMANENTE PARA LA NACION

El país requiere una evolución inmediata en materia de orientación y procedimientos agrícolas capaz de asegurar sus destinos económicos y sociales.

Por espacio de cuatro siglos nuestro desenvolvimiento agrícola ha sido extremadamente individualista, es decir, carente del sentimiento superior que rige las actuaciones de los hombres cuando se proponen realizar una obra de bien social presente y futura. Nuestro ideal agrícola lo hemos forjado en la obtención del más fácil y rápido rendimiento para un disfrute egoísta, no importa las consecuencias y perjuicios que de nuestro proceder se deriven. Que a buen seguro éste ha sido el criterio prevalente y que el beneficio, si lo hubo, fué para el disfrute de los menos y por muy poco tiempo, está evidenciado por la cantidad de terrenos que han sido abandonados cuando a consecuencia de las prácticas agotantes empleadas se dió al traste con su capacidad creadora, así como por la poca riqueza pública bien distribuida que su explotación produjo.

La República clama, con muy justo derecho, por un cambio radical en el criterio que anima a sus agricultores, de tal suerte que a más de considerar la conveniencia individual de quienes las explotaciones conducen, se tome en cuenta el provecho o el perjuicio que a ella le ocasionen, únicos medios de despejar de nublados su mañana.

No puede Costa Rica seguir siendo inicuamente explotada por sus hijos legítimos y mucho menos por los que con tanto cariño ha adoptado, pues no es justo que a una madre tan abnegada y amantísima se le dé tan mal pago y por eso, apoyada en un sentimiento de amplia responsabilidad exige que su agricultura sea orientada y conducida por aquellas vías que puedan asegurarle el *mayor beneficio por el mayor tiempo y para el mayor número de sus hijos*, que prescindamos de todas aquellas explotaciones extenuantes que tan irresponsable y egoístamente hemos practicado con la única excusa de que producen para nosotros un amplio margen de utilidad, que guardemos mejor nuestras riquezas, de reserva y que pongamos un poco de cariño en la tierra que ella nos presta para que culti- vemos, procurando en vez de perjudicarla, mejorarla en todo lo posible.

Hagamos patria, mejorando en la medida de nuestras facultades y posibilidades cada palmo de tierra que tengamos. Construyamos para el futuro, que si el disfrute de los beneficios de nuestro proceder no lo alcanzamos, nuestros empeños y sacrificios, no serán vanos, pues nuestros hijos los sabrán apreciar. Imitemos la conducta de países tan grandes por su sabiduría como Suiza, Bélgica y otros más, que laborando su tierra con inteligencia y buena voluntad viven bien su presente y forjan su futuro.

Las anteriores y otras muchas consideraciones análogas las baso no en simples conjeturas o fantasías abstractas de la mente, sino en hechos reales, en casos concretos, en problemas que por desgracia existen y tenemos que resolver. Veámoslo si no: No hemos oído acaso el estertor agónico de nuestro litoral del Atlántico, zona bananera que fué de gran actividad y que produjo, admitámoslo así, inmensas utilidades para quienes la explotaron.

¿Dónde está el beneficio permanente que al país produjo su transformación de bosques riquísimos, en banales de alta producción, pero de efímera existencia? ¿Podríamos decir sinceramente hoy, que de las plantaciones no quedan sino ruinas y de la exuberancia y riqueza originales, las reminiscencias que su presente es próspero y su futuro prometedor para los intereses particulares, o bien para los de la nación?

La desorientación en materia agrícola aún impera en esa inmensa zona y aún cuando vemos que hay perspectivas para determinadas empresas, comprendemos que nos faltan los medios y que son muchas las dificultades que se nos interponen para rehabilitarla económicamente orientando su desarrollo por otros senderos. ¿Qué se hizo pues la riqueza que produjo? ¿Qué se hicieron y dónde están los que recibieron esas riquezas? ¿Qué beneficio permanente su explotación nos reportó?

No se crea que en tesis general me opongo a la producción de bananos, pues ese no es el caso; tenemos zonas apropiadas para producirlos y mientras que contemos con mercados para venderlos es un absurdo el que desperdiciemos las oportunidades. ¿Pero, no podrían conducirse esas actividades con un criterio de mayor previsión futura? ¿No podríamos a la par que cosechamos y vendemos los bananos que producen, conociendo lo inestable del negocio en cuestión, sentar las bases sólidas que hagan posible un aprovechamiento agrí-

cola variado y permanente? Bien sé yo de las consideraciones que alrededor de este asunto y como justificación para el proceder seguido se me podrían aducir. Pero ¿por qué se presentan esos argumentos hoy cuando el mal es ya evidente y no ayer, cuando con empeño quizás hubieran tenido el efecto deseado?

Por desgracia ese estado de cosas no es propio exclusivamente de la industria bananera. La mayoría de los cultivos inestables y muy especialmente el maíz, también la producen, si el criterio reinante es de corta proyección.

Serán equiparables en valor los recursos naturales que tenían nuestros suelos, que hoy cansados están por la explotación con siembras de maíz y los que de este producto hemos recogido? Es de dudarlo, pues a partir de su riqueza elemental perdieron, por las quemas y otras nocivas prácticas, sus propiedades físicas convenientes y expuestos luego a la acción erosiva, su destrucción es hoy casi completa, aparte de que al privarlos en mucho de las propiedades que tuvieron de mantener un crecimiento vegetal permanente, su aniquilamiento ha sido causa de la disminución de las lluvias y la desaparición de muchos manantiales.

El defecto pues no está en la clase de planta cultivada sino y lo que es más serio aún, en los procedimientos que en su producción seguimos; y como no sería justo condenar sin dar al acusado una oportunidad de vindicación analicemos las razones de fondo que puedan haberlo obligado si es que las hay, para que este estado de cosas no obstante lo perjudicial que ya se manifiesta se haya mantenido como una norma de proceder tradicional.

Del análisis cuidadoso de las circunstancias y factores especiales en que se desenvuelve nuestra agricultura, máxima fuente de riqueza nacional, y de la solución conveniente y equitativa que a las anomalías encontradas estemos prestos a dar, dependerá más que de las disposiciones de orden compulsivo y medidas estrictas de policía que se dicten, la conjuración de los perjuicios que las explotaciones agrícolas en la forma que hoy son conducidas le ocasionan al país. Entre las muy variadas razones que inducen a nuestros agricultores a seguir las funestas prácticas de todos conocidas, y que conscientes en algunos casos del perjuicio que causan hemos querido detener por medio de leyes y reglamentos de orden disciplinario, que dicho sea de paso, sólo en parte han rendido el efecto que se creía podrían dar, merecen ser mencionados muy especialmente los que a continuación apunto:

La falta de educación especializada de la población rural es un factor de primordial importancia. Es un hecho que todo movimiento de progreso nacional, necesita para ser efectivo el apoyo sin reservas y plétórico de entusiasmo de parte de todo ciudadano, y este apoyo a su vez es inconcebible mientras la conciencia pública por la falta de cultura sea incapaz de comprender su conveniencia.

Grande es el papel que una mejor cultura rural tendrá que jugar en la formulación de cualquier plan nacional de agricultura permanente, pero no debemos esperar que la mayor cultura por sí sola remedie radicalmente nuestros males, pues por muy optimistas que fuéramos tenemos que admitir que aun en el supuesto caso que el nivel cultural de nuestro pueblo se elevara superlativamente, es seguro que muchas prácticas agrícolas viciadas que hoy se siguen por igno-

**Actividades
del Liceo de Costa Rica**

rancia se seguirán también aun cuando se conozca lo dañinas que son para el futuro del país compelidos los agricultores por razón de fuerza mayor. ¿Cuáles son pues estas razones poderosas que inducirían a nuestra masa de agricultores, por consciente e instruida que llegara a ser, a persistir considerando el suelo patrio no como algo digno de mejorarse sino como un filón de riqueza explotable?

Entre otras las siguientes: la poca productividad de la tierra, los altos costos de producción, las fuertes cuotas de interés y amortización al capital solicitado en préstamo, los crecidos impuestos, la alternabilidad constante de los precios a que se cotizan los artículos que la tierra produce, los altos costos de transporte, distribución y reventa de lo producido, etc., etc., que unidos siembran en los campos un sentimiento de desconfianza hacia el futuro de los negocios y obligan a los agricultores a pensar más en el presente que en el mañana, razón por la cual, son impulsados a explotar y a especular más que a cultivar y a mejorar.

Es harto imposible esperar que mientras los balances de cuentas que los agricultores hagan de sus operaciones económicas de producción dejen saldos al descubierto como con frecuencia sucede, se abstengan de explotar las riquezas de fácil obtención y se dispongan por el contrario a acrecentarlas para un disfrute futuro.

¿Podrán bajo las circunstancias actuales, los cultivadores de café, cereales, caña, etc., por ejemplo, una vez liquidadas sus obligaciones inmediatas, contar con un saldo disponible para invertir en el mejoramiento permanente de sus predios, para la repoblación forestal y en general para todo aquello que signifique provecho futuro, más que para ellos para la nación? Las más de las veces no, y lo que es peor, como frecuentemente se ven en duros aprietos para hacer frente con el producto de sus cosechas a las obligaciones contraídas, asimismo se ven precisados, para no correr los riesgos a que se exponen quienes en el pago de sus deudas se atrasan, a echar mano a recursos que desaparecen, como bosques por ejemplo y a recortar los gastos de operación de sus negocios cultivando en una forma más cruda y exterminante para el suelo y menos productiva para ellos, encerrándose así en un círculo vicioso cuya única salida será su liquidación o bancarrota económica. No nos sorprende ya, ni erradas nos parecen las razones que los cultivadores de maíz, para citar unos, nos dan cuando les preguntamos por qué queman sus tierras a efectos de alistarlas para las siembras, sabiendo lo perjudiciales que ellas son, pues las respuestas siempre son las mismas, a saber: "La variabilidad extrema de los precios a que el maíz se cotiza y el bajo nivel a que con frecuencia desciende y se estabiliza por algún tiempo, la pequeña cosecha y los fuertes gastos que tenemos que atender nos obligan a economizar por donde sea posible, pues de lo contrario perdemos. A buen seguro que si con detenimiento revisamos las cuentas, les damos la razón la mayoría de las veces.

Otro caso; quien conoce los gastos que la producción de caña de azúcar y la elaboración de dulce demandan, y ha tenido además la oportunidad de darse cuenta de la inestabilidad de los precios que con frecuencia descienden a un límite inferior que el del costo de producción, se ahorrará la necesidad de pre-

guntar a los cultivadores por qué trabajan tan mal, por qué explotan sus propiedades en lugar de mejorarlas.

Además de los motivos mencionados, responsables en mucho de que nuestra agricultura hasta la fecha haya tenido esa orientación perjudicial para la riqueza pública y que a modo de obstáculos han hecho difícil la adaptación de un plan de trabajo permanente y de proyecciones favorables para el futuro.

Podemos agregar las siguientes, sin pretensión alguna de nuestra parte de completar con ello la revelación de las causas que se interponen entre los intereses particulares de los agricultores y los generales de la agricultura.

Nuestro movimiento desenvolvente ha carecido de una conveniente orientación nacional y por ello es que muchas de nuestras actividades que son el resultado de la improvisación y el entusiasmo injustificado y ocasional más que del estudio de las conveniencias generales, súbitamente se paralizan o mueren al faltarles las condiciones de ambiente en sus distintos órdenes.

¿Cuántos fracasos podrían haberse ahorrado y cuántas desilusiones y ruinas morales y materiales evitado si nuestras actividades de producción hubieran sido mejor orientadas en cuanto a la elección de las circunstancias sociales y económicas así como de los requisitos de suelo y demás que para prosperar ellas necesitaban.

Muchas plantaciones de café por ejemplo han sido hechas en condiciones generales tan adversas que el sacrificio para crearlas fué vano. Su productividad económica baja desde un principio ha obligado después de cruentas pérdidas a dejarlas en abandono o poco menos quedando por esa consecuencia un saldo desfavorable para todas las partes interesadas. Arruinado el presente de la zona, se llena de penumbra, desconfianza y de miseria su propio porvenir ante la conveniencia nacional.

Otro asunto de trascendental importancia en relación con los particulares de que me ocupo, es el hecho de que hemos abarcado una extensión de terreno sumamente grande para que pueda ser convenientemente atendida por los pocos brazos que tenemos y con los escasos recursos de que disponemos. Prueba la anterior aseveración la circunstancia común y conocida de que los sistemas de trabajo agrícola más crudos y extenuantes para el suelo, los encontramos en uso precisamente en las zonas más extensas y despobladas del país, cabalmente porque para cultivar bien la tierra con el menor desgaste de su productividad a falta de maquinaria y otros medios de que no disponemos, tenemos que usar una abundante cantidad de brazos diestros y no habiéndolos, lógicamente la orientación que las actividades agrícolas toman no es la que conduce hasta la agricultura permanente que edifica sino la que guía a la explotación que destruye. Conclusiones:

Para poder armonizar los intereses agrícolas de los individuos en el presente con las conveniencias nacionales tanto actuales como futuras y encauzar nuestra agricultura por un sendero que asegure el mayor, más generalizado y permanente beneficio nacional, necesitamos:

1º Mejorar los sistemas de educación para la masa de agricultores, haciéndola más especializada, objetiva, práctica, concreta y aplicada a las necesidades regionales.

2º Revisar los sistemas de crédito empleados, tomando en cuenta el aspecto concerniente a la conservación de las riquezas naturales que las situaciones difíciles inducen a explotar. Establecimiento de las provisiones y facilidades necesarias para la reconstrucción de los daños ya perpetuados, por ejemplo: la reforestación de todos aquellos lugares de especial interés nacional que fueron arrasados.

3º Revisión de los sistemas tributarios de carácter local o nacional, con el propósito de compartir en forma más equitativa y llevadera para la agricultura las cargas que sobre ella pesan.

4º Revisión de las relaciones entre productores y mediadores con el propósito de abaratar los servicios de mercado para los productos de la tierra.

5º Conocimiento pleno y preciso de nuestras posibilidades agrícolas, del estado de las diversas actividades de producción y de todos los problemas que con ellas conciernen.

6º Orientación consciente de nuestro desenvolvimiento agrícola con miras en el mayor, más estable y generalizado beneficio personal y nacional.

7º Revisión de la legislación agrícola existente en el país y en especial la relativa a baldíos nacionales, su enajenación y explotación.

8º Reglamentación racional de las diversas actividades de producción agrícola con el ánimo de aminorar en lo posible los perjuicios que su desenvolvimiento libre e incontrolado, pueden ocasionar al país.

9º Creación de los organismos necesarios para la fiscalización y ejecución de las leyes y reglamentos referentes al aprovechamiento de las riquezas de reserva nacional y para la rehabilitación económica de las zonas que hubiesen sido explotadas.

10º Creación de parques nacionales y recuperación por parte del Estado de todos aquellos lugares que por su importancia nacional, presente o futura se juzgaren preciso.

Para terminar, y en la creencia de que las razones y consideraciones expuestas en las mal hiladas frases de este modesto trabajo, me lo permiten, me parece que las prácticas agotantes que empleamos en nuestra agricultura como las quemadas, la destrucción de los bosques, etc., etc., no son otra cosa más que síntomas de dolencias graves que sufre nuestra principal actividad de producción y aunque esta consideración no atenúe en absoluto el perjuicio que a la república ocasionan, sí nos obliga para remediarlas a poner nuestras miradas en otros campos que hasta la fecha al tratar estos asuntos han sido en gran parte desatendidos.

**Las excursiones
del Liceo de Costa Rica**

Las excursiones del Liceo

Es posible que todavía muchos padres de familia—y aun muchos maestros—piensen que las excursiones tienen un objeto únicamente deportivo, o el perder tiempo alumnos y profesores.

Por fortuna hoy es mayor el número de los que creen lo contrario: gracias a ello han logrado el profesor de Geografía Patria del Liceo, don Rafael Obregón, y el entusiasta Profesor Garnier, de Educación Física, organizar en 1938 y en este año repetidas excursiones a nuestra olvidada provincia de Guanacaste.

La Administración del Ferrocarril al Pacífico, las escuelas públicas, los resguardos y hasta las empresas particulares, han facilitado el buen éxito. Pero principalmente, los miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Costa Rica, cuya comprensión y buena voluntad han permitido el financiamiento del viaje sin sacrificar económicamente a los padres de familia. El señor Director del Liceo, a su vez, propulsor entusiasta de la empresa, ha respaldado toda gestión con su juicio de que "a todo bachiller debe exigírsele para extenderle el título correspondiente, la suma mínima de 450 kilómetros de tierra costarricense, recorrida, conocida y estudiada".

La excursión que hoy nos ocupa, se realizó durante las vacaciones de Semana Santa. La del año 1938 fué llevada por todo el centro de la provincia de Guanacaste: Liberia, Filadelfia, Santa Cruz, Nicoya, El Coco. La de este año cogió hasta el Noroeste de la provincia: Liberia, La Cruz, Santa Rosa, La Frontera. Llegó hasta Cárdenas, en el lago de Nicaragua.

Ayudado por las explicaciones pertinentes, el estudiante regresa con una visión real, de valor humano y social, geográfico e histórico, de las regiones visitadas: la cámara capta el documento: los rasgos indios del habitante; la choza—un palenque disimulado; la cuenca y curso de los ríos; la vegetación de la selva o del llano; el hato en la finca; el mono cerca del curso del agua; los monumentos históricos: la casa de la hacienda de Santa Rosa; la casa donde nació don Tomás Guardia; el Sapoá; la iglesia colonial de Nicoya; la desolada apariencia de las aldeas; la blanca y discreta de Liberia; la religiosidad del pueblo....

Y con ello, la inquietud de tantos problemas por resolver: carreteras, hospitales, escuelas más unidas a la vida de la región; cultura, sanidad, interés de los políticos por estas regiones; interés de los artistas y de los investigadores por este país; por este hombre; por estas costumbres. *Regresamos con la conciencia de que para el 99 por ciento de los costarricenses Costa Rica es sólo la Meseta Central; que para muchos se resume en lo que va de la esquina del mercado a la de Chelles....*

Un aspecto interesante: don Nilo Villalobos es el médico del Liceo; acompaña a los excursionistas. En muchos pueblos, sucede que al conocerse la presencia de un médico, empiezan a visitarle en consulta. Y en uno de ellos, el Viernes Santo ha tenido que coser a un acuchillado....

Bien estaría que la Secretaría de Salubridad, organizase misiones médicas

que recorrieran periódicamente esos lejanos pueblos, como una obligación del médico-ciudadano.

Y aprecien los padres de familia este aspecto de las actividades escolares del Liceo. Y ayúdenos. Las responsabilidades de la Educación la llevamos a medias, padres de familia y maestros.

ISAAC F. AZOFEIFA

No es posible que a estas horas haya quien ignore la importancia de las excursiones

No creo posible que a estas horas haya, quien siendo maestro o quien sintiéndose ciudadano de verdad, ignore la enorme importancia que tienen las excursiones, sobre todo en el aspecto educacional.

Ellas nos brindan la oportunidad de conocer el suelo patrio, y conociéndolo, nos obligan a saberlo querer.

Solamente saliendo de nuestra ciudad, y abandonando por unos pocos días las comodidades que nos proporciona el hogar, nos podremos dar cuenta de las muchas necesidades, que pacientemente soportan, quienes no tienen la suerte de vivir en algunas de las principales ciudades de la meseta central: esas pobres y buenas gentes carecen de caminos, de puentes, de alumbrado eléctrico, de escuelas, de hospitales, de médicos, de iglesias; en fin, carecen de cultura, de la que tanto alarde hacemos los del interior.

Solamente viviendo muy cerca de la naturaleza, efectuando toda clase de excursiones, podremos admirarla y sentirla tal cual ella es: hermosísima.

¿Quiénes, que los hayan visitado, no admiran sorprendidos, la grandeza de nuestros volcanes?

¿Quiénes no han sentido la belleza dentro de sí mismos, contemplando, desde La Cruz (población fronteriza), el hermosísimo panorama que desde ese lugar nos ofrece la Bahía de Salinas?

Los bellísimos paisajes de nuestros caudalosos ríos: Reventazón, Tempisque, Coto, etc., son motivo de la más sublime inspiración; y otros muchos panoramas, enormemente bellos y que nunca terminaría de citar, nos convencen de la hermosura, y de la bondad de nuestra pequeña y querida Costa Rica.

Yo, que desde mi infancia he practicado el excursionismo en todas las formas posibles, me doy el lujo, que muchísimo me satisface, de sentirme costarricense de verdad, y de ese sentimiento mío, quisiera contagiar a todo el mundo, muy especialmente a los jóvenes, que como alumnos del Liceo de Costa Rica están muy cerca de mí, pero para que mi deseo sea una realidad, es necesario que el grandísimo valor que tienen las excursiones, sea comprendido por todas aquellas personas que tengan que ver algo con la suerte que ha de correr el país, para que sean ellas quienes las protejan en la más amplia forma.

Así como en forma muy atinada y que debemos aplaudir todos los costarricenses, nuestro primer mandatario, el señor Presidente de la República, ha recorrido todo el país, empapándose personalmente de las necesidades de muchas poblaciones, asimismo, los estudiantes de hoy, que serán quienes gobiernen mañana, deben ir conociendo su suelo patrio, ya que conociéndolo mejor, lo sabrán gobernar en forma mejor: de ahí, mi constante deseo por verificar el mayor número de excursiones con estudiantes, y *mi constante protesta por la cantidad enorme de dificultades que hay que vencer para poder realizarlas.*

San José, 22 de abril de 1939.

EDUARDO GARNIER U.

Excursión al Guanacaste

Brevemente tengo el honor de informar sobre el resultado de la excursión realizada durante los días de la Semana Santa pasada por un grupo de profesores y alumnos del Liceo de Costa Rica, a la lejana y pintoresca provincia de Guanacaste.

Las personas que integraron esta excursión fueron las siguientes: Profesores Eduardo Garnier (Jefe del grupo), Dr. Nilo Villalobos (Médico del Plantel), Isaac F. Azofeifa, y el que ésta suscribe, junto con el señor Inspector don Víctor Vargas. Alumnos del Quinto Año: Carlos Araya Ramírez, José Luis Avendaño Jiménez, Manuel Aymerich Salas, Rino Bettoni Negrini, Alvaro Briçño Carrillo, Arnaldo Castro Jenkins, Gabriel Dengo Obregón, Rubén Echandi Gamboa, Teddy Evans Castellón, Raúl Gurdíán Montealegre, Rodolfo Gurdíán Montealegre, Rodolfo Hernández Gómez, Fernando Jiménez Jiménez, Guillermo Madriz Pinto, Armando Mora Herrera, Manuel A. Quesada Gutiérrez, Roberto Salas Rodríguez, Alvaro Santiesteban Castro, Douglas Soto Pinto, Mario Vargas Echeverría, Nilo Vicarioli Corradi y Albán Williams Mc Adam. En total: 27 personas. Número conveniente para que pudiéramos movilizarnos en cualquier parte con facilidad, pero que a la vez dice cuán poco atrae a los jóvenes estudiantes de hoy día el visitar las distintas regiones del país, ya que muchos no quisieron aprovechar las magníficas condiciones ofrecidas para realizar esta excursión que, junto con la del año pasado a la misma provincia de Guanacaste, constituyen, a mi modesto parecer, las dos excursiones más importantes organizadas por este plantel en muchos años.

*
* *

La Junta Administrativa del Colegio contribuyó de modo eficaz a financiar la excursión donando la suma de trescientos colones. El señor Secretario de Educación Pública, Licenciado don Alejandro Aguilar Machado, por medio de su inteligente y eficaz colaborador, Licenciado don Fernando Lara, Oficial Mayor de su Despacho, se sirvió recomendarnos al Personal Docente de Liberia y otros lugares por donde debíamos de pasar, para que se nos brindasen las facilidades del caso. La Secretaría de Gobernación, a la cual también acudimos, se ofreció a recomendarnos a las autoridades de los mismos lugares. El Ferrocarril del Pacífico nos obsequió los pasajes de ida a Puntarenas, pero no los de vuelta, por cuanto en ese tiempo, con motivo de los días santos, el movimiento de pasajeros era muy grande. El Coronel Zavaleta, Inspector General de Hacienda, con bondad

y gentileza exquisitas, nos dió una valiosísima recomendación para el Jefe del Resguardo de La Cruz, la que nos sirvió de mucho en nuestro viaje.

*
* *

Y el 3 de abril, a las ocho de la mañana, iniciamos la excursión. Para muchos, que no conocían nuestro puerto del Pacífico, todo lo que se les presentaba desde ese momento era completamente nuevo. Espíritus alegres, mentes dispuestas a valorizar las múltiples impresiones del pequeño viaje, y sobre todo una corrección admirable la de estos muchachos que lejos de su Colegio estaban dispuestos a dar una nota de disciplina, como en efecto la dieron.

Hasta cerca de las siete de la noche no salió la gasolina que había de llevarnos al puertecito de Ballena. La Empresa Nacional de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, galantemente nos concedió una rebaja del cincuenta por ciento, gesto que mucho enaltece a esta Compañía que así estimula y protege, con una comprensión digna de elogio, a los estudiantes del país. La travesía fué agradableísima. El tiempo admirable. La fresca de la noche tonificaba nuestros ánimos y una luna espléndida había de ser la compañera fiel en todo nuestro agradable viaje. Pasada la media noche arribamos a Ballena, y unas dos horas después, en camiones de don Rafael Rivera y de don Santiago Gutiérrez nos trasladamos a Liberia. Ante la vista asombrada de los estudiantes principiaban a pasar, como en una visión fantástica, las bellezas naturales de Guanacaste, tierra gentil, legendaria, pintoresca como pocas, la más hospitalaria región de nuestro país, Filadelfia, Palmira, Paso de Tempisque, Comunidad y por último Liberia. Allí fuimos recibidos en la escuela por su Directora la señora doña Evangelina Baldioceda de Kelso y por las distinguidas maestras que son sus dignas colaboradoras, todas las cuales nos prodigaron múltiples atenciones. Tentaciones nos dieron de quedarnos en Liberia hasta el día siguiente, en parte para descansar un poco de las fatigas del viaje que ya habíamos empezado a sentir, y en parte para gozar más de la hospitalidad de tan gentiles damas. Pero había un programa trazado, y en él estaba escrito que debíamos de ir a dormir esa noche a La Cruz.

En un amplio camión de don Eduardo Arata salimos a la una de la tarde. Algo de calor, y un poco de pesadez en nuestros cuerpos, pero satisfechos, optimistas, deseosos de llegar a la población fronteriza. De paso vimos, a orillas del río Colorado, el sitio en que se construye la planta eléctrica de Liberia; luego, la gran hacienda de Los Ahogados, junto con el río de ese nombre. Después, el río Tempisquito, amplio, fresco, cuyas aguas transparentes calmaron nuestra sed; río de orillas pintorescas, digno de ser remontado majestuosamente por un nuevo Lohengrin en barca de plata y cisne de nieve. Admiramos el paisaje, podemos decir que lo sentimos, que vibramos al compás de la naturaleza; el algo de poeta, artista o filósofo que dicen existe en cada uno de nosotros, se despertaba, y todos deseábamos ajustarnos lo más posible a aquel escenario magnífico.

Atravesamos la hacienda Santa Rosa, y llegamos hasta su histórica casa. Entramos a ella, recorrimos sus corredores, sus cuartos, bajamos fuimos a los corrales, tomamos fotografías, quisimos empaparnos de todo lo que allí estaba, recordando con más cariño que nunca, y sobre todo, con más realidad, las escenas de la Batalla de Santa Rosa. Fué ésta una de las grandes importancias de nuestra excursión: visitar el sitio donde nuestros abuelos, el 20 de marzo de 1856, batieron heroicamente a los filibusteros que se habían atrevido a invadir nuestro territorio; estábamos en el lugar mismo en que se había regado la primer sangre costarricense de la Campaña Nacional; en la tosca casa que oyó resonar las botas insolentes del Coronel Schlessinger y sus secuaces, y que después de un tiroteo vióse ocupada por múltiples soldados costarricenses, cada uno de los cuales se sentía, y en verdad

lo era, un héroe capaz de realizar inaudidas hazañas. Allí, en aquellos cortales, cuyos muros de piedra se conservan intactos al través del tiempo, perdió la vida heroicamente el Capitán don Manuel Quirós. Salve, Gutiérrez, Salazar y tantos otros valientes que para siempre cayeron en tan gloriosa jornada. Cuán bella y alta lección de historia patria hicimos en aquel lugar que difícilmente se irá de nuestra memoria.

Y luego, a continuar el viaje. El sol se hundió en las aguas del Pacífico, mas las sombras no invadieron del todo aquellas sabanas inmensas porque la luna nos acompañó en el resto del trayecto, produciendo en los objetos del camino siluetas multiformes.

*
* *

Por fin llegamos a La Cruz, donde el Coronel Paniagua, Jefe del Resguardo, nos recibió con los brazos abiertos. Cualquier elogio que hiciéramos de su generosidad sería pálido reflejo de la realidad. Se comportó como el más gentil anfitrión pudiera hacerlo con sus invitados; todo lo que pudo hacer por nosotros lo hizo de corazón, con cariño, con sinceridad. Modelo de jefe, por el que sienten sus subalternos respeto y cariño, que se desvive por los intereses puestos a su cuidado. Y el pueblo que lo comprende, lo ayuda en su labor; nótese si no el caso singular de que durante los días que estuvimos en aquel lugar no hubo necesidad de detener a ninguna persona por escándalo o desorden, a pesar de ser días en que la gente no trabaja por razones de tradición religiosa.

La Cruz es una población encantadora, donde unas pocas casas de madera alternan con los ranchos pajizos; situada en lo alto de una colina de unos 200 metros de altitud, y azotada en gran parte por los vientos papagayos, se divisa desde ella la totalidad de la Bahía Salinas.

En esta poblacióncita íbamos a revivir otro detalle de nuestra historia patria: frente a la casa del Resguardo levántase el árbol junto al cual fué asesinado, incinerado, el Maestro salvadoreño Marcelino García Flamenco, quien dió a sus discípulos la más alta lección al ofrendar su vida misma en aras de la libertad amenazada de un país que no era el suyo por nacimiento.

*
* *

A seis o siete horas de La Cruz se encuentra el magnífico Lago de Nicaragua; no podíamos dejar de ir a visitarlo. El miércoles 5 salimos para allá; el Coronel Paniagua puso a nuestra disposición 15 bestias para que pudiéramos montar a ratos, alternativamente, y se hiciera menos pesada la jornada. Pasamos por el río Sopoá, pintoresco y también histórico, y cerca de las tres de la tarde llegamos a la población nicaragüense de Cárdenas, a orillas del Gran Lago.

Cierto es que habíamos oído hablar mucho de él, y hasta conocíamos no pocas fotografías, pero la realidad sobrepujó en belleza y grandiosidad a la imagen que del Lago nos habíamos forjado en nuestra mente. Su gran extensión, sus plavas arenosas bordeadas en secciones por altas y verdes palmeras, la silueta imponente de los volcanes Ometepe y Madera, éste amplio y grave, aquél de forma cónica perfecta, el oleaje rápido y sonoro de sus aguas, la brisa fresca y constante, todo hacía del paisaje una visión magnífica. Estuvimos casi la tarde entera junto aquel gran Lago que, a menudo, según nos dijeron, encrespa sus ondas y se agita en tempestad más temida a veces que la del mismo océano por la rapidez de sus olas.

Luego recorrimos la población conociéndola en detalle: solamente atenciones recibimos de sus habitantes que se mostraron muy satisfechos de nuestra visita, y entre otras personas que tuvimos el placer de conocer, quiero mencionar

al señor Jerez, nieto del General don Máximo Jerez, de tan grata memoria para los costarricenses:

Para pasar la noche se nos dió como albergue la iglesia, en la cual dormimos cabe el Altar Mayor donde se levanta la imagen morena de San Benito y hasta la que llega el rumor armonioso de las aguas del Lago.

*
* *

Al día siguiente dejamos con alguna tristeza aquellos lugares, y emprendimos la marcha de regreso. A la una de la tarde nos encontrábamos nuevamente en La Cruz. Pero no había que descansar. Teníamos que conocer de cerca la Bahía Salinas, y, en efecto, bajamos a ella y estuvimos allí hasta las seis de la tarde. Desde el muellecito de Puerto Soley vimos a alguna distancia la casa del Resguardo de Nicaragua en la misma Bahía; admiramos la isla Salinas o Bolaños tan próxima a la orilla costarricense, tratamos de imaginarnos la recta astronómica que separa a los dos países y nos banamos finalmente en las aguas de la Bahía, frescas como las de un río.

Bellísima fué la puesta de sol que apreciamos ese día, pero imposible para nosotros el poder describirla: celajes que cambiaban su aspecto por momentos, las aguas del mar que presentaban una tonalidad rara, y a veces se encendían como a impulsos de una corriente eléctrica, y que reflejaban en parte los últimos fulgores del astro agonizante. Qué de impresiones tan variadas nos proporcionó esta excursión para nosotros inolvidable.

*
* *

Y el viernes santo salimos de regreso a Liberia, desandando el camino hecho tres días ante por aquellas llanuras tan extensas, cruzadas a veces por ágiles venados que asutados corrían al oír el ruido del camión, y adornadas por flores silvestres en que se destacaban las orquídeas más raras y vistosas.

Pasamos la tarde en Liberia, donde asistimos a la procesión del Santo Sepulcro realizada en el mayor orden y en la que apreciamos la inmensa fe de aquel pueblo tan conservador de sus costumbres y tradiciones.

Y a las ocho de la noche de ese mismo Viernes Santo salimos para Bebedero, pasando por Bagaces en momento en que la luna alumbraba tanto la población que parecía de día, motivo por el cual pudimos ver en detalle su iglesia, su plaza, su escuela, edificio el más nuevo que contrasta con las casas antiguas de la población que es una de las más modestas de la provincia; pasamos frente a la casa donde vió la primera luz el General don Tomás Guardia, uno de los Presidentes más ilustres de nuestro país.

A las siete de la mañana del día siguiente tomamos la gasolina que nos habría de conducir a Puntarenas y entonces pudieron los estudiantes palpar la gran importancia que el río Tempisque representa para el Guanacaste, y, en general, el valor económico que un río navegable tiene para una región tan vasta y tan rica y tan noble como aquella, a la que los Gobiernos, triste es decirlo, le han negado carreteras, puentes, edificios, cañerías, y muchas otras obras de progreso.

*
* *

Doy así por terminado este pequeño informe, y aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Director, atento y seguro servidor,

RAFAEL OBREGON LORIA
Profesor de Geografía Patria
del Liceo de Costa Rica

Excursiones dominicales efectuadas por los alumnos de los V Años

El Liceo ha proseguido este año en sus excursiones dominicales a ciudades o pueblos vecinos, con el fin de difundir en ellos la cultura. En cada uno de los lugares los alumnos efectúan una asamblea y participan en eventos deportivos. El Liceo estimula estas actividades de los estudiantes y profesores que demuestran su interés en el progreso de la educación del país.

Los lugares visitados son los siguientes:

El Zapote, Alajuelita, San Vicente de Moravia y San Juan de Tibás y Guadalupe.

Son organizadores de esas excursiones los señores Profesores don Juan Hernández y don Isaac Felipe Azofeifa y han colaborado también en ellas los señores profesores don Miguel Ángel Gallegos, don Napoleón Quesada, don Ricardo Solís Molina, don Fernando Alfaro Iglesias y don Carlos Monge.

Los triunfos de un liceísta en el Exterior

Hemos tenido el gusto de saber que el joven costarricense Carlos Enrique Vargas Méndez acaba de obtener otro triunfo en sus estudios de Piano y Harmonía que realiza en el "Real Conservatorio de Santa Cecilia" de Roma, Italia, al ser escogido por su Profesor de Piano entre los cinco mejores discípulos de su clase para dar un recital público, como estímulo y prueba, en el que recogió nutridos aplausos y felicitaciones de particulares y profesores. Carlos Enrique ejecutó dos piezas: el Preludio y Fuga en sol menor de Frescobaldi y el Allegro de Concierto de Granados, ambas con toda seguridad, limpieza y fina interpretación.

El joven Vargas Méndez se graduó de Bachiller del Liceo en el año 1937 y en febrero de 1938 marchó a Italia para continuar sus estudios de piano en el Conservatorio de Santa Cecilia, en el que logró ganar, presentando exámenes por suficiencia, los siete primeros años, para ingresar al octavo, en el que ahora está ya por terminar, y a los seis meses de haber ingresado, se le clasifica ya entre los mejores alumnos de su clase y se le brinda la oportunidad de participar en este recital. Carlos Enrique estudia también el órgano en el Colegio Pontificio de Roma.

Mucho se alegra el Liceo de estos triunfos de uno de sus hijos que contribuye a poner muy en alto el nombre de su patria en el exterior.

**Alumnos distinguidos
del Liceo de Costa Rica**

Alumnos distinguidos durante el primer bimestre del curso lectivo de 1939

Nuestra más cálida voz de aliento para este puñado de esforzados liceístas que, la mirada en alto, van cumpliendo, con distinción sus deberes de estudiantes, y lograron destacarse en su correspondiente grupo.

ANALES DEL LICEO publica sus nombres en este Cuadro de Honor, como un homenaje a su esfuerzo.

Alumnos de 1 corrido

Oscar Arguedas Ocampo	I Año A
Ricardo Monge Otárola	I Año A
José María García Arguedas	II Año A
Antonio Alamo Bartolomé	II Año B
Antonio Quesada Heinze	II Año B
Jorge Watson Daly	III Año C
Edgar Vargas Vargas	IV Año A
Rafael Enrique Montero Castro	V Año C

I Año A

Edwin Baltodano Guillén	3 doses
Angel Marino Blanco Aragón	3 doses
Rodrigo Cleves Serrano	3 doses

I Año C

Luis Astorga Sell	2 doses
-----------------------------	---------

II Año A

Mariano Páez Avila	3 doses
------------------------------	---------

II Año B

Laureano Echandi Vicente	1 dos
Alfonso Murillo Agüero	1 dos
Roberto Solórzano Salas	2 doses
Alfonso Jiménez Alvarado	3 doses

II Año C

Carlos Díaz Amador	1 dos
Guido Gutiérrez Miranda	3 doses

II Año D

Armando Araúz Aguilar	2 doses
Mario Urbina Salazar	2 doses
Carlos Cordero López	3 doses

III Año B

Jorge Mata Mata	1 dos
---------------------------	-------

III Año C

Rodrigo Urbina Salazar	1 dos
Mario Artavia Artavia... ..	3 doses
Bernardo Contreras Soto... ..	3 doses
Próspero Palma Miranda	3 doses

IV Año B

Mario Streber Barahona	2 doses
-------------------------------	---------

IV Año C

Mario Aguilar Marín	2 doses
----------------------------	---------

V Año A

Teddy Evans Castellón... ..	3 doses
-----------------------------	---------

V Año B

Rubén Echandi Gamboa... ..	2 doses
Carlos Ulate Rivera... ..	2 doses

V Año C

Gabriel Dengo Obregón	1 dos
Edgar Jiménez Méndez... ..	1 dos

Alumnos distinguidos durante el segundo bimestre

Alumnos de 1 corrido

Ricardo Monge Otárola	I Año A
José María García Arguedas	II Año A
Antonio Alamo Bartolomé	II Año B
Antonio Quesada Heinze	II Año B
Armando Arauz Aguilar	II Año D
Max Gurdíán Morales... ..	III Año B
Jorge Mata Mata	III Año B
Carlos A. Ulate Rivera... ..	V Año B
Edgar Jiménez Méndez... ..	V Año C
Rafael E. Montero Castro	V Año C

I Año A

Oscar Arguedas Ocampo	2 doses
Edwin Baltodano Guillén... ..	3 doses
Rodrigo Cleves Serrano	3 doses

I Año B

Lenín Garrido Llovera	1 dos
Zeirith Rojas Alfaro... ..	2 doses

I Año C

Walter García Zúñiga... ..	1 dos
----------------------------	-------

I Año D

Jorge Raúl Sequeira Jenkins... .. 1 dos

I Año E

Fernando Marín Chinchilla 3 doses

I Año F

Jorge Simón Aued 3 doses

Stanley Vallejo Leitón 3 doses

II Año A

José Antonio Benavides Ugalde 3 doses

II Año B

Alfonso Jiménez Alvarado... .. 1 dos

Alfonso Murillo Agüero... .. 1 dos

Laureano Echandi Vicente 2 doses

Jorge Salas Cordero... .. 2 doses

Roberto Brenes Guzmán... .. 3 doses

Jorge Viquez Valverde 3 doses

II Año C

Julio Méndez Canales 1 dos

Carlos Díaz Amador... .. 1 dos

II Año D

Carlos Cordero López 1 dos

Rafael Angel Chaves Arguedas 1 dos

Luis Rob. Grau Villalobos 1 dos

Mario Urbina Salazar 1 dos

Rodrigo Emilio Loría Cortés... .. 2 doses

III Año A

Mariano Monge Otárola 2 doses

III Año B

Manuel Güell Laporte 2 doses

III Año C

Jorge Watson Daly... .. 1 dos

Bernardo Contreras Soto 2 doses

Rodrigo Urbina Salazar 2 doses

Próspero Palma Miranda... .. 3 doses

IV Año A

Gerardo Fernández Durán 1 dos

Antonio Hernández Brenes 1 dos

Alvaro Chaves Arguedas 2 doses

Edgar Vargas Vargas 2 doses

IV Año B

Mario Barahona Streber	1 dos
Jorge Figuls Quirós	3 doses
Longino Soto Pacheco	3 doses

IV Año C

Mario Aguilar Marín	2 doses
-------------------------------	---------

V Año A

Mario Quirós Sasso	1 dos
Teddy Evans Castellón	3 doses

V Año B

Rubén Echandi Gamboa	1 dos
Alfonso Trejos Willis	3 doses

V Año C

Gabriel Dengo Obregón	3 doses
---------------------------------	---------

INDICE

	Página
Editorial	495
Sembrando.—M. R. Blanco Belmonte... ..	501
Informe anual de las labores del Liceo de Costa Rica.—Profesor Lucas Raúl Chacón, Director del Liceo	505
Sobre Higiene.—Profesor Doctor Nilo Villalobos	523
Nociones generales sobre los venenos y sus antídotos.—Profesor Licenciado Indalecio Sáenz	525
Las Quemadas.—Profesor Rafael L. Rodríguez... ..	531
Walker y su rendición.—Profesor Efraím Sáenz... ..	534
La Victoria de Santa Rosa.—Profesor Fernando Alfaro Iglesias... ..	537
Ginebra, nacimiento y evolución de una democracia.—Profesor Carlos Borel... ..	540
Area de un trapecio cualquiera en función de los cuatro lados.—Profesor Ma- rio Fernández A.	549
Primera y tercera obras de misericordia.—Profesor Samuel Arguedas... ..	551
Colaboración de los alumnos.—Rafael Enrique Montero Castro... ..	573
Celebración del "Día de las Américas".—Señorita Virginia Albertazzi H. ..	579
Asamblea del Arbol	580
Agricultura permanente para la Nación.—Profesor Ing. Rafael A. Chavarría	580
Las excursiones del Liceo.—Profesor Isaac F. Azofeifa... ..	589
No es posible que a estas horas haya quien ignore la importancia de las ex- cursiones.—Profesor Eduardo Garnier	590
Excursión al Guanacaste.—Profesor Rafael Obregón... ..	591
Excursiones dominicales efectuadas por los alumnos de los V Años... ..	595
Los triunfos de un liceísta en el exterior	595
Alumnos distinguidos durante el primer bimestre de 1939... ..	599
Alumnos distinguidos durante el 2º bimestre de 1939... ..	600